

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2010

## INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

# Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2010.....	5
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2010 .....	5
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios .....	10
3. Desafíos para el año 2011.....	28
4. Anexos.....	33
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	34
Anexo 2: Recursos Humanos.....	40
Anexo 3: Recursos Financieros.....	46
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010.....	63
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	69
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	71
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010.....	107
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	108
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	109
Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública.....	110

# 1. Presentación

El Instituto Nacional de Deportes de Chile es un servicio público funcionalmente descentralizado, vinculado al Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuya misión es “Promover la cultura deportiva del país a través del financiamiento de proyectos y ejecución de programas de fomento e infraestructura, que aumenten la práctica de la actividad física y deportiva de la población y el alto rendimiento, con una perspectiva territorial, intersectorial y de género”. Para el cumplimiento de su misión, el IND orienta su acción entorno a Objetivos Estratégicos: a) Aumentar la cobertura de la práctica deportiva a través del financiamiento de proyectos y la ejecución de planes y programas, considerando variables de equidad a nivel social, territorial y de género. b) Desarrollar e implementar un modelo de alto rendimiento que contribuya a mejorar el posicionamiento internacional del deporte chileno. c) Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones deportivas para administrar y ejecutar proyectos financiados por el IND. d) Mejorar la disponibilidad de recintos, instalaciones y espacios deportivos que permitan aumentar y mejorar el acceso a la práctica deportiva en todo el país. e) Mejorar continuamente la oferta programática y los procesos institucionales, asegurando la entrega de productos que satisfagan las demandas priorizadas de los/as clientes/as y usuarios/as, con altos estándares de calidad, transparencia, probidad y descentralización en la gestión.

El IND entrega sus productos, principalmente, a través de dos vías: el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y las transferencias: Posicionamiento del Alto Rendimiento, Deporte Recreativo, Encuentros Deportivos Estratégicos, Mejor Calidad de Vida, Corporaciones Municipales de Deporte y Recintos y Espacios Abiertos a la Comunidad, sumado a los aportes de empresas y personas naturales a través de donaciones sujetas a franquicia tributaria. Adicionalmente, se financian proyectos para mejorar la gestión de organizaciones deportivas y para la adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos deportivos. La entrega de los productos estratégicos a nuestros usuarios(as) y/o beneficiarios(as) se realiza a través de 15 Direcciones Regionales más el Nivel Central, con una dotación efectiva de 575 funcionarios (314) y funcionarias (261), que posibilitan.

Entre los principales resultados obtenidos en programas de deporte recreativo, destaca el programa Hijos/as de Mujeres Temporeras con 9.958 beneficiarios/as de nueve regiones del país, contando con la participación de MIDEPLAN, SERPLAC y JUNAEB. El programa Mujer y Deportes benefició a mujeres y hombres, implementando talleres (9.522), centros (3.456) y eventos (61.293) a lo largo del país. El programa Escuelas Abiertas a la Comunidad, se instaló en 325 comunas, es decir un 94% del país. Destaca además, el programa Escuelas de Fútbol con 1.001 escuelas en 340 comunas, con 26.771 beneficiarios/as. El programa Jóvenes en Movimiento, ejecutó 444 talleres en 224 comunas, participando 10.382 beneficiarios/as. Los Juegos Generación del Bicentenario contaron con una participación de 88.140 niños/as de 3.278 escuelas, colegios y liceos, en todas sus etapas.

Además, como celebración de los 200 años de independencia, se llevó a cabo la Fiesta del Bicentenario, con corridas y cicletadas, participando 26.680 personas en las modalidades de 10K y 5K. En cuanto al Alto Rendimiento, se ejecutaron 20 programas materializados en: a) Servicios (Seguro para Deportistas, Residencia Deportiva, etc.), b) Apoyo a Federaciones y Deportistas, y c) Escuelas formativas y de entrenamiento; beneficiando<sup>1</sup> a 14.291 deportistas. Además, el Fondo Bicentenario contó con MM\$3.000 y benefició a 200 deportistas de 31 Federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile (COCH). Otro de los aspectos destacados fue la realización, por segundo año, del Rally Dakar Argentina-Chile, que desarrolló etapas entre las regiones de Tarapacá y Metropolitana. En materia de inversión en recintos deportivos, se finalizaron obras de 8 estadios y con recursos sectoriales se financiaron 103 proyectos, con una concentración del 89.0% del aporte total, en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Lib. B. O'Higgins, Los Lagos, Metropolitana y Los Ríos. Además, el año 2010 se aprobaron 2.165 proyectos mediante FONDEPORTE, beneficiando a 1.303 instituciones y a 240.882 personas (113.631 mujeres y 127.251 hombres).

Los desafíos para el año 2011 consisten en la implementación de los programas "Chile se pone en forma", modalidades recreativas y competitivas, que incorpora nuevos programas: Cierre de Calles, Senderismo, Interescolar de atletismo, Ligas Escolares y Ligas Deportivas para la Educación Superior. Asimismo, el programa "Desarrollo y Fortalecimiento a la Gestión Deportiva Comunal" capacitará a 1.000 dirigentes locales y acreditación de 2.000 dirigentes, además de la implementación de un concurso de proyectos deportivos para organizaciones deportivas comunales, para contribuir al fomento y desarrollo de una cultura de actividad física y deportiva en la comuna. En el Deporte de Alto Rendimiento, se implementará el programa de Capacitación Nacional Deportiva y se continuará con el programa "Plan Olímpico Chileno" en alianza con el COCH, con el fin de constituirse en un apoyo estratégico y coordinado para el desarrollo de deportistas de Alto Rendimiento en el escenario competitivo internacional. En cuanto a construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva, para el año 2011 se incorpora el programa "Normalización de Infraestructura Deportiva", que considera estudios de proyectos, diseños, determinación de prototipos y estándares de polideportivos, actualización de recintos deportivos Juegos ODESUR 2014. Además, se incorporan compromisos de continuidad del Programa Estadios y para el Plan Nacional de Polideportivos (se estiman 11 recintos para el año 2011).



**GABRIEL RUIZ TAGLE CORREA**  
**SUBSECRETARIO DE DEPORTES**

<sup>1</sup> Además existen 30.000 beneficiarios indirectos, compuestos principalmente por las Federaciones Deportivas.

## 2. Resultados de la Gestión año 2010

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2010

Durante el año 2010, el IND a través del Departamento de Alto Rendimiento, invirtió un total de M\$ 12.912.000, incrementando un 55% aproximadamente, con respecto al año 2009. Los mayores aumentos fueron en los siguientes programas:

- a) **Apoyo Especial a Deportistas:** de M\$296.356. en el año 2009 a M\$781.265 en el año 2010, incrementando un 164% respecto al año anterior.
- b) **Programa de Desarrollo Estratégico (PDE):** de M\$1.603.789 en el año 2009 a M\$2.289.000 en el año 2010, debido a la necesidad de financiar de mejor forma las Federaciones Deportivas.

Por otra parte, se ejecutaron 20 programas, que se materializan en tres grandes líneas; a) Servicios (Seguro para Deportistas, Residencia Deportiva, etc.), b) Apoyo a Federaciones y a Deportistas, y c) Escuelas formativas y de entrenamiento. En relación a los beneficiarios<sup>2</sup>, éstos ascienden a 14.291 deportistas.

En este sentido, durante el año 2010 el programa **Capacitación Nacional Deportiva**, llevado a cabo con el Comité Olímpico de Chile (COCH), registró un total de 3.050 beneficiarios. De los cuales 1.503 pertenecen a “Capacitación para Dirigentes Deportivos”, 457 a “Nivelación para Técnicos o Entrenadores” y 1.090 corresponden “Formación y Capacitación para Jueces y Árbitros”. Este programa se desarrolló en modalidad B-Learnig, es decir, con clases vía internet y clases presenciales. El Programa Nacional de Capacitación IND-COCH benefició a 1.510 técnicos y entrenadores y a 457 dirigentes, con una inversión de M\$110.660.

Otro de los programas desarrollados durante el 2010, fue el **Fondo Bicentenario** que contó con M\$3.000.000 y que benefició a 200 deportistas de 31 Federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Chile y concentró gran parte de sus aportes al financiamiento de la participación de la delegación chilena en los juegos ODESUR desarrollados en Medellín – Colombia, durante los meses de febrero y marzo del año 2010 y las participaciones en competencias y concentraciones internacionales.

Asimismo, los Programas **Pre-Proddar y Proddar** contaron con un presupuesto total de M\$998.720, y beneficiaron a 227 deportistas, un 29.7% más que durante el año 2009. La siguiente tabla muestra el resultado 2010 comparado con el año anterior:

---

<sup>2</sup> Además existen 30.000 beneficiarios indirectos, compuestos principalmente por las Federaciones Deportivas.

Programa	2009	2010
Pre-Proddar	-	49
Proddar	175	178
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>227</b>

Con estos resultados, se superó la meta fijada de un 71% para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en año t” que alcanzó un 80% durante el año 2010 (ver Anexo 4).

Los **Juegos Binacionales de Integración**<sup>3</sup> desarrollados durante el año 2010, alcanzaron un costo M\$1.681.014 y una cobertura de 2.577 deportistas (sólo considera la participación de las delegaciones chilenas). Estos juegos contemplan 3 líneas:

- a) Juegos de la Juventud Trasandina (JUDEJUT) – Con sede en Chile.
- b) Juegos de Integración Andina (Cristo Redentor) – Con sede en Chile.
- c) Juegos de la Araucanía – Con sede en Chile.

Los **Juegos de la Juventud Trasandina** se realizan con la participación de cuatro países, Argentina, Bolivia, Perú y Chile. Por Chile participan las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, además las provincias Argentinas de Catamarca, Jujuy, La Rioja y Salta; por Bolivia, los departamentos Potosí, Oruro, Tarija y Sucre y por último, los departamentos Peruanos de Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna. Las disciplinas deportivas en competencia fueron: Atletismo, damas-varones, Básquetbol, damas- varones, Ciclismo, Gimnasia Artística Deportiva, damas -varones, Judo damas- varones, Natación damas - varones, Taekwondo damas – varones, Tenis de Mesa damas – varones y Voleibol, damas y varones.

Los **Juegos de Integración Andina (Cristo Redentor)** se realizan cada año con la participación de deportistas de Chile y Argentina; por Chile participaron las regiones Metropolitana, Valparaíso, O’Higgins y Maule; por Argentina, las provincias Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis. Las disciplinas deportivas en competencias fueron: atletismo, damas-varones, básquetbol, ciclismo, fútbol damas–varones, hándbol, natación damas-varones, tenis de campo damas-varones, tenis de mesa damas-varones y voleibol damas–varones.

Los **Juegos de la Araucanía** se realizan cada año con la participación de deportistas de Chile y Argentina; por Chile participaron las regiones del Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes; por Argentina las provincias Chubut, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Río Negro. Las disciplinas deportivas en competencia fueron: atletismo damas-varones

---

<sup>3</sup> Los Juegos Binacionales de Integración son eventos deportivos de confraternidad y de carácter internacional donde participan Argentina, Bolivia, Perú y Chile, alternándose cada año el país sede y beneficia a deportistas de ambos sexos de todo el país, en el rango de edad entre 14 y 19 años.

básquetbol damas-varones, ciclismo, fútbol, judo damas-varones, natación damas-varones y voleibol damas-varones.

Por otra parte, los **Juegos Generación del Bicentenario** son un medio que permite motivar la participación de un gran número de escolares representando a sus establecimientos educacionales, en actividades deportivas competitivas de manera sistemática, aportando también al desarrollo de los procesos técnicos, así como la proyección de los talentos deportivos que serán la base del deporte nacional.

Los deportes considerados son: Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Hándbol, Tenis de Mesa y Vóleibol, Atletismo, Judo, Natación, Gimnasia y Levantamiento de Pesas.

Estos juegos contemplan el desarrollo en las etapas comunales, provinciales, regionales y una gran final nacional.

En este evento participan niños, niñas y jóvenes provenientes del sistema escolar de las quince regiones del país, los/as que representan a sus escuelas, colegios y liceos. Se organizan desde el interior de cada Unidad Educativa y se proyectan, según a la etapa comunal, provincial, regional y nacional, para posteriormente desarrollarse en forma progresiva hacia niveles superiores de competición (Juegos Sudamericanos Escolares). El año 2010 participaron 88.147 niños y niñas, con una inscripción numeral de 3.278 colegios

La Final Nacional de los Juegos Generación del Bicentenario es un mega evento escolar de carácter nacional, con deportistas provenientes de todas las regiones del país, los ganadores conforman la base de la selección de Chile que representa al país en de los Juegos Sudamericanos Escolares. En esta versión, se desarrollaron tres finales nacionales; en Santiago entre el 07 y el 12 de Septiembre, se llevó a cabo la Final Nacional del fútbol, handbol y el atletismo. Entre el 04 y el 10 de Octubre, en Valdivia se llevó a cabo la Final Nacional del Tenis de Mesa, Judo y Básquetbol, y entre el 24 y el 29 de Octubre, en Antofagasta se llevó a cabo la Final Nacional del Ajedrez, Vóleibol y la Natación.

Con estos resultados, se logró cumplir con la meta comprometida para el Indicador de Desempeño Institucional "Porcentaje de colegios que participan en los Juegos Escolares respecto del total de colegios del país" que alcanzó un 34.2% durante el año 2010, 125 colegios adicionales con respecto a la participación durante el año 2009 (ver Anexo 4).

En relación al **Programa de Infraestructura Deportiva, en especial Centros Deportivos para el Bicentenario y la Red de Estadios**, los principales logros alcanzados durante el 2010 se resumen en dos líneas programáticas:

- a) **Plan de Infraestructura Deportiva 2010** que comprenden iniciativas de inversión real, transferencias públicas y transferencias privadas, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento,

conservación, reparación y construcción de diversos recintos deportivos. El monto del aporte sectorial durante el año 2010 se presenta en la tabla siguiente:

Tipo de Financiamiento	Aporte Sectorial (M\$)	Distribución %
Inversión Real	\$ 407.552	14%
Transferencia Privada	\$ 590.567	21%
Transferencia Pública	\$ 1.842.453	65%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.840.572.</b>	<b>100%</b>

Las Transferencias Públicas representan casi dos tercios del total del aporte sectorial, puesto que se enmarcan dentro de la asistencia a diversos Municipios a lo largo del país. Estos recursos sectoriales, permitieron financiar un total de 103 proyectos a nivel nacional, cuya distribución por región se presenta a continuación:

Región	N° Proyectos	Aporte Sectorial (\$)	Distribución %
Tarapacá	2	\$ 15.179.807	0,5%
Antofagasta	3	\$ 19.360.460	0,7%
Atacama	1	\$ 5.720.181	0,2%
Coquimbo	14	\$ 640.318.023	22,5%
Valparaíso	9	\$ 470.594.955	16,6%
Lib. B. O'Higgins	15	\$ 555.921.680	19,6%
Maule	12	\$ 84.839.656	3,0%
Bío Bío	10	\$ 67.874.705	2,4%
La Araucanía	4	\$ 65.303.621	2,3%
Los Lagos	10	\$ 219.802.518	7,7%
Aysén	3	\$ 22.582.799	0,8%
Magallanes	1	\$ 9.875.000	0,3%
Metropolitana	12	\$ 442.603.268	15,6%
Los Ríos	4	\$ 197.833.000	7,0%
Arica y Parinacota	3	\$ 22.762.772	0,8%
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>\$ 2.840.572.445</b>	<b>100%</b>

Las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Libertador B. O'Higgins, Los Lagos, Metropolitana y Los Ríos concentran el 89.0% del aporte total, lo que es equivalente a M\$2.527.073.

- b) **Programa Red Estadios**, se terminaron de ejecutar las obras de los siguientes estadios: Estadio Chinquihue, Puerto Montt; Estadio La Granja, Curicó; Estadio Nacional Julio Martínez

Prádanos, Ñuñoa; Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández, Quillota; Polideportivo "Estadio Municipal de Puente Alto", Puente Alto; Polideportivo Estadio Municipal Lo Blanco, El Bosque, 1ª Etapa; Polideportivo Centro Deportivo Alamiro Correa, Pudahuel; Polideportivo Sergio Livingstone, Peñalolén.

Con estos resultados y debido a factores externos a la gestión del IND, no se pudo alcanzar la meta programada para el Indicador Institucional "Porcentaje de recintos que conforman la Red de Estadios, que han ejecutado obras y/o inician el proceso de ejecución de sus obras al año t" que alcanzó un 78%, por debajo del 94% comprometido para el año 2010 (ver Anexo 4).

La Red de Estadios en sus tres primeras fases, comprendidas entre los años 2008 al 2010, consideraba que se ejecutarían o iniciarían obras en 32 Estadios: Fase I (4), Fase II (25) y Fase III (3). Debido a la reducción presupuestaria producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 se postergaron 7 proyectos (4 de Fase II [Antofagasta, Rancagua, Maipú y La Florida] y 3 de Fase III [Iquique, La Serena y Valparaíso]). Esta causa de fuerza mayor y externa al Servicio es la única responsable del no cumplimiento del indicador. En resumen se iniciaron obras en 25 de un total de 32 recintos. La meta original era iniciar obras en 30 de 32 recintos, por lo que cumplimiento de meta es de un 83.3%.

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

### a) Información de la Actividad Física y Deportiva Nacional

Durante el año 2010, se contó con los resultados de la “Encuesta Nacional de Hábitos en Actividad Física y Deportes”, versión 2009, la que tiene por objetivo identificar hábitos de actividad física y deportiva de la población chilena igual o mayor a 18 años de edad en el ámbito de su tiempo libre, trabajo, transporte y espacio doméstico.

El universo de la encuesta estuvo constituido por las personas mayores de 18 años, de ambos sexos, residentes en hogares de sectores rurales y urbanos, de todos los niveles socioeconómicos, que habitan en hogares particulares en áreas urbanas y rurales de las 15 regiones del país de Chile continental. El tamaño muestral permitió estimaciones a nivel nacional con un 95% de confianza y un error máximo de  $\pm 1,37\%$ .

Los resultados de la encuesta no sufren variaciones significativas, comparados con los resultados de la versión del año 2006. Se presentan los principales resultados a continuación:

Población	2006	2009
Practicantes	12.8%	13.6%
Sedentario	87.2%	86.4%
No sedentario	12.8%	13.6%

Desagregado por género, un 83.7% de los hombres y un 88.6% de las mujeres son sedentarios<sup>4</sup>, siendo las regiones de Atacama, Maule, La Araucanía y Aysén las que presentan mayores niveles de sedentarismo del país.

Población	2006	2009
Activos	26.4%	29.3%
Inactivos	73.6%	70.7%

Desagregado por género, un 60.3% de los hombres y un 79.3% de las mujeres son inactivos<sup>5</sup>, siendo las regiones de Tarapacá, O'Higgins, Maule, Los Lagos, Los Ríos y Magallanes las que presentan mayores niveles de inactividad del país.

4 Realiza actividad física y/o deporte con una frecuencia menor a tres sesiones de 30 minutos a la semana.

5 No realiza actividad física y/o deporte actualmente.

## b) **Habilitación, Apoyo Técnico y Financiamiento para el Desarrollo de la Actividad Física y Deportiva**

Durante el año 2010, el **Programa de Corporaciones Municipales de Deportes**, con el objetivo de contribuir a crear una cultura de actividad física y deportes, implementó concursos públicos dirigidos a las Corporaciones Municipales de Deportes del país.

El Concurso “Planes de Desarrollo Deportivo”, estuvo orientado al desarrollo de actividades deportivas recreativas, formativas y competitivas comunales. Este proceso obtuvo como resultado la aprobación de 15 proyectos (14 en proceso de ejecución), pertenecientes a 15 Corporaciones Municipales de Deportes del país, por un monto total de M\$212.933. Además, y en la línea de “Planes de Difusión<sup>6</sup>”, fueron aprobados 15 proyectos (14 en proceso de ejecución), por un monto de M\$21.973, los cuales están distribuidos en 15 comunas de 7 regiones, en suma, los 28 proyectos que iniciaron su ejecución el año 2010 por un monto de M\$234.906.

La estimación de beneficiarios/as de los proyectos deportivos, desagregado por género son los siguientes:

<b>CMD</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Cerro Navia</b>	1.872	503	<b>2.375</b>
<b>Coyhaique</b>	186	251	<b>437</b>
<b>Isla de Pascua</b>	196	146	<b>342</b>
<b>La Pintana</b>	1.125	1.775	<b>2.900</b>
<b>La Reina</b>	515	445	<b>960</b>
<b>Los Andes</b>	496	406	<b>902</b>
<b>Nueva Imperial</b>	360	902	<b>1.262</b>
<b>Padre las Casas</b>	554	463	<b>1.017</b>
<b>Panguipulli</b>	465	655	<b>1.120</b>
<b>Parral</b>	1.122	1.478	<b>2.600</b>
<b>Peñalolén</b>	715	836	<b>1.551</b>
<b>Pichidegüa</b>	1.413	852	<b>2.265</b>
<b>Recoleta</b>	320	240	<b>560</b>
<b>San Joaquín</b>	2.205	330	<b>2.535</b>
<b>Total general</b>	<b>11.544</b>	<b>9.282</b>	<b>20.826</b>

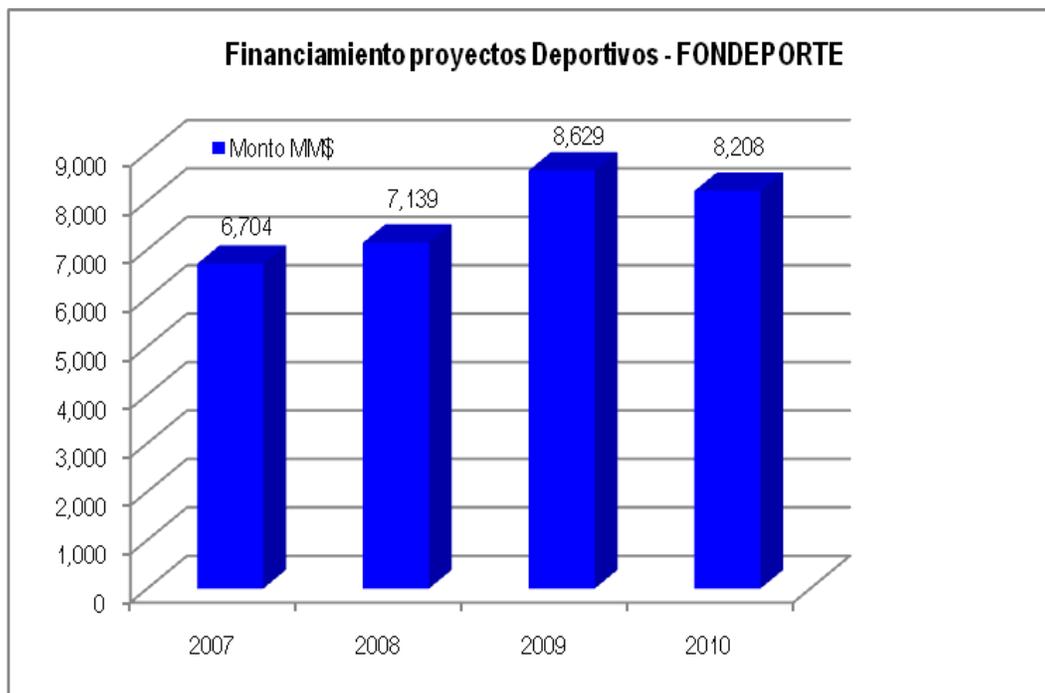
Durante el año 2010, se aprobaron 2.165 proyectos mediante el **Fondo Nacional para el Fomento del Deporte**, lo que se tradujo en un financiamiento ascendente a M\$ 8.207.550, beneficiando a 1.303 Instituciones del sector privado y público. De este total, se asignaron mediante la modalidad de “Concurso”, “Asignación Directa” y “Concurso Artículo 48”, los siguientes recursos financieros:

---

<sup>6</sup> Se programa una cantidad aproximada de 407.000 receptores de los proyectos de comunicación, a lo largo del país.

Modalidad de asignación	Proyectos (\$)	Monto (M\$)
<b>Concurso</b>	2.127	7.493.726
<b>Asignación Directa</b>	37	663.824
<b>Concurso Art. 48</b>	1	50.000
<b>Total</b>	<b>2.165</b>	<b>8.207.550</b>

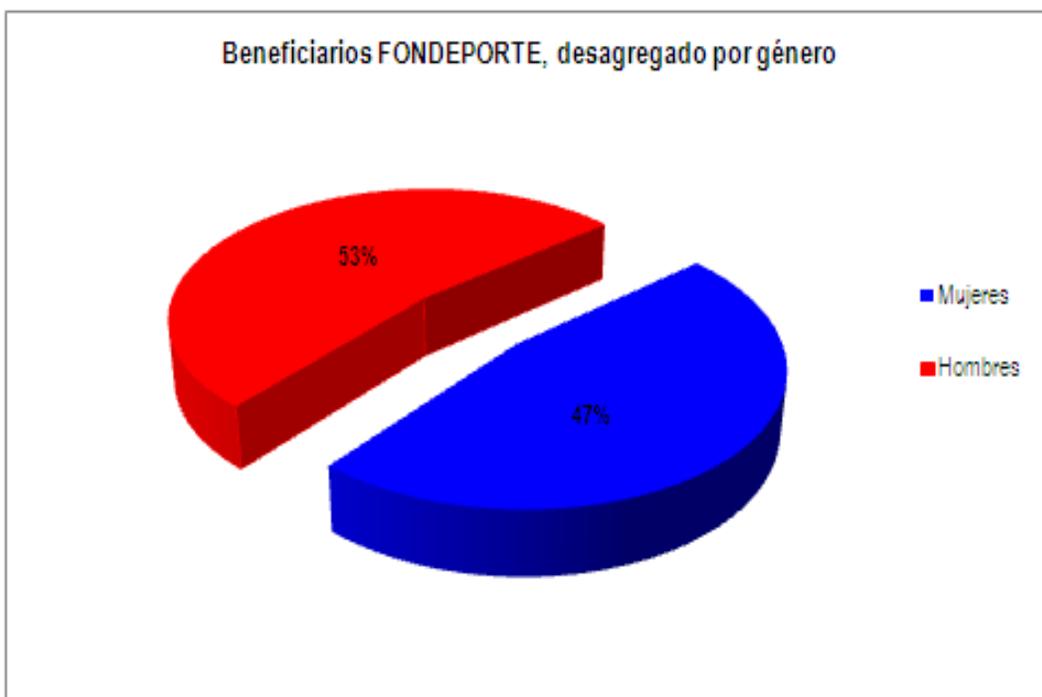
Fuente: SISAP 2011



En total se beneficiaron más de 240 mil personas a lo largo del país, de las cuales un 47% fueron mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas gubernamentales.

Beneficiados	Mujeres	Hombres	Totales
<b>Concurso</b>	112.486	124.027	<b>236.513</b>
<b>Asignación Directa</b>	1.082	3.134	<b>4.219</b>
<b>Concurso Art. 48</b>	60	90	<b>150</b>
<b>Total</b>	<b>113.631</b>	<b>127.251</b>	<b>240.882</b>

Fuente: SISAP 2011



En cuanto a cobertura, la modalidad concursable de FONDEPORTE financió proyectos distribuidos en 274 comunas del país; las dos restantes a trece unidades territoriales las que también fueron favorecidas con el concurso.

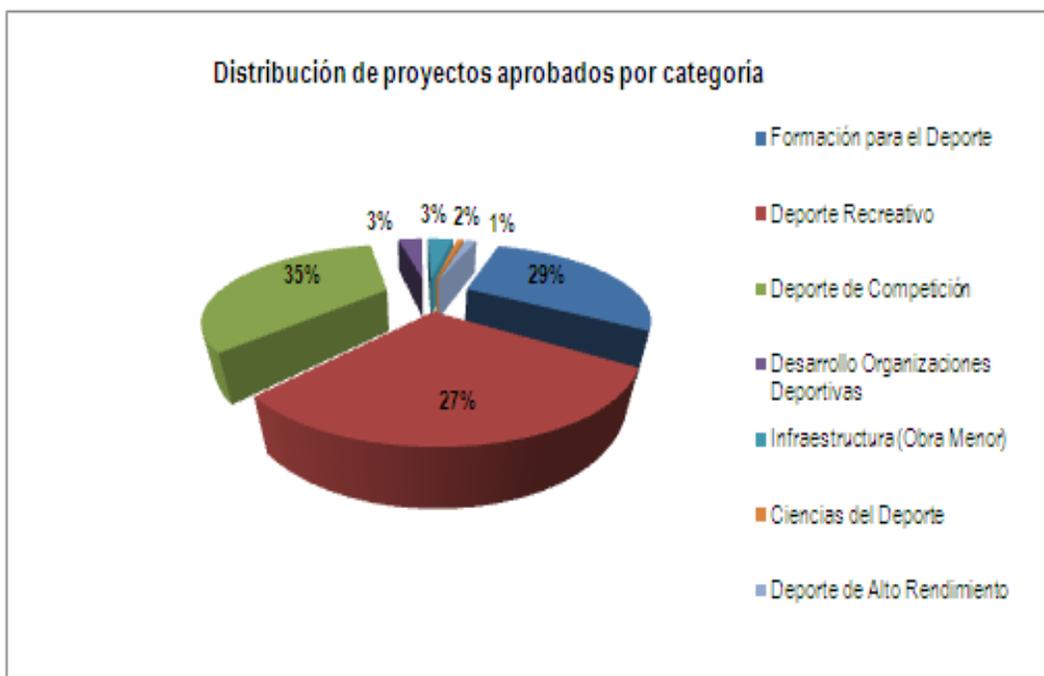
Modalidad de Asignación	N° de Comunas Beneficiadas
Concurso	274
Asignación Directa	12
Concurso Art. 48	1
<b>Total</b>	<b>297</b>

Fuente: SISAP 2011

Se aprobaron iniciativas deportivas en 7 categorías deportivas, siendo la de formación para el deporte, deporte recreativo y deporte de competición las que concentran el 91% del número de proyectos y el 82 % de los recursos asignados.

Categoría Deportiva	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
Formación para el Deporte	621	2.493.527
Deporte Recreativo	594	1.893.831
Deporte de Competición	753	2.339.809
Desarrollo Organizaciones Deportivas	71	152.662
Infraestructura (Obra Menor)	75	523.041
Ciencias del Deporte	19	154.577
Deporte de Alto Rendimiento	32	650.103
<b>Totales</b>	<b>2.165</b>	<b>8.207.550</b>

Fuente: SISAP 2011



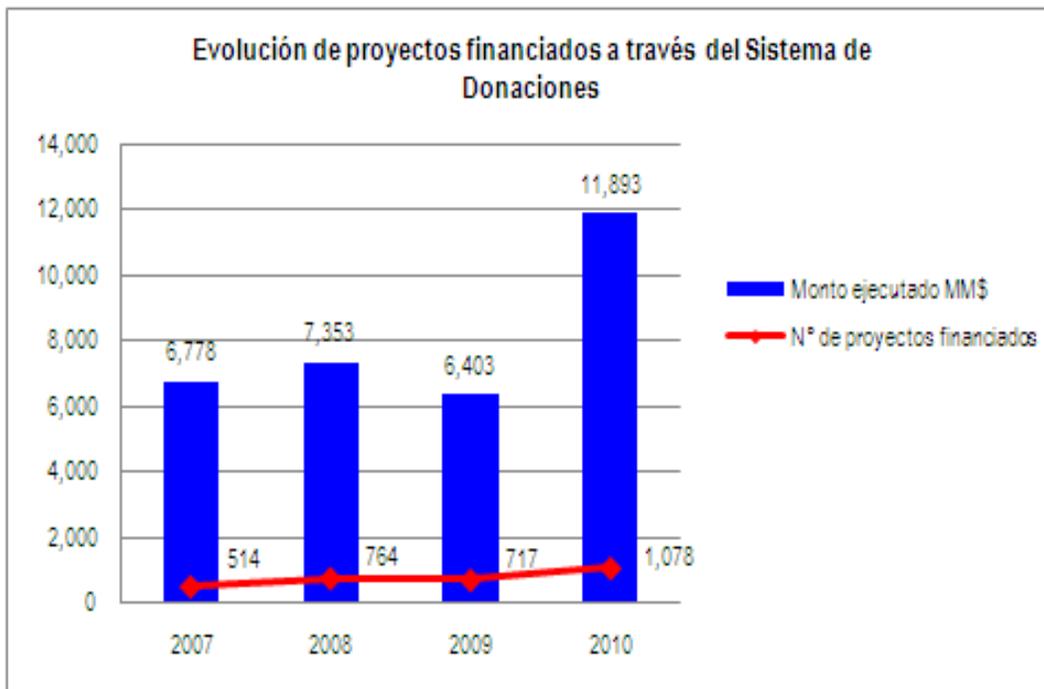
Lo más relevante durante el año 2010, fue la rebaja presupuestaria del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte en alrededor de mil millones de pesos, que significó dejar de financiar una cantidad importante de proyectos.

Las principales causas son: la disminución de proyectos elegibles en la categoría Infraestructura Deportiva (obras menores) y en el presupuesto destinado a instituciones del sector público. Esta situación se repite, con respecto al año 2009.

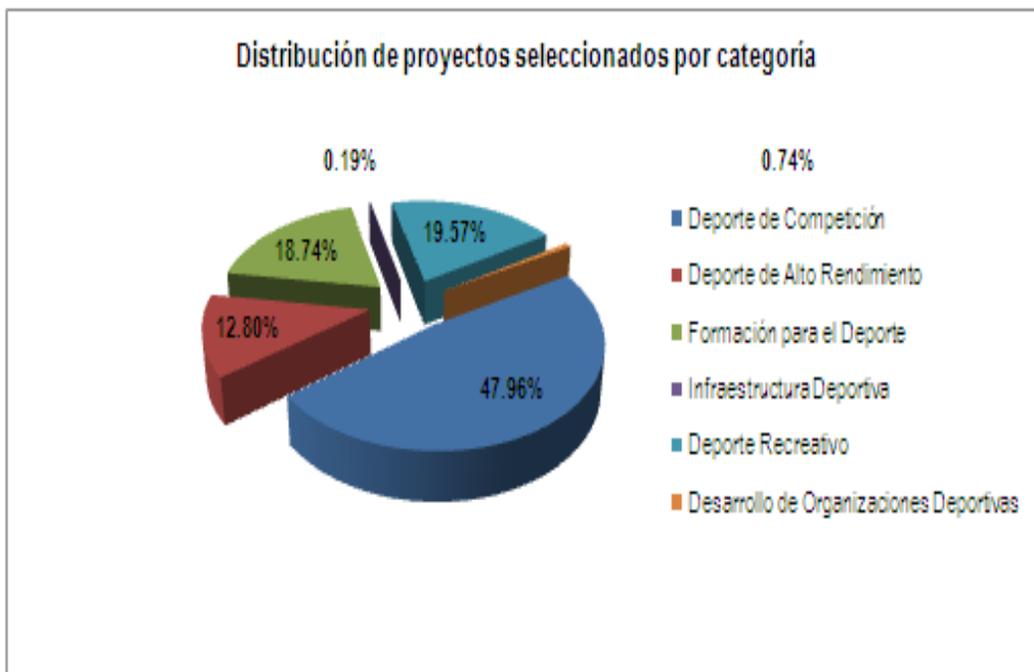
Durante el año 2010 ingresaron al registro de **Donaciones con fines Deportivos** 3.683 proyectos correspondiendo a 89 clubes deportivos de todo el país. El monto total que suman los proyectos postulados es de \$31.232 millones de pesos.

A través del sistema de donaciones con derecho a franquicia tributaria, 1.078 proyectos recibieron donaciones, alcanzando un monto de \$11.893 millones. La evolución del número de proyectos financiados y el financiamiento alcanzado desde el año 2007 al 2010, se presentan a continuación:

Proyectos financiados	2007	2008	2009	2010
<b>N° de proyectos financiados</b>	514	764	717	1.078
<b>Monto ejecutado MM\$</b>	6,778	7,353	6,403	11.893



La distribución de proyectos seleccionados por categoría en el concurso 2010 se puede observar en la siguiente gráfica:



## c) Ejecución de Programas de Fomento Deportivo

- **Desarrollo de Proyectos de Fomento de la Actividad Física y Recreativa**

En este producto se concentran actividades desarrolladas a través de la ejecución de los programas: Hijos/as de Mujeres Temporeras; Mujer y Deportes, Escuelas Abiertas a la Comunidad, Escuelas de Fútbol, Jóvenes en Movimiento, Cierre de Calles, Recintos Nuestros, Parques Públicos y Recintos Militares, en todo el país.

El programa **Hijos/as de Mujeres Temporeras** contó con una participación durante el año 2010 de 9.958 beneficiarios<sup>7</sup>. Se implementó en 9 regiones del país, distribuido en 225 centros y 119 comunas en las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Libertador B. O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana.

Dentro de los logros del programa se puede citar que este constituye una instancia de dar protección a los/as hijos/as de mujeres temporeras, niños/as que quedan desprotegidos en el período de vacaciones de verano, mientras sus madres trabajan. El éxito en el desarrollo de este programa fue gracias a la coordinación de los diferentes actores, que a nivel nacional contó con MIDEPLAN como coordinador, Instituto Nacional de Deportes y JUNAEB quien entrega la alimentación. A nivel regional entre los SERPLAC, JUNAEB y los Municipios quienes facilitan las escuelas. MIDEPLAN organizó jornadas de inducción para todas las instituciones integrantes del programa 2010.

Durante el año 2010, el programa **Mujer y Deportes** atendió a 260 comunas del país, con la implementación de 511 talleres, 247 centros y 186 eventos realizados, alcanzando un 100% de implementación del programa en las regiones. El costo de implementación ascendió a los M\$ 892.038.

Los talleres tuvieron una periodicidad de 3 veces por semana, por 1 hora cada vez, durante 8 meses de ejecución (desde abril a noviembre).

Los Centros tuvieron una periodicidad de 2 veces por semana, por 1 hora cada vez, durante 8 meses de ejecución (desde abril a noviembre).

Los Eventos tuvieron una periodicidad de 1 vez por semana, que varió según calendario regional. La duración fue de 4 horas cada vez, por 8 meses de ejecución (desde abril a noviembre).

---

<sup>7</sup> En el Programa Hijos/as de Mujeres Temporeras se cuenta con 9.958 beneficiarios/as que mantuvieron su permanencia a lo largo de la duración del programa. Los beneficiarios/as inscritos en el programa, ascienden a 11.652, cuya desagregación por género entrega 5.304 mujeres y 6.348 hombres.

La cobertura<sup>8</sup> alcanzada en los talleres llegó a 9.522 beneficiarios/as, en los centros a 3.456 beneficiarios/as y 61.293 participantes en eventos a lo largo de todo el país.

El programa logró ser una instancia de encuentro e interacción para toda comunidad, dirigida especialmente para las mujeres entre 19 y 60 años, no excluye a los hombres y es una gran oportunidad para que todos/as puedan gozar de un espacio de esparcimiento con actividades físicas recreativas. Permitió llevar la actividad física a sectores rurales y distantes de las capitales regionales.

La continuidad en forma ininterrumpida durante cinco años del programa, ha significado la identificación de la comunidad con el Programa Mujer y Deportes a nivel nacional.

Se destaca el trabajo de colaboración y coordinación que se realizó con numerosas entidades, de acuerdo a las particularidades de cada región, como: Organizaciones de salud, SERNAM, organizaciones sin fines de lucro, clubes deportivos, Gobernación, Municipios DIDECO, Oficina de la Mujer, Organizaciones del Sector Indígena y Agrupaciones Mapuches y otros, PRODEMU, establecimientos de educación superior, Centros penitenciarios y Cruz Roja.

El programa **Escuelas Abiertas a la Comunidad** benefició durante el año 2010 a 36.261 beneficiarios/as<sup>9</sup>, con 1.026 escuelas en establecimientos educacionales de 10.968 Unidades Educativas a nivel país, lo que equivale a un 9,35%.

El programa se instaló en 325 comunas del país (94% del total), con una inversión del M\$1.441.141.

Las disciplinas practicadas son: Acondicionamiento Físico, Aerobox, Ajedrez, Atletismo, Baby-Fútbol, Bádminton, Baile Entretenido, Básquetbol, Béisbol (iniciación), Body Combact, Caminatas, Cheersleaders, Ciclismo, Cross Country, Danza, Excursiones, Fútbol, Futbolito, Fútsal, Gimnasia, Gimnasia Adulto Mayor, Gimnasia Aeróbica, Gimnasia Localizada, Gimnasia Rítmica, Hándbol, Judo, Juegos didácticos, Juegos predeportivos, Juegos recreativos, Karate, Kayak, Malabarismo, Maratón para Escolares y para Apoderados, Mini-Tenis, Murgas, Paseos a parques, Pesca, Pilates, Polideportivo, Power fit, Rugby, Salidas recreativas, Step, Sicomotricidad, Taekwondo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Trekking, Vóleibol, Wushu, Yoga, además, encuentros y torneos inter-escolares deportivos.

Dentro de los logros del programa, se puede nombrar la amplia cobertura geográfica, tanto rural como urbana, implementado en 282 comunas de priorización de seguridad pública, de un total de

---

8 El Instituto Nacional de Deportes cuenta con el registro individualizado de la inscripción de 28.642 beneficiarios/as, 27.489 mujeres (96%) y 1.153 hombres (4%) para el año 2010, participantes de talleres, centros y eventos. La diferencia con respecto a la cobertura presentada, se incluyen aquellos beneficiarios/as participantes en eventos masivos, de los cuales no se cuenta con registros de inscripción, sino que las cifras se basan en estimación de los organizadores.

9 El Instituto Nacional de Deportes cuenta con el registro individualizado de la inscripción de 73.822 beneficiarios/as, 28.243 mujeres y 45.579 hombres para el año 2010. La diferencia con la cifra presentada en el texto, se explica porque son 36.261 los beneficiarios/as que mantienen su participación durante la duración del programa, considerando el promedio mensual de asistencia, registrado en sistemas informáticos del IND.

291 comunas (97%). Se logró que un 90% de los beneficiarios/as se sintieran satisfechos con la ejecución de los talleres del programa, de acuerdo a los resultados de la aplicación de la encuesta de satisfacción 2010. Se implementaron 213 Escuelas Abiertas a la Comunidad donde se estaba ejecutando las escuelas EGO, en 11 regiones del país, lo que corresponde a un 121% de lo programado (176 escuelas).

Durante el año 2010, el programa **Escuelas de Fútbol**, en alianza con la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), el Sindicato de Futbolistas Profesionales (SIFUP) y la Asociación Nacional de Fútbol Rural (ANFUR), se implementaron 1.001 escuelas, en 340 comunas de las 15 regiones del país.

Institución	N° escuelas	N° de regiones	N° meses de duración	N° de horas a la semana
<b>ANFA</b>	446	15	8	4
<b>ANFUR</b>	189	15	7	4
<b>SIFUP</b>	119	11	7	5
<b>IND</b>	247	10	3	6
<b>Total</b>	<b>1.001</b>	-	-	-

La cobertura<sup>10</sup> alcanzada fue de 26.771 beneficiarios/as, con una participación femenina de 1.993.

Con la implementación de este programa, se logró cumplir con la meta comprometida para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de Escuelas de Fútbol funcionando en el año t, que cumplen con el estándar de calidad definido”, alcanzando un resultado de 83% (ver Anexo 4).

El programa **Jóvenes en Movimiento**, consistió en la ejecución de talleres 444 talleres, (de un total de 475 programados, lo que equivale a un 93%), para adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 20 años, ejecutándose en 224 comunas, de un total de 226 programadas, lo que equivale a un 99%.

Se logró una participación<sup>11</sup> de 11.000 beneficiarios que corresponde al 87.4% de lo programado (11.875).

---

10 El Instituto Nacional de Deportes cuenta con el registro individualizado de la inscripción de 11.985 beneficiarios/as, 2.334 mujeres (19%) y 9.651 hombres (81%) para el año 2010, que considera a los beneficiarios/as de la escuelas de fútbol implementadas por las Direcciones Regionales del IND. La diferencia con la cifra presentada en el texto, se explica por los beneficiarios/as que participan en las escuelas de fútbol implementadas por ANFA, ANFUR y SIFUP, de los cuales no se cuenta con registro de inscritos.

11 El Instituto Nacional de Deportes cuenta con el registro individualizado de la inscripción de 10.382 beneficiarios/as, 2.245 mujeres y 8.137 hombres para el año 2010. La diferencia con la cifra presentada en el texto, se explica con los beneficiarios/as participantes del programa de la Dirección Regional de Aysén, de los cuales no se cuenta con registros.

Se realizaron talleres dos veces a la semana, con una duración de una hora y treinta minutos cada sesión, de preferencia en días alternados, y con una cobertura de 25 personas, promedio, por taller.

Los talleres tuvieron una duración, que varió entre los tres meses, en la Región de Atacama y siete meses y medio, en la Araucanía.

Las Actividades deportivas desarrolladas, principalmente fueron: Acondicionamiento Físico, Aerobox, Ajedrez, Baby fútbol, Básquetbol, Break Dance, Caminatas, Capoeira, Escalada, Excursionismo, Fútbol, Futsal, Gimnasia aeróbica, Hándbol, Karate, Kayak, Malabarismo, Polideportivo, Tenis, Tenis de mesa, Trekking y Vóleibol, además, de encuentros deportivos masivos.

El presupuesto del programa fue de M\$452.063., lo ejecutado fue de M\$435.675, lo que corresponde al 97%.

El programa **Cierre de Calles** tiene la finalidad de promover en la población la actividad física y el deporte. Además, se persigue el recuperar temporalmente las calles y avenidas para generar un espacio de encuentro ciudadano. El presupuesto considerado para la ejecución del programa fueron M\$25.000.

Dentro de las actividades que se promueven están: trote, caminar en forma vigorosa, andar en bicicleta, desplazarse sobre patinetas o patines. Se ejecutó los días Domingo en la mañana, con una duración de 4 horas (9 a 13 hrs).

El año 2010 se licitó, un piloto del programa para llevarlo a cabo durante diciembre de 2010 y enero de 2011, en las comunas de San Joaquín y Providencia, obteniéndose importantes resultados del desarrollo de las actividades. De 8 cierre de calles programadas, se realizó el 100% de lo programado: 4 en Providencia y 4 en San Joaquín.

En Providencia, sector Parque Metropolitano, hubo un promedio de 6.500 personas participando cada domingo, aumentando la afluencia a éste, en un 7%, desde que se inició el programa. En San Joaquín hubo un promedio de 1.000 a 1.200 personas por jornada.

Durante el año 2010, el programa **Recintos Nuestros** desarrolló de talleres de actividades físicas y deportivas/recreativas y de eventos deportivos. Los talleres cuentan con tres sesiones semanales de una 1 hora de duración y se ejecutaron durante 10 meses. El presupuesto del programa fue de M\$ 186.202.

Se realizaron 150 talleres, que corresponde al 96% de lo programado (157 talleres), en 35 recintos de once regiones del país (desde Tarapacá a Valparaíso y desde Bío Bío a la región Metropolitana),

con un promedio de 20 personas por taller. Alcanzando una cobertura<sup>12</sup> de de 3.140 beneficiarios, que corresponde al 100% de lo programado.

Los eventos se realizaron entre los meses de enero y diciembre de 2010, con una duración de 3 ó 4 horas y en el Estadio Nacional. Se implementaron 89 eventos, correspondiendo al 98% de lo programado. La cobertura programada de los eventos fue de 16.380 beneficiarios. (No se dispone de información de cobertura real).

Las actividades que se realizaron en los talleres y eventos fueron, principalmente: gimnasia entretenida, karate, aerobox, acondicionamiento físico para adultos mayores, jóvenes y dueñas de casa, talleres para personas con discapacidad, talleres para personas con sobrepeso y obesidad mórbida, zumba, predeportivo para niños, pilates, yoga, step localizado para mujeres y talleres de acondicionamiento físico para personas con enfermedades cardiovasculares.

El programa **Parques Públicos** logró intervenir un total de 5 parques (Metropolitano, André Jarlan, Mapuhue, Peñalolén y La Bandera) con 237 eventos, alcanzando una participación promedio por evento de 100 personas y generando espacios de encuentro para la comunidad en lo físico deportivo y recreacional.

En estas actividades, se desarrollaron actividades de acondicionamiento físico, aerobox, aerobike, baile entretenido, futbolito, gimnasia aeróbica, pilates, polideportivo, tracking, voleibol y finalmente, yoga, con un costo total del programa de M\$114.100.

Con los resultados obtenidos en la implementación de los programas del deporte recreativo, se logró cumplir con las metas comprometida para los Indicadores de Desempeño Institucional “Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en año t”, alcanzando un resultado de 1.77% y “Porcentaje de beneficiarios que mantienen su participación en los programas recreativos ejecutados por el IND”, con un 10% de mantención de participación (ver Anexo 4).

Programa **Recintos Militares** se firma un convenio de colaboración, entre el IND y el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

Ello significó poder utilizar la infraestructura deportiva de los recintos militares y policiales desplegados en el país, y crear el programa “Recintos Deportivos Militares Abiertos a la Comunidad”, programa que consiste en ejecutar campeonatos y clínicas deportivas con diferentes segmentos de la población.

---

<sup>12</sup> A la cifra presentada en el texto, que corresponde a la implementación del programa “Recintos Nuestros”, se pueden agregar los beneficiarios/as de talleres organizados por cada una de las Direcciones Regionales IND, en los recintos propiedad del Instituto Nacional de Deportes, cifra agregada que alcanzaría a 4.787 beneficiarios, 2.442 mujeres y 2.345 hombres.

Durante el año 2010, se realizó de 4 campeonatos y 4 clínicas: una clínica y un Campeonato Universitario de tiro al blanco, ejecutado en el polígono de la CODEFEN; dos Clínicas deportivas y dos campeonatos de taekwondo y judo, realizadas en la Escuela de Suboficiales y otra en la Escuela de Infantería del Ejército; una Clínica de esgrima y un campeonato para la comunidad estudiantil de colegios, desarrollada en la Escuela de Policía de Investigaciones.

El presupuesto programado fue de M\$20.751, y se ejecutó en un 100% mediante convenio de transferencia a CODEFEN.

- **Desarrollo de Proyectos de Fomento de la Actividad Deportiva Formativa y Competitiva**

La entrega de este producto se genera a través de la implementación de los programas: Juegos Binacionales de Integración, Juegos Generación del Bicentenario, Juegos Sudamericanos Escolares y a contar del año 2010, la Fiesta del Bicentenario, con la implementación de cicletadas y corridas a lo largo del país.

Desde el 27 de noviembre al 05 de diciembre 2010, se realizó la **XVI versión de los Juegos Sudamericanos Escolares**, versión desarrollada en la ciudad de Lima-Perú, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Chile participó con una delegación completa de 203 personas, 3 personas más que en la versión anterior. El costo de la participación ascendió a M\$120.858.

Las disciplinas deportivas en competencia fueron: atletismo damas-varones, ajedrez damas-varones, básquetbol damas-varones, hándbol damas-varones, fútbol, judo damas-varones, natación damas-varones, tenis de mesa damas-varones y voleibol damas-varones.

Los resultados obtenidos por la delegación chilena fueron la obtención de tres medallas de oro, siete medallas de plata y trece medallas de bronce, en total 25 medallas.

Durante el año 2010 se llevó a cabo la **Fiesta del Bicentenario**, programa se desarrolló en el contexto de la celebración de los 200 años de nuestra independencia. Durante la Fiesta del Bicentenario se ejecutaron **Corridas** y **Cicletadas** a lo largo de todo el país, iniciándose simultáneamente en las regiones extremas y encontrándose en la Región Metropolitana, para un gran evento masivo final en el mes de septiembre.

Los eventos tuvieron una gran aceptación en la ciudadanía, superando los 26.000 beneficiarios/as a nivel nacional. Las corridas se desarrollaron en dos distancias 5K y 10K, principalmente para personas mayores de 18 años, diferenciados por categorías. Se incluyeron personas con

discapacidad. Las cicletadas fueron de 5K encajonados, a partir de los 5 años. El Programa se licitó a una Productora especializada. El presupuesto total de este Programa fue de M\$347.906.

La cobertura alcanzada por el programa, por cada una de las actividades desarrolladas fue:

Región	Beneficiarios/as - Corridas	Beneficiarios/as - Cicletadas
Tarapacá	679	361
Antofagasta	858	356
Atacama	697	498
Coquimbo	1.033	538
Valparaíso	1.023	794
O'Higgins	1.267	518
Maule	1.512	768
BioBio	1.659	764
La Araucanía	1.127	535
Los Lagos	755	405
Aysén	170	154
Magallanes	413	334
Metropolitana	5.883	1.595
Los Ríos	923	641
Arica y Parinacota	677	243
<b>Total beneficiarios/as:</b>	<b>18.176</b>	<b>8.504</b>

- **Desarrollo de Proyectos de Fomento del Alto Rendimiento**

Durante el año 2010 continuó la implementación del **seguro de accidentes personales y asistencia en viajes** para los/as deportistas, el cual tuvo un costo total de M\$60.000. Se beneficiaron a más de 500 deportistas pertenecientes a los Programas Proddar, Pre-Proddar. Selección Nacional, CET.

El Programa de **Centros de Entrenamientos Regionales** (CER), con recursos por M\$797.863, benefició a 878 deportistas, de todas las regiones del país.

El programa de **Residencia Deportiva** tiene por objetivo brindar un servicio de alojamiento a los deportistas de alto rendimiento, con 125 camas y servicios de: alojamiento, comidas, lavandería, además de espacios como: piscina, salas de reuniones, de clases y una biblioteca, Se atendieron en promedio 95 alojamientos, 79 alimentación, con un total de atenciones según servicio prestado en el año de 174.

El programa de **Ciencias Aplicadas** busca obtener el máximo rendimiento potencial (fisiología) de los deportistas, a través de evaluaciones pre-competitivas, mantención de salud física y mental de los deportistas, rehabilitación de patologías traumatológicas y control de entrenamientos. Este programa benefició a 1.417 deportistas durante el año 2010.

El programa **Apoyo Especial a Deportistas**, cuyo objetivo es entregar apoyo a los deportistas de alto rendimiento de nuestro país para que alcancen su mejor nivel para los megos eventos internacionales (Juegos Sudamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos).

El Programa se realiza en conjunto con el Comité Olímpico de Chile (COCH), ya que ellos cuentan con la representación de los deportistas. Benefició a más de 1.500 deportistas pertenecientes a las Federaciones Deportivas afiliadas al COCH. El presupuesto del año 2010 fue de M\$781.265 y cubrió gastos en: participación en los Juegos Panamericanos de Guadalajara; proceso de preparación de los deportistas para clasificar a los Juegos Panamericanos y para su posterior participación (302); contratación de Head Coach para las Federaciones Deportivas; Ligas Deportivas Competitivas para generar sustento de competencia para los deportes colectivos de Basquetbol, Hándbol, Voleibol, Hockey Patín y Hockey Césped, Rugby; Premio Especial de Deportistas Destacados (resultados medallas grandes eventos); provisión para Deporte para Discapacitados, y su participación en los Juegos Panamericanos 2011; preparación de los Juegos Olímpicos de Londres 2012; Apoyo a deportistas de Elite, para alcanzar un mínimo de eventos internacionales que aumenten su nivel de competencia asistiendo a mundiales específicos; preparación de Talentos para Juegos Suramericanos 2014.

Por segundo año consecutivo, se asumió el reto del **Rally Dakar** que se realizó en Argentina y Chile, durante el verano de 2010, en donde en nuestro país se corrieron etapas entre las regiones de Tarapacá y Metropolitana.

El trabajo del Instituto Nacional de Deportes consistió, fundamentalmente en coordinar de más de 30 Servicios Públicos, Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades, involucrados en la realización de la prueba. El presupuesto asignado ascendió a 6 millones de dólares, consignados en el presupuesto 2009. Dicha suma respaldó el financiamiento del evento y se firmó con ASO un convenio de transferencia de recursos de acuerdo a la normativa legal.

#### **d) Infraestructura y Recintos para la Práctica Deportiva y Actividad Física**

En cuanto a la **gestión y entrega de recintos en administración delegada**<sup>13</sup> a organizaciones deportivas y municipios, se ha desarrollado en forma sistemática por parte de cada una de las Direcciones Regionales y del Nivel Central desde el año 2008. Al final del año 2010 se alcanzó un resultado cuantitativo importante en la cantidad de nuevos convenios elaborados y vigentes, con un total de 119 convenios, con un aumento entre el año 2009 al 2010 de 18 convenios.

---

<sup>13</sup> Según lo dispuesto en la Ley del Deporte, N°19.712 Artículo 12, letra (j), se define la administración de los recintos e instalaciones que formen parte del patrimonio del Instituto Nacional de Deportes, como “encargo de gestión”. El concepto de Administración delegada corresponde a la definición de la anterior Ley del Deporte. Por lo tanto, los nuevos Convenios que se realicen para la entrega de recintos patrimonio de Chiledeportes corresponde que se denominen como Convenios de Administración por Encargo de Gestión.

Con los resultados obtenidos y al compararlos con el número de recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones de entregar en administración delegada, se alcanzó la meta fijada de un 25% para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t” (Anexo 4).

### **e) Enfoque de Género**

La aplicación del Enfoque de Género en el Instituto Nacional de Deportes ha estado direccionada hacia el logro de una mayor equidad de género en el diseño, acceso, uso, distribución y resultados finales de los productos estratégicos que se entregan anualmente, con lo anterior se espera contribuir a una mayor equidad entre hombres y mujeres respecto de la práctica y participación en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Durante el año 2010 y la gestión a nivel interinstitucional presento avances significativos, relacionados con el nombramiento de encargados/as de las temáticas de equidad de género en las Direcciones Regionales del IND, situación que ha permitido reforzar las relaciones intersectoriales, así como la promoción y difusión de acciones con equidad de género y desde los procesos de capacitación interna con enfoque de género, se ha lograron importantes progresos que han beneficiado principalmente a funcionarios y funcionarias relacionados directamente con el diseño, implementación, supervisión y evaluación de los programas deportivos que forman parte de la gestión más relevante del Servicio. Además, se destaca el continuo aumento del uso de herramientas que incorporan la mirada de género.

Desde la perspectiva de la promoción y difusión deportiva con equidad de género, se lograron desarrollar distintas acciones, todas dirigidas a la ciudadanía en general. Las acciones de información se enmarcaron dentro de la página Web del Servicio, lo que permitió la publicación de investigaciones científicas, libros, acuerdos políticos, publicación de noticias deportivas y otros documentos en el ámbito de la actividad física y el deporte. Respecto de los procesos de difusión y promoción sobre la práctica de actividad física y deportes desarrollados durante año 2010, se señala que en un gran porcentaje de estas acciones (lienzos, folletos, afiches, propaganda radial entre otras) se incorporo lenguaje e imágenes inclusivas.

Los programas deportivos desarrollados durante el año 2010, Mujer y Deportes, Escuelas de Fútbol y Juegos Deportivos Escolares, dieron énfasis en fomentar la participación deportiva femenina por medio del diseño e implementación de sus talleres, de esta forma se ha contribuido tanto desde lo cuantitativo como desde lo cualitativo al logro de mayores niveles de participación deportiva femenina, aspirando a revertir las brechas existentes en cuanto a la práctica y participación deportiva

de hombres y mujeres a nivel nacional, declaradas por la última Encuesta de Hábitos de Actividad Física y Salud.

Respectos de los desafíos para el año 2011 se encuentran el trabajo regional desde la perspectiva de la equidad de género, apuntando con esto a una mejor alianza IND/SERNAM, en favor del aumento en la práctica y participación deportiva de las mujeres, del mismo modo se insistirá en la potenciación de acciones relacionadas con la capacitación interna, la difusión y la promoción con enfoque de género.

## **f) Perspectiva Territorial**

Uno de los principales logros alcanzados durante el año 2010, fue el aumento de cobertura y distribución en las zonas rurales de nuestros programas administrados por el Instituto Nacional de Deportes, superando ampliamente las estimaciones realizadas. Estos programas de la modalidad masivo, son: Mujeres y Deporte, Jóvenes en Movimiento, Escuelas Abiertas a la comunidad, Competencias Deportivas (Juegos Bicentenario, JUDEJUT, Juegos del Bicentenario), Recintos Propios y los nuevos programas “Cicletadas” y “Corridas”, instalando la práctica deportiva y la actividad física en gran parte de las comunas del país. En este sentido destaca el trabajo realizado por las Direcciones Regionales en la coordinación con otras entidades públicas y privadas, promoción y ejecución de estos programas.

La alta participación de establecimientos educacionales en los Juegos Escolares Generación del Bicentenario, en sus etapas comunales, provinciales y regionales. Las finales nacionales se desarrollaron y organizaron en diferentes regiones, dependiendo de las disciplinas deportivas disputadas, lo que permitió fortalecer la imagen de la institución entre la población.

El aumento de la cantidad de recintos entregados en administración delegada o encargo de gestión, permitiendo contar con un mayor número de recintos disponibles y en condiciones de mantenimiento acordes a la práctica de actividad física y deportiva en cada una de las regiones del país.

La capacitación entregada a las organizaciones deportivas a lo largo del país, con énfasis a las zonas rurales y aisladas, les ha entregado las herramientas para la postulación a los diferentes instrumentos de fomento del Instituto Nacional de Deportes y gestión de recursos públicos, disminuyendo las inequidades producidas con aquellas organizaciones deportivas con sede en las principales capitales regionales.

El desarrollo y logros de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER), lo que ha permitido alcanzar diferentes logros (medallas) en las distintas competencias de carácter regional, nacional e internacional.

Además, durante el año 2010, se dio inicio a la revisión a la política deportiva regional, como fue el caso de la región del Libertador Bernardo O'Higgins, lo que permitirá reorientar los esfuerzos regionales en post de aumentar los logros deportivos.

Uno de los principales logros de la implementación del programa de complementariedad territorial 2010, fue el fortalecimiento de las alianzas con:

- Los Gobiernos Regionales y Municipios, para la elaboración, financiamiento y ejecución de proyectos de infraestructura regional, lo que ha permitido contar con un número mayor de recintos disponibles para la práctica deportivas regional.
- Sector Educación en la implementación de los Juegos Escolares Generación del Bicentenario, realizando acciones en conjunto en difusión y coordinación para mejorar las coberturas y distribución en las diferentes regiones del país.
- La incorporación del IND en los Comité Técnicos de Protección Social de las Gobernaciones Provinciales, que ha llevado la oferta institucional a cada Provincia (V)
- Trabajo en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el sector Salud, el sector Educación, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Servicio Nacional de Menores (SENAME) y municipios, entre otros, para la difusión, coordinación e implementación de los programas: Mujer y Deporte, Escuelas Abiertas a la Comunidad, Jóvenes en Movimiento, Hijos/as de Mujeres Temporeras, Escuelas de Fútbol.

Todas estas acciones de coordinación, cooperación y cofinanciamiento han permitido aumentar la cobertura y distribución de los productos del Instituto Nacional de Deportes en el territorio, disminuyendo la brecha con respecto a nuestros beneficiarios/as de las capitales regionales.

En el Programa de mejoras al sistema de información institucional, se alcanzó un flujo continuo de información desde y hacia el Gobierno Regional, propiciado por la instalación de la plataforma [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl), lo que ha permitido contar con información en línea sobre el quehacer de nuestra institución en cada una de las regiones del país. A esto se suma, el mejoramiento de las plataformas internas de nuestra institución, lo que ha permitido la mejora de la gestión y la reportabilidad de la ejecución de los programas, fortaleciendo la calidad de la información entregada.

El fortalecimiento y actualización constante de la página Web Institucional, especialmente su sitio destinado a las regiones ([http://www.chiledeportes.cl/direcciones\\_regionales\\_ind.php](http://www.chiledeportes.cl/direcciones_regionales_ind.php)), desconcentrando su actualización a cada una de las regiones, ha permitido difundir y entregar a la ciudadanía, información acerca de las Direcciones Regionales del IND, información presupuestaria, proyectos de infraestructura aprobados y en desarrollo, recintos deportivos en administración delegada, PROPIR y la programación anual para los concursos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y cada una de sus Cuotas Regionales.

## g) Proyectos Tecnológicos/Innovaciones Tecnológicas

En el año 2010 se implementaron o pusieron en marcha una serie de aplicaciones desarrolladas en el año 2009, una gran mayoría contribuyeron a ser apoyo para la gestión interna y que de alguna manera aceleran procesos en que el beneficiado final es el usuario o la ciudadanía.

Los hitos o aplicaciones más importantes y que se destacan en materias informáticas durante el año 2010 son:

- **Ventanilla única – portal para organizaciones y personas naturales.** Este sistema permite que cada organización disponga en un portal único, de para proyectos que mantiene con nuestra Institución, es decir, proyectos presentados, evaluados, datos de la organización, entre otros, además de realizar procesos en línea, que se desarrollaban de forma manual y/o en papel.
- **CONVERGES 2 - Control de todo el proceso de trámites administrativos para el giro de recursos** Durante el año 2009 se desarrolló este sistema y en el año 2010 entra en producción, incorporando nuevas funcionalidades, más tecnología y apoyo a los procesos que realizan los usuarios/as, tanto internos como externos y directamente relacionado al **Proyecto Ventanilla Única**.
- **Sistema de Gestión de Juegos Deportivos.** Este sistema permite controlar y administrar los juegos deportivos ejecutados por el IND, en sus aspectos presupuestarios, participación efectiva y potencial de deportistas, seguimiento de los deportistas dentro de la competencia (etapas clasificatorias) y desempeño de la etapa final (medallero).
- **Sistema de Fiscalización.** Esta herramienta computacional de apoyo al proceso de fiscalización de entidades que reciben financiamiento del IND, permite registrar la programación de actividades, avance, seguimiento y resultados del proceso realizado por los fiscalizadores/as.

### 3. Desafíos para el año 2011

#### a) Ejecución de Programas de Fomento Deportivo Masivo y Gestión Deportiva

##### • Desarrollo de la Actividad Física y Recreativa

Las acciones contempladas en esta línea programática para 2011, continuarán organizándose principalmente en dos tipos de actividades. Primero, en términos de **eventos masivos**, destinados a la promoción e incentivo al movimiento en las personas a partir del uso de espacios públicos y en segundo lugar, **talleres** estructurados de práctica de ejercicio físico y deporte, que responden a recomendaciones internacionales para el mejoramiento de la condición física de las personas.

Se llevaran a cabo 10 programas durante 2011, 8 de los cuales son de continuidad respecto de lo que se venía realizando durante 2010. Los nuevos Programas a desarrollar durante 2011 en el ámbito del deporte recreativo son los siguientes:

- **Cierre de Calles:** Programa que busca generar espacios públicos disponibles para la práctica del deporte y la actividad física entre la comunidad, mediante el cierre de calles y avenidas para vehículos motorizados, dejándolas en exclusividad para peatones deportistas.
- **Cicletadas:** Programa que busca generar instancias de participación masiva recreativa entre la población chilena a través de la práctica del ciclismo. Se realizarán 95 Cicletadas a lo largo de todo país, procurando generar eventos en aquellas comunas donde no se realizan este tipo de eventos.
- **Corridas:** Programa que busca generar instancias de participación masiva recreativa entre la población chilena a través de la práctica del Running. Se realizarán 95 Corridas a lo largo de todo país, procurando generar eventos en aquellas comunas donde no se realizan este tipo de eventos.
- **Senderismo:** Programa que busca difundir la práctica del senderismo en la población adulto mayor, escolares y padres e hijos(as).

Con la implementación de estos programas, se espera aumentar la cantidad de beneficiarios que participan en los programas administrados directamente por el IND estimando ..... personas, de las cuales, el 5% corresponderá a quienes mantienen su participación en programas administrados por el IND

##### • Desarrollo de la Actividad Deportiva Escolar y Competitiva

Las acciones contempladas en esta línea programática para 2011 se materializan en el desarrollo de instancias deportivas de carácter competitivo, enfocado a jóvenes entre 9 y 28 años (en el año 2010, el foco de edad era de 12 a 18 años). Son seis los programas que se desarrollarán en el Deporte Competitivo para 2011, 3 de los cuales son de continuidad respecto del año 2010. En este contexto,

los nuevos Programas 2011 del deporte competitivo son los siguientes:

- **Interescolar de atletismo:** Programa que busca incentivar y difundir el atletismo entre los escolares de 9 a 12 años, de colegios Municipales y Particulares Subvencionados de 1 región.
- **Ligas Escolares:** Programa dirigido a escolares entre los 9 y los 11 años de de Colegios Municipalizados, Particular Subvencionado y Particulares. Este programa busca generar instancias de participación deportiva competitivas sistemáticas, mediante la modalidad de ligas. Para el año 2011 se concentrarán en 2 disciplinas deportivas (mini basquetbol y futbolito), y serán las 15 regiones del país beneficiadas (2 ligas por región).
- **Ligas Deportivas para la Educación Superior:** Programa que busca generar instancias de participación en competencias deportivas para los estudiantes de la Educación Superior a lo largo de todo el país y en 2 disciplinas deportivas, Vóleybol damas y Básquetbol varones a través de la modalidad "liga deportiva".

Con la implementación de estos programas, se estima la participación de 280.518 personas para el año 2011.

### • **Apoyo en la Gestión de las Organizaciones Deportivas**

Para el año 2011, se han asignado para el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento a la Gestión Deportiva Comunal M\$413.000, que tiene como propósito contribuir al fomento y al desarrollo de una cultura de actividad física y deportiva, a través del fortalecimiento de la gestión comunal, entendiendo que son estas organizaciones un ámbito privilegiado para el desarrollo de procesos participativos, en donde se puede involucrar a la comunidad en actividades que pueden mejorar su calidad de vida.

En el marco del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento a la Gestión Deportiva Comunal, se constituyen dos líneas de acción:

- **Plan Nacional de Capacitación:** Se implementará un Plan Nacional de Capacitación cuyos contenidos estarán enmarcados en la entrega de herramientas y competencias en materia de gestión de proyectos para dirigentes de entidades locales y monitores deportivos, comprometiendo la capacitación de 1.000 dirigentes locales y acreditación de 2.000 respectivamente.
- **Concurso "Fortalecimiento y Desarrollo a la Gestión Deportiva Comunal":** Como segundo eje, se implementará un Concurso que abordará como principal objetivo la gestión de las organizaciones deportivas de la Comuna. Se estima un presupuesto de 100 millones, el cual tiene como objetivo el apoyar y desarrollar la gestión deportiva de las organizaciones locales. Este proyecto está asociado a un incentivo y reconocimiento, para aquellas organizaciones que cumplan con un buen desempeño en la ejecución y coordinación del proyecto.

## • **Desarrollo del Alto Rendimiento**

Para 2011, se continuará con la ejecución de los 20 programas del año 2010 que responden a las líneas de intervención mencionadas. Se incrementará el presupuesto que alcanzará los M\$15.507.852

Además, se continuará desarrollando el Programa “Plan Olímpico Chileno”, alianza gestada entre IND y Comité Olímpico de Chile (COCH), con el fin de constituirse en un apoyo estratégico y coordinado para el desarrollo de los deportistas de Alto Rendimiento en el escenario competitivo internacional. Con este fin, se trabaja actualmente en exigir a las federaciones deportivas nacionales programas de formación y desarrollo de deportistas de alto rendimiento a largo plazo, que contengan los proyectos y las acciones concretas que se realizarán para la proyección internacional.

Por otra parte, en el ámbito de capacitación, se continuará desarrollando conjuntamente con el COCH, el programa de Capacitación Nacional Deportiva (CND), el que mantendrá los tres niveles desarrollados hasta 2010:

- Nivelación y Experticia Técnica para Técnicos o Entrenadores
- Formación de Dirigentes
- Formación y Capacitación para Jueces y Árbitros

Con la implementación de estos programas, se espera que aumentar la cantidad de deportistas que participen en competencias que se desarrollan en el extranjero durante el año 2011.

## **b) Financiamiento para el Desarrollo de la Actividad Física y Deportiva**

### • **Fondo Nacional para el Fomento del Deporte**

Para el año 2011 el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte espera entregar un total de 4 mil millones de pesos, en sus distintas categorías deportivas, poniendo especial énfasis en la focalización de recursos en actividades para niños y niñas del sector escolar, mujeres dueñas de casa, adultos mayores, personas de etnias originarias, deportistas amateur y de alto rendimiento. Además de aplicar una metodología de evaluación financiera que permita aprobar proyectos que respondan a los costos del mercado.

## **c) Infraestructura y Recintos para la Práctica Deportiva y Actividad Física**

### • **Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Deportiva**

- **Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva:** M\$ 2.685.800

Se incorpora un programa de normalización de infraestructura deportiva del país, que considera estudios de proyectos y diseños, determinación de prototipos y estándares de

polideportivos, actualización de recintos deportivos para Juegos ODESUR 2014, entre otros programas definidos para 2011.

- **Inversiones: M\$ 36.773.351**

El Proyecto de Presupuesto año 2011 consulta recursos de inversión por un total de M\$36.773.351. Este componente representa aprox. el 34% del Gasto Consolidado del Ministerio e integra la Inversión en Infraestructura Deportiva que ejecuta el Instituto Nacional de Deportes. Para el año 2011 se consideran compromisos de continuidad del Programa Estadios por y se contempla continuidad de recursos para proyectos deportivos de decisión regional - CORE (por M\$2.161.008). Además, se desarrollará el plan nacional de polideportivos, estimándose 11 recintos para el año 2011 y se continuará la reconstrucción de infraestructura deportiva dañada por el terremoto y maremoto que afectó a nuestro país en febrero de 2010.

Todos estos conceptos involucran inversiones en obras de infraestructura, tanto en recintos deportivos de propiedad fiscal, como no fiscales (municipales y otros). No considera Transferencias de Capital del Programa FONDEPORTE.

#### **Líneas programáticas Plan de Acción año 2011:**

A continuación se describen los principales proyectos a ejecutarse durante el año 2011

- **Programa Estadios**, culminar las obras en construcción, equipamiento y equipos de los siguientes estadios: Estadio Carlos Dittborn, Arica; Estadio Luis Valenzuela Hermosilla, Copiapó; Estadio Fiscal de Talca; Centro de deportes Náuticos de Valdivia; Polideportivo de Puerto Aysén, Aysén; Estadio de Ovalle considerando los estudios arqueológicos de rescate, salvataje y análisis; Estadio la Granja, Curicó.
- **Estadios Competitivos**, se desarrollará un diagnóstico de la situación actual de estos recintos y una estandarización de obras y programas con los que debe contar para realizar los diseños de arquitectura y espacialidades asociadas, de los siguientes Estadios Regionales: Estadio Tierra de Campeones, Iquique; Estadio de Calama, Calama; Estadio la Portada de la Serena, Serena; Estadio de Playa Ancha, Valparaíso; Estadio Sausalito, Viña del Mar; Estadio El Teniente, Rancagua; Estadio de San Felipe, San Felipe; Estadio Collao, Concepción.
- **Estadios Fútbol Recreativos**, se desarrollará un diagnóstico de la situación actual de estos recintos, junto desarrollar un proyecto de estandarización de programas y requerimientos comunes, para luego ejecutar un concurso para el mejoramiento de Estadios de Fútbol Amateur.

- **Polideportivos**, estandarización de tres prototipos óptimos (pequeño, mediano y grande) con el objeto de replicarlos a lo largo del territorio nacional con el objeto de masificar la práctica de actividades deportivas y reponer la infraestructura deportiva siniestrada por el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010.

#### **d) Proyectos Tecnológicos/Innovaciones Tecnológicas**

El objetivo es diseñar y construir un sólo sistema integrado para atención de público, que cuente con un cara del sistema interna, de manera que todo tipo de trámite, consulta, postulación, se pueda efectuar en el Website IND.CL.

Por otra parte, se licitará el desarrollo del sistema de RRHH, que opere en una plataforma web. Asimismo, se reconstruirá el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas, para convertirse en el Registro Único Nacional de Proveedores, organizaciones, clubes, personas naturales, etc. Finalmente, se Implementará Telefonía IP y VideoConferencia.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2009, que fueron implementadas en 2010 y las propuesta del FMGP 2010,

## **Anexo 1: Identificación de la Institución**

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°19.172 (Ley de Deportes), publicada el 09 de febrero de 2001.
- Ley N°19.787, que modificó la ley N°19.712 y fue publicada en el Diario Oficial el 1° de febrero del año 2002.
- Ley N°20.019 que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Decreto Supremo N°46, de 6 de agosto de 2001, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones con Fines Deportivos sujetas a Franquicias Tributarias.
- Decreto Supremo N° 59, de Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 8 de noviembre de 2001, y publicado en el Diario Oficial con fecha 5 de abril de 2002, que aprobó el Reglamento de Organizaciones Deportivas.
- Decreto Supremo N° 101, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 9 de julio de 2002, y publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de noviembre de 2002, que aprobó Reglamento para la concesión del Premio Nacional del Deporte de Chile, creado por el artículo 79 de la Ley N° 19.712.
- Circular N°81, del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 9 de Noviembre de 2001, sobre tratamiento tributario de las Donaciones efectuadas con fines deportivos conforme a los dispuesto por los artículos 62 y siguientes de la Ley 19.712 y su respectivo Reglamento.
- Resolución Exenta N°114, de 21.01.01. del Instituto Nacional de Deportes de Chile que establece el Reglamento Nacional de Control de Dopaje.
- Reglamento Subsidio para el Deporte

#### - Misión Institucional

Promover la cultura deportiva del país a través del financiamiento de proyectos y ejecución de programas de fomento e infraestructura, que aumenten la práctica de la actividad física y deportiva de la población y el alto rendimiento, con una perspectiva territorial, intersectorial y de género.

## - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2010

Número	Descripción
1	El incremento de ambos programas consolidado es de M\$ 336.842, que incluye gastos adicionales para profesionales a cargo de los proyectos de la red de estadios, un mayor gasto de asignaciones de personal, y la aplicación de las leyes 20.212 y 20.255.
2	Se incrementa el gasto en M\$ 21.836.880 que incluye recursos adicionales para el Deporte de Alto Rendimiento, para apoyar a deportistas de alta competencia y de los Centros de Entrenamiento Regional.
3	En los Encuentros Deportivos Estratégicos, se incrementan los recursos para los Juegos Binacionales, en que Chile asume la organización de ellos y recursos para todo el programa propuesto de los Juegos Nacionales del Bicentenario considerando que el año 2010 es la culminación del ciclo.
4	En Inversiones, se incluyen recursos adicionales para cumplir el programa de Infraestructura Deportiva, en especial la Red de Estadios y Centros Deportivos para el Bicentenario

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Aumentar la cobertura de la práctica deportiva a través del financiamiento de proyectos y la ejecución de planes y programas, considerando variables de equidad a nivel social, territorial y de género.
2	Desarrollar e implementar un modelo de alto rendimiento que contribuya a mejorar el posicionamiento internacional del deporte chileno.
3	Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones deportivas para administrar y ejecutar proyectos financiados por el IND.
4	Mejorar la disponibilidad de recintos, instalaciones y espacios deportivos que permitan aumentar y mejorar el acceso a la práctica deportiva en todo el país.
5	Mejorar continuamente la oferta programática y los procesos institucionales, asegurando la entrega de productos que satisfagan las demandas priorizadas de los/as clientes/as y usuarios/as, con altos estándares de calidad, transparencia, probidad y descentralización en la gestión.

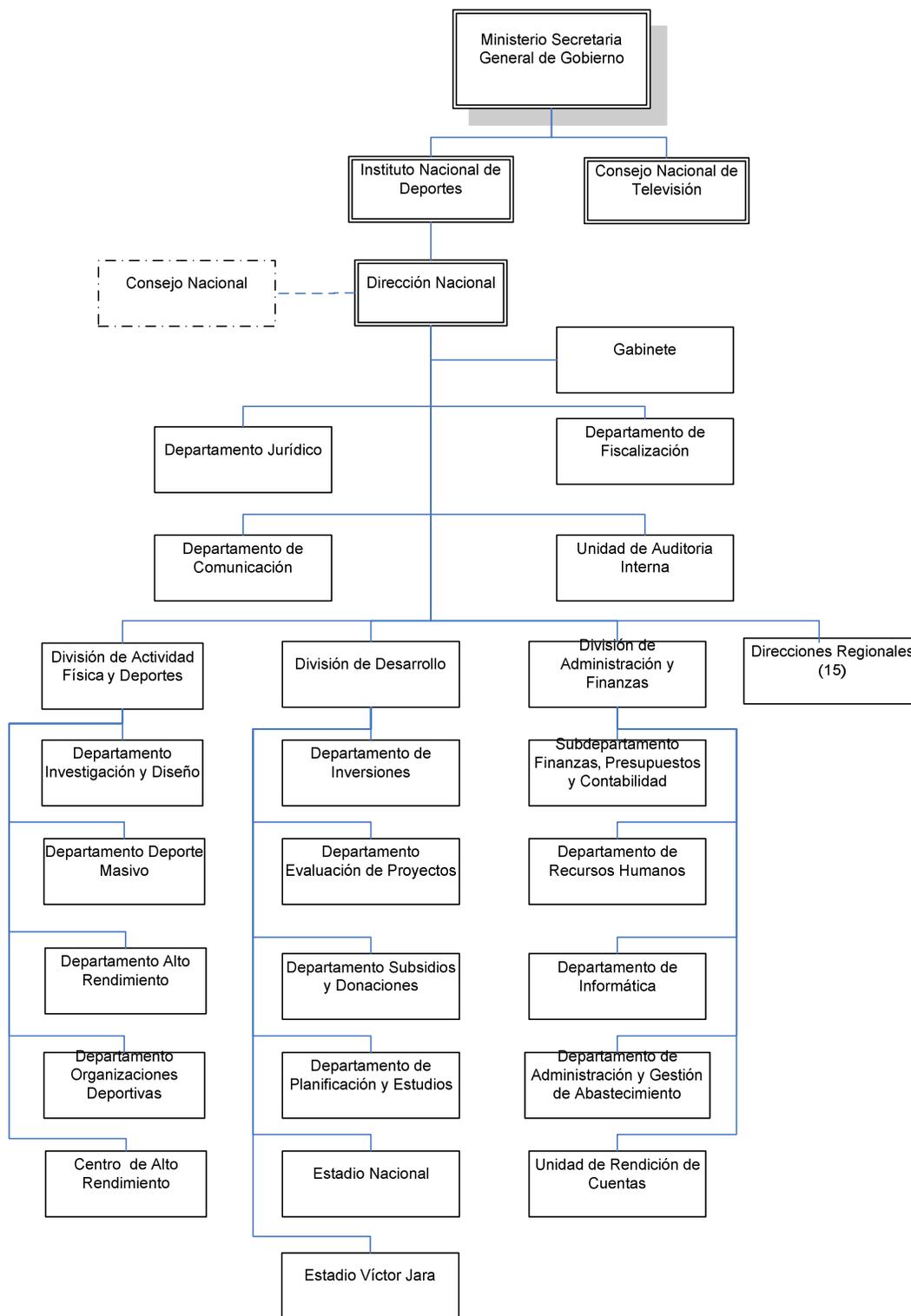
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<i>Información de la actividad física y deportiva nacional</i>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros, estudios y publicaciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos y registros de la demanda y oferta nacional</li> <li>- Encuesta Nacional del Deporte</li> <li>- Estudios temáticos y de resultados e impacto</li> <li>- Revistas de ciencias del deporte</li> </ul> </li> <li>• Información al usuario               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de promoción y difusión de la actividad física y deportiva</li> </ul> </li> </ul>	1,2,3,4,5
<i>Habilitación, apoyo técnico y financiamiento para el desarrollo de la actividad física y deportiva</i>		
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de fomento y apoyo metodológico               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientaciones e instrumentos técnicos (política, planes, programas, guías técnicas)</li> <li>- Capacitación y apoyo técnico-metodológico</li> </ul> </li> <li>• Habilitación de organizaciones deportivas               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución y normalización de Organizaciones Deportivas</li> <li>- Capacitación en gestión a Organizaciones Deportivas</li> </ul> </li> <li>• Financiamiento de proyectos deportivos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)</li> <li>- Donaciones con fines deportivos</li> </ul> </li> </ul>	1,2,3,4,5
<i>Ejecución de programas de fomento deportivo</i>		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de proyectos de fomento de la actividad física y recreativa               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de actividad física y recreativa en recintos y espacios públicos</li> <li>- Programa recreativo para grupos vulnerables social y deportivamente (mujeres, hijos madres temporeras, jóvenes en movimiento, adulto mayor)</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de proyectos de fomento de la actividad deportiva formativa y competitiva               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas formativos en disciplinas deportivas (escuelas deportivas)</li> <li>- Programa encuentros deportivos (juegos bicentenarios y juegos binacionales y juegos sudamericanos escolares, campeonato para pueblos originarios, campeonatos para personas con discapacidad)</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de proyectos de fomento del alto rendimiento               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo económico a deportistas de Alto Rendimiento (Proddar, Preproddar, Seguro deportistas, ADO, premio nacional)</li> <li>- Servicios para deportistas de Alto Rendimiento (CAR, CER, CET, residencia deportiva, control de dopaje, convenios internacionales, asesoría técnica)</li> <li>- Apoyo a federaciones (PDE, aporte legal, escuelas deportivas y capacitación técnica)</li> </ul> </li> <li>• Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva</li> <li>- Administración de recintos deportivos</li> </ul> </li> </ul>	1,2,3,4,5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Organizaciones Deportivas
2	Organizaciones Sociales
3	Deportistas y técnicos
4	Estudiantes
5	Ciudadanía
6	Población en situación de vulnerabilidad deportiva y social
7	Servicios Público y Municipios
8	Empresas
9	Centros de Educación Superior

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



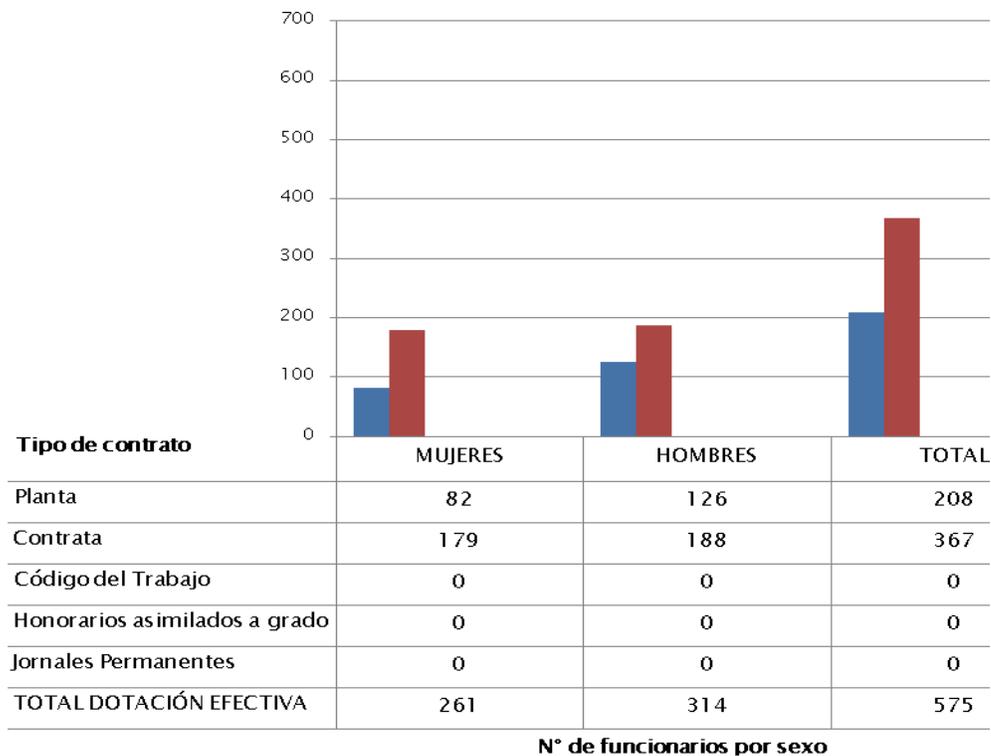
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Gabriel Ruiz Tagle Correa
Jefe División de Actividad Física y Deportes	Jorge Silva Bórquez
Jefa División de Desarrollo	Rita Sagredo Urra
Jefa División de Administración y Finanzas	Marcia Riveros Concha

## Anexo 2: Recursos Humanos

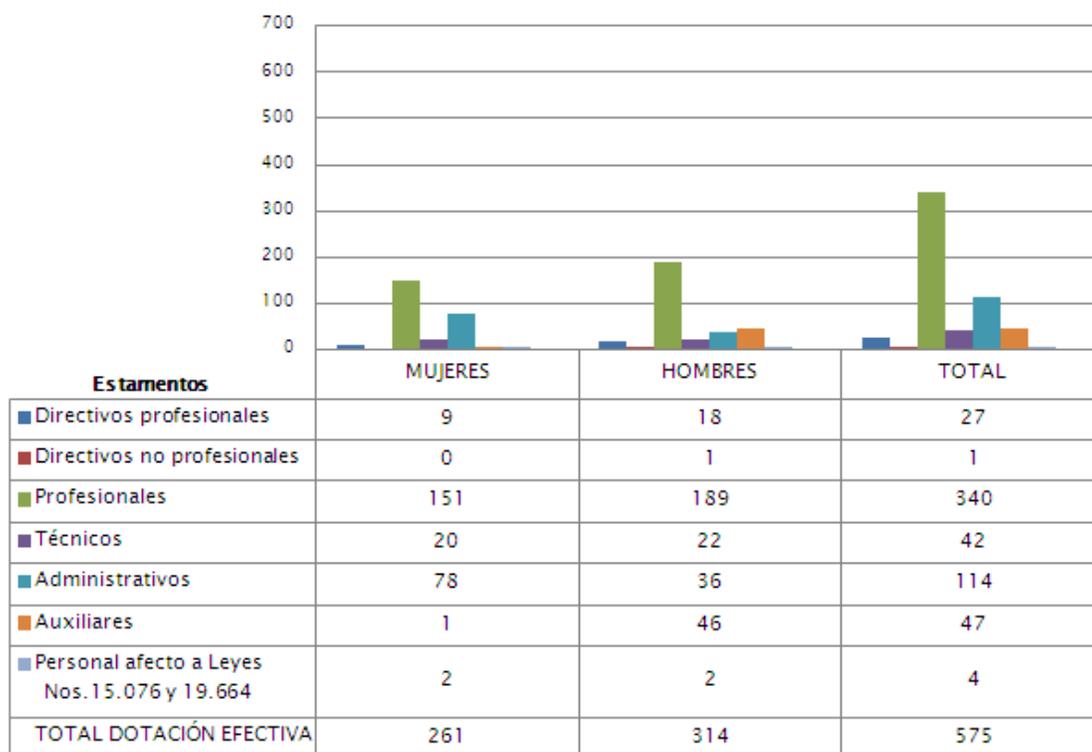
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2010<sup>14</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



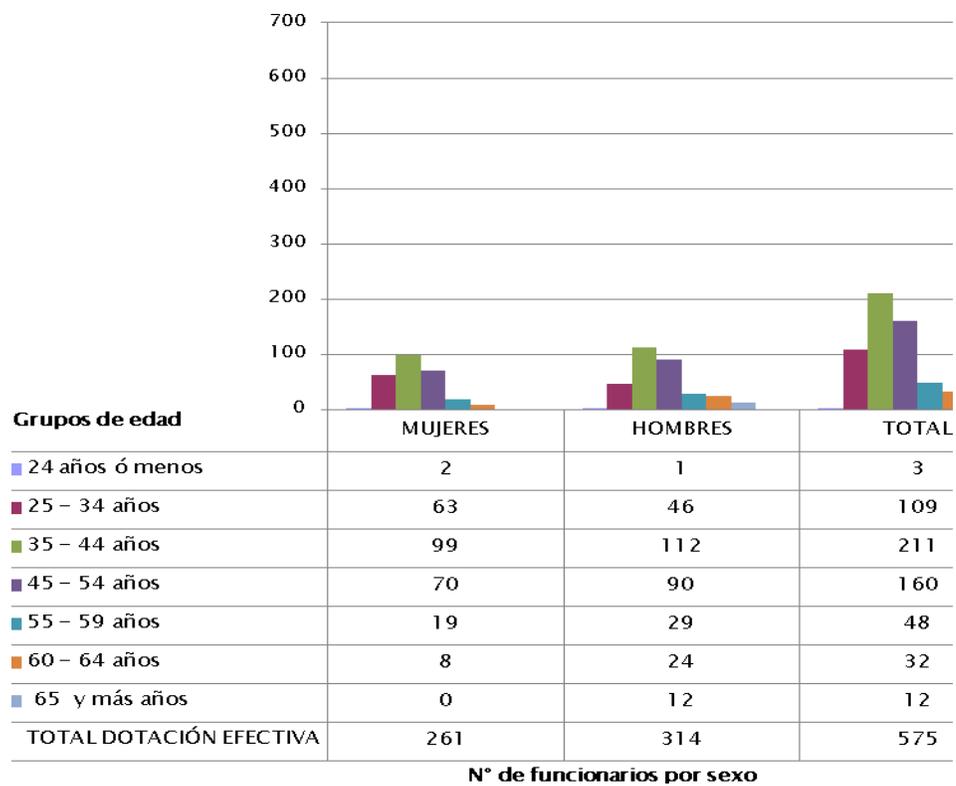
<sup>14</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2010. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2010 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2010 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1.5	1.5	100.0	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.7	9.7	38.1	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	0.2	-	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	1.4	-	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0.3	0.2	66.7	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	2.8	1.9	147.4	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0.5	6.1	8.2	1
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	2.3	0.7	328.6	2

15 La información corresponde al período Enero 2009 - Diciembre 2009 y Enero 2010 - Diciembre 2010.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2009	2010		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	9.2	1.9	20.7	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	31.6	1.9	6.0	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	58.2	104.0	178.7	3
4.2 Porcentaje de becas <sup>17</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	-	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3.5	11.2	320.0	4
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	10.1	9.9	102.0	
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>18</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	95.0	97.0		
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	3.0	3.0		
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	2.0	0.0		
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0.0	0.0		

17 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

18 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

1. El sentido del indicador es descendente, toda vez que ha habido una cantidad no menor de egreso de funcionarios con respecto al año anterior. Esto se debe al término anticipado de contrataciones y a egresos voluntarios. Se estima que el indicador vaya en aumento en el transcurso del año 2011, ya que se incorporarán nuevos funcionarios al IND, quienes ejercerán los cargos y cupos que quedaron disponibles.
2. El sentido del indicador es descendente, ya que el egreso que se produjo en el transcurso del año 2010, aun no ha sido cubierto con nuevos funcionarios, se estima que el indicador vaya en aumento según lo planteado en el punto anterior.
3. El sentido del indicador es ascendente, toda vez que se han incorporado en el PAC, las actividades de capacitación orientada a la Evaluación de Desempeño y actividades de capacitación en Probidad Administrativa.
4. El sentido del indicador es ascendente, toda vez que el aumento en horas de capacitación se ve reflejado en la extensión de la jornada de capacitación en evaluación de desempeño, ya que los años anteriores, ésta se desarrollaba en una jornada por regiones y para este año, se desarrolló en dos jornadas, lo cual aumenta las horas de capacitación.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010 (Programa 01)</b>			
Denominación	Monto Año 2009 M\$ <sup>19</sup>	Monto Año 2010 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>79.405.556</b>	<b>80.329.966</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.094.742	14.656.102	
RENTAS DE LA PROPIEDAD		6.469	
INGRESOS DE OPERACION	1.287.414	1.211.432	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	987.981	986.907	
APORTE FISCAL	64.051.735	62.540.540	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.362	14.281	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	961.322	914.235	
<b>GASTOS</b>	<b>60.391.581</b>	<b>82.223.711</b>	
GASTOS EN PERSONAL	11.880.107	12.626.300	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.335.930	3.167.289	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	126.336	264.254	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.186.752	25.545.206	
INTEGROS AL FISCO	130.447	148.911	
OTROS GASTOS CORRIENTES	20.256	15.256	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	647.030	772.556	
INICIATIVAS DE INVERSION	3.746.728	28.476.700	
PRESTAMOS	50.006	119.901	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.177.928	11.050.630	
SERVICIO DE LA DEUDA	90.061	36.708	
<b>RESULTADO</b>	<b>19.013.975</b>	<b>-1.893.745</b>	

<sup>19</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2010. El factor de actualización de las cifras del año 2009 es 1,014.

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2009 – 2010 (Programa 02)</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2009</b>	<b>Monto Año 2010</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>20</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>9.208.251</b>	<b>8.720.329</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.985	24.710	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	270.534	495.619	
APOORTE FISCAL	8.891.732	8.200.000	
<b>GASTOS</b>	<b>8.783.211</b>	<b>8.204.674</b>	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	199.432	190.475	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.811.040	7.498.777	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	754.233	509.091	
SERVICIO DE LA DEUDA	18.506	6.331	
<b>RESULTADO</b>	<b>425.040</b>	<b>515.655</b>	

<sup>20</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2010. El factor de actualización de las cifras del año 2009 es 1,015.

b) Comportamiento Presupuestario año 2010

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010 (Programa 01)								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>21</sup>	Presupuesto Final <sup>22</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>23</sup>	Notas <sup>24</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>76.417.110</b>	<b>78.588.342</b>	<b>80.329.966</b>	<b>-1.741.624</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.157.039	13.170.631	14.656.102	-1.485.471	
	01		Del Sector Privado		13.592		13.592	1
		003	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		13.592		13.592	
	03		De Otras Entidades Públicas	13.157.039	13.157.039	14.656.102	-1.499.063	2
		008	Polla Chilena de Beneficencia	13.157.039	13.157.039	14.656.102	-1.499.063	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.860	7.860	6.469	1.391	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.039.545	1.039.545	1.211.432	-171.887	3
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	324.811	424.498	986.907	-562.409	4
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	192.850	192.850	262.240	-69.390	
	99		Otros	131.961	231.648	724.667	-493.019	
09			APORTE FISCAL	60.482.587	62.540.540	62.540.540		
	01		Libre	60.482.587	62.540.540	62.540.540		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.150	10.150	14.281	-4.131	
	03		Vehículos	10.150	10.150	14.281	-4.131	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.395.118	1.395.118	914.235	480.883	
	10		Ingresos por Percibir	1.395.118	1.395.118	914.235	480.883	5

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

24 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010 (Programa 01)**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>25</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>26</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>27</sup> (M\$)	Notas <sup>28</sup>
			<b>GASTOS</b>	<b>77.017.110</b>	<b>100.516.040</b>	<b>82.223.711</b>	<b>18.292.329</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	11.275.640	12.685.830	12.626.300	59.530	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.254.783	3.303.783	3.167.289	136.494	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32.338	335.514	264.254	71.260	6
	01		Prestaciones Previsionales	32.338	261.279	229.585	31.694	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		74.235	34.669	39.566	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.029.562	26.719.224	25.545.206	1.174.018	
	01		Al Sector Privado	15.790.076	22.578.606	21.563.146	1.015.460	
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	6.557.141	9.466.022	9.254.812	211.210	7
		338	Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135	29.625	29.625	3.061	26.564	8
		340	Art. 1° Ley 19.135 C.O.CH.	193.405	209.924	209.301	623	
		341	Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	1.561.636	1.561.636	1.549.512	12.124	
		345	Art. Unico Ley N° 19.909	70.917	249.669	25.147	224.522	8
		347	Deporte Recreativo	210.416	210.037	209.634	403	
		351	Encuentros Deportivos Estratégicos	3.690.944	7.919.739	7.638.945	280.794	9
		352	Mejor Calidad de Vida	1.862.395	1.822.395	1.766.654	55.741	10
		353	Corporaciones Municipales de Deportes	1.205.875	701.837	500.362	201.475	9
		354	ADO - Chile	407.722	407.722	405.718	2.004	
	02		Al Gobierno Central	24.710	24.710	24.710		
		001	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte	24.710	24.710	24.710		
	03		A Otras Entidades Públicas	4.214.776	4.115.908	3.957.350	158.558	
		046	Centros de Alto Rendimiento	1.007.710	987.064	893.510	93.554	11
		055	Mejor Calidad de Vida	1.364.946	1.359.336	1.333.375	25.961	10
		056	Recintos y Espacios Públicos Abiertos a la Comunidad	1.842.120	1.769.508	1.730.465	39.043	12

25 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

27 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

28 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010 (Programa 01)								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>25</sup>	Presupuesto Final <sup>26</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>27</sup>	Notas <sup>28</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
25			INTEGROS AL FISCO	121.800	181.800	148.911	32.889	13
	01		Impuestos	121.800	181.800	148.911	32.889	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		15.295	15.256	39	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		15.295	15.256	39	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	370.661	871.105	772.556	98.549	
	03		Vehículos	30.450	28.927	26.028	2.899	
	04		Mobiliario y Otros	40.786	38.747	34.204	4.543	
	05		Máquinas y Equipos	82.083	610.956	547.240	63.716	14
	06		Equipos Informáticos	146.903	88.558	88.150	408	
	07		Programas Informáticos	70.439	103.917	76.934	26.983	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	28.351.750	43.941.784	28.476.700	15.465.084	
	01		Estudios Básicos		500.000		500.000	15
	02		Proyectos	28.351.750	43.441.784	28.476.700	14.965.084	16
32			PRESTAMOS			119.901	-119.901	
	06		Por Anticipos a Contratistas			119.901	-119.901	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.570.576	12.405.448	11.050.630	1.354.818	
	03		A Otras Entidades Públicas	13.570.576	12.405.448	11.050.630	1.354.818	
		001	Aportes a Otras Entidades Públicas	2.091.973	2.882.619	2.298.516	584.103	
		002	Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva	10.463.603	9.522.829	8.752.114	770.715	
		003	Estadio El Teniente, Rancagua	1.015.000				
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	56.257	36.708	19.549	
	07		Deuda Flotante	10.000	56.257	36.708	19.549	
			<b>RESULTADO</b>	<b>-600.000</b>	<b>-21.927.698</b>	<b>-1.893.745</b>	<b>-20.033.953</b>	

Notas:

1. Corresponde al financiamiento de los bonos por retiro de los funcionarios que se acogieron a la ley N° 19.882.
2. Corresponde a un aumento de sobre lo estimado para el año 2010,
3. Mayores ingresos provenientes del arriendo de recintos deportivos administrados por el Servicio. Por ejemplo, Estadio Nacional, Estadio Víctor Jara, Gimnasios de propiedad del servicio, etc.
4. Mejoramiento en el gestión de recuperación de licencias médicas y mayores ingresos provenientes de reintegros de proyectos aprobados en años anteriores al 2010.
5. Recursos pendientes de recuperación devengados al 31.12.2009

6. Provisión de recursos para pago de indemnizaciones correspondientes a funcionarios código del trabajo, ex funcionarios Consejo Provinciales de Deportes y Bonos de Retiro Ley N°20.212.
7. Un 50% de los recursos no ejecutados corresponden a proyectos no girados a Federaciones Deportivas Nacionales, con rendiciones pendientes al 31.12.2010. El resto corresponde a recursos no comprometidos en las actividades asociadas al Deporte de Alto Rendimiento.
8. Corresponde a recursos no girados a clubes de fútbol profesional provenientes de los concursos de pronósticos deportivos Polla Gol y Xperto, producto de rendiciones de cuentas pendientes al 31.12.2010.
9. Corresponde a recursos no utilizados en el desarrollo los programas Encuentros Deportivos Estratégicos, actividades Juegos Nacionales del Bicentenario y Juegos Binacionales, y el programa Corporaciones Municipales de Deportes, donde un 47% de los recursos no utilizados corresponde a recursos destinados a financiar proyectos de las Corporaciones Municipales de Deportes constituidas.
10. Corresponde al programa Mejor Calidad de Vida, actividades Escuelas de Fútbol (24.01.352), donde los recursos no utilizados corresponden a Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo. Para las actividades Mujeres Dueñas de Casa en el Deporte y Jóvenes en Riesgo Social (24.03.055), recursos destinados a Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo.
11. Corresponde a recursos asociados a Bienes y Servicios de Consumo, no utilizados en el desarrollo del programa Centro de Alto Rendimiento.
12. Corresponde a recursos no utilizados en el desarrollo de la actividad Escuelas Abiertas a la Comunidad, asociados a Gastos en Personal y Bienes y Servicios.
13. Recursos provisionados para el pago de impuestos por arriendo de recintos del Estadio Nacional para eventos masivos, que producto del terremoto de febrero 2010 se dejaron sin efecto.
14. Recursos provisionados para la adquisición de un grupo electrógeno y un equipo de sincronismo para el grupo electrógeno para el Data Center del Estadio Nacional, que finalmente no se adquirieron durante el año 2010, porque la modificación presupuestaria solicitada para su financiamiento estuvo totalmente tramitada la primera quincena de diciembre 2010.
15. Recursos destinados al proyecto de Catastro de Recintos Deportivos, identificado y contratado el año 2010.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010 (Programa 02)**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>29</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>30</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>31</sup> (M\$)	Notas <sup>32</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>10.051.534</b>	<b>9.061.442</b>	<b>8.720.329</b>	<b>341.113</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	268.306	268.306	24.710	243.596	1
	01		Del Sector Privado	243.596	243.596		243.596	
		001	Donaciones	243.596	243.596		243.596	
	02		Del Gobierno Central	24.710	24.710	24.710		
		002	Instituto Nacional de Deportes	24.710	24.710	24.710		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	285.501	320.939	495.619	-174.680	2
	99		Otros	285.501	320.939	495.619	-174.680	
09			APORTE FISCAL	9.497.727	8.472.197	8.200.000	272.197	3
	01		Libre	9.497.727	8.472.197	8.200.000	272.197	
			<b>GASTOS</b>	<b>10.051.534</b>	<b>9.076.529</b>	<b>8.204.674</b>	<b>871.855</b>	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	274.050	260.348	190.475	69.873	4
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.943.750	8.218.317	7.498.777	719.540	5
	01		Al Sector Privado	7.181.142	7.120.706	6.486.550	634.156	
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	845.636	790.872	722.101	68.771	
		346	Formación para el Deporte	1.951.258	2.189.283	2.018.495	170.788	
		347	Deporte Recreativo	1.576.468	1.504.199	1.373.531	130.668	
		348	Deporte de Competición	2.450.952	2.371.680	2.147.273	224.407	
		349	Ciencias del Deporte	210.575	154.577	135.028	19.549	
		350	Desarrollo Organizaciones Deportivas	146.253	110.095	90.122	19.973	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.762.608	1.097.611	1.012.227	85.384	
		042	Ciencias del Deporte	63.478	9.992		9.992	

29 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2010.

31 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

32 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2010 (Programa 02)								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>29</sup>	Presupuesto Final <sup>30</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>31</sup>	Notas <sup>32</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
		050	Formación para el Deporte	692.041	447.826	422.622	25.204	
		051	Deporte Recreativo	618.038	485.681	450.645	35.036	
		052	Deporte de Competición	314.561	100.292	93.260	7.032	
		053	Desarrollo Organizaciones Deportivas	74.490	53.820	45.700	8.120	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	833.734	582.777	509.091	73.686	
	01		Al Sector Privado	833.734	582.777	509.091	73.686	
		001	Aportes al Sector Privado	833.734	582.777	509.091	73.686	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		15.087	6.331	8.756	
	07		Deuda Flotante		15.087	6.331	8.756	
			<b>RESULTADO</b>		<b>-15.087</b>	<b>515.655</b>	<b>-530.742</b>	

#### Notas

1. No se percibieron ingresos por concepto de donaciones el año 2010.
2. La eficiente gestión de rendiciones de cuentas significó mayores ingresos a los estimados por concepto de reintegro de proyectos de años anteriores al 2010.
3. La DIPRES autorizó menos fondos globales debido al algo nivel de saldo disponible bancario correspondiente al Programa 02.
4. La diferencia de recursos corresponde a M\$37.000 no pagados al 31.12.2010 por concepto de contratos correspondientes a la evaluación externa de proyectos deportivos y M\$32.000 a recursos sin comprometer.
5. El 58% de los recursos no ejecutados en el subt. 24 corresponden a proyectos aprobados y no girados al 31.12.2010, por rendición de cuentas pendientes de las entidades beneficiadas en el concurso fondeporte 2010. Para el caso del subt. 33, el 79% de los recursos no ejecutados, corresponden a proyectos aprobados y no girados al 31.12.10.

## c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>33</sup>			Avance <sup>34</sup> 2010/ 2009	Notas
			2008	2009	2010		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>35</sup> )		59,86	64,29	97,37	151%	1
	[IP Ley inicial / IP devengados]		100,82	92,25	85,81	93%	2
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		98,70	97,19	96,46	99%	2
	[IP percibidos / Ley inicial]		2,19	1,94	1,12	58%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,41	0,19	0,0017	1%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		23,9578	111,8638	0,68	6%	3

### Nota:

1. El mejoramiento demostrado corresponde a la incorporación de aporte fiscal por financiamiento de la red estadio y de los programas Bicentenario Deportistas de Elite y Rally Dakar.
2. El deterioro en la percepción de Ingresos Propios está relacionado con el menor uso de recintos deportivos producto de los daños ocasionados por el terremoto del 27.02.2010010
3. El saldo Final de Caja del año 2010 fue superior al año 2009, debido a una menor ejecución en proyectos de Iniciativas de Inversión y de Transferencias de Capital además de una baja en la ejecución del presupuesto del programa 02

33 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2010. Los factores de actualización de las cifras de los años 2008 y 2009 son 1,030 y 1,014 respectivamente.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

35 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2010 <sup>36</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>23.515.031</b>	<b>-1.378.098</b>	<b>22.136.933</b>
<b>Carteras Netas</b>			<b>923.428</b>	<b>923.428</b>
115	Deudores Presupuestarios		1.028.876	1.028.876
215	Acreedores Presupuestarios		-105.448	-105.448
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>23.380.529</b>	<b>-2.071.771</b>	<b>21.308.758</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	23.380.529	-2.071.771	21.308.758
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>134.502</b>	<b>-229.755</b>	<b>-95.253</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	591.451	50.495	641.946
116	Ajustes a Disponibilidades	24.085	26.888	50.973
119	Traspos Interdependencias		35.499.567	35.499.567
214	Depósitos a Terceros	-395.648	-216.461	-612.109
216	Ajustes a Disponibilidades	-85.386	-90.677	-176.063
219	Traspos Interdependencias		-35.499.567	-35.499.567

<sup>36</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2010 (Programa 01)</b>				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>20.029.562</b>	<b>26.719.224</b>	<b>25.545.206</b>	
<b>Al Sector Privado</b>	<b>15.790.076</b>	<b>22.578.606</b>	<b>21.563.146</b>	
Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	6.557.141	9.466.022	9.254.812	1
Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135	29.625	29.625	3.061	2
Art. 1° Ley 19.135, C.O.CH.	193.405	209.924	209.301	
Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	1.561.636	1.561.636	1.549.512	
Art. Único Ley N° 19.909	70.917	249.669	25.147	2
Deporte Recreativo	210.416	210.037	209.634	
Encuentros Deportivos Estratégicos	3.690.944	7.919.739	7.638.945	3
Mejor Calidad de Vida	1.862.395	1.822.395	1.766.654	4
Corporaciones Municipales de Deportes	1.205.875	701.837	500.362	3
ADO - Chile	407.722	407.722	405.718	
<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>4.214.776</b>	<b>4.115.908</b>	<b>3.957.350</b>	
Centros de Alto Rendimiento	1.007.710	987.064	893.510	5
Mejor Calidad de Vida	1.364.946	1.359.336	1.333.375	4
Recintos y Espacios Públicos Abiertos a la Comunidad	1.842.120	1.769.508	1.730.465	6
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>28.351.750</b>	<b>43.941.784</b>	<b>28.476.700</b>	<b>7</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>13.570.576</b>	<b>12.405.448</b>	<b>11.050.630</b>	

Notas:

1. Un 50% de los recursos no ejecutados corresponden a proyectos no girados a Federaciones Deportivas Nacionales, con rendiciones pendientes al 31.12.2010. El resto corresponde a recursos no comprometidos en las actividades asociadas al Deporte de Alto Rendimiento.
2. Corresponde a recursos no girados a clubes de fútbol profesional provenientes de los concursos de pronósticos deportivos Polla Gol y Xperto, producto de rendiciones de cuentas pendientes al 31.12.2010.
3. Corresponde a recursos no utilizados en el desarrollo los programas Encuentros Deportivos Estratégicos, actividades Juegos Nacionales del Bicentenario y Juegos Binacionales, y el programa Corporaciones Municipales de Deportes, donde un 47% de los recursos no utilizados corresponde a recursos destinados a financiar proyectos de las Corporaciones Municipales de Deportes constituidas.
4. Corresponde al programa Mejor Calidad de Vida, actividades Escuelas de Fútbol (24.01.352), donde los recursos no utilizados corresponden a Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo. Para las actividades Mujeres Dueñas de Casa en el Deporte y Jóvenes en Riesgo Social (24.03.055), recursos destinados a Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo.

5. Corresponde a recursos asociados a Bienes y Servicios de Consumo, no utilizados en el desarrollo del programa Centro de Alto Rendimiento.
6. Corresponde a recursos no utilizados en el desarrollo de la actividad Escuelas Abiertas a la Comunidad, asociados a Gastos en Personal y Bienes y Servicios.
7. Recursos destinados al proyecto de Catastro de Recintos Deportivos, identificado y contratado el año 2010.

**Cuadro 6**  
**Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2010 (Programa 02)**

Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.943.750</b>	<b>8.218.317</b>	<b>7.498.777</b>	<b>1</b>
<b>Al Sector Privado</b>	<b>7.181.142</b>	<b>7.120.706</b>	<b>6.486.550</b>	
Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	845.636	790.872	722.101	
Formación para el Deporte	1.951.258	2.189.283	2.018.495	
Deporte Recreativo	1.576.468	1.504.199	1.373.531	
Deporte de Competición	2.450.952	2.371.680	2.147.273	
Ciencias del Deporte	210.575	154.577	135.028	
Desarrollo Organizaciones Deportivas	146.253	110.095	90.122	
<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>1.762.608</b>	<b>1.097.611</b>	<b>1.012.227</b>	
Ciencias del Deporte	63.478	9.992		
Formación para el Deporte	692.041	447.826	422.622	
Deporte Recreativo	618.038	485.681	450.645	
Deporte de Competición	314.561	100.292	93.260	
Desarrollo Organizaciones Deportivas	74.490	53.820	45.700	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>833.734</b>	<b>582.777</b>	<b>509.091</b>	

Notas:

1. El 58% de los recursos no ejecutados en el subtítulo 24 corresponden a proyectos aprobados y no girados al 31.12.2010, por rendición de cuentas pendientes de las entidades beneficiadas en el concurso FONDEPORTE 2010. Para el caso del subtítulo 33, el 79% de los recursos no ejecutados, corresponden a proyectos aprobados y no girados al 31.12.10.

f) Transferencias<sup>37</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2010 <sup>38</sup> (M\$)	Presupuesto Final2010 <sup>39</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>40</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	13.526.771	20.120.029	19.504.481	615.548	1
Gastos en Personal		2.430.417		147.678	
Bienes y Servicios de Consumo	2.280.347	5.869.764	2.282.739	391.457	
Inversión Real	4.263.612	11.782.240	5.478.307	38.805	
Otros	6.982.812	37.608	11.743.435	37.608	2
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	4.214.776	4.115.907	3.957.347	158.560	
Gastos en Personal		2.333.409	2.290.875	42.534	
Bienes y Servicios de Consumo	2.357.016	1.686.332	1.576.464	109.868	1
Inversión Real	1.684.827	73.166	69.257	3.909	
Otros <sup>41</sup>	82.933	23.000	20.751	2.249	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	17.741.547	24.235.936	23.461.828	774.108	

Nota:

1. Corresponde a recursos asociados a Gasto en personal, Bienes y Servicios de Consumo y transferencias, no utilizados en el desarrollo de los programas.
2. Recursos aprobados y visados por M. Hacienda los cuales no se ejecutaron por no tener disponible al 31/12/2010 el catalogo de complemento en SIGFE.

37 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

38 Corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Corresponde al vigente al 31.12.2010.

40 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

41 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones<sup>42</sup>

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>43</sup>	Ejecución Acumulada al año 2010 <sup>44</sup>	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 <sup>45</sup>	Ejecución Año 2010 <sup>46</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Reposición Centro Entrenamiento C.E.R.	1.644.402	1.644.402	100,00	164.632	152.271	12.361	
Conservación Recinto Deportivo 21 de Mayo Antofagasta	37.383	37.383	100,00	37.483	37.383	100	
Reposición Estadio Fiscal Luis Valenzuela Hermosilla Copiapó	4.682.975	3.316.748	70,83	5.471.976	3.288.725	2.183.251	
Construcción camarines cancha futbol Las Tapias M. Patria	36.061	36.061	100,00	37.913	36.061	1.852	1
Reposición recinto Deportivo Cendyr Ovalle	4.389.831	1.715.622	39,08	4.627.631	1.713.127	2.914.504	2
Construcción piscina temperada Estadio Fiscal ,San Felipe	255.868	255.868	100,00	75.545	75.545	0	
Construcción cancha Deportivo Caupolicán V. del Mar	100.900	100.900	100,00	96.313	96.310	3	
Mejoramiento Estadio O'Higgins ,Valparaíso	433.184	433.184	100,00	343.728	342.760	968	
Conservación Estadio Chiledeportes Playa Ancha de Valparaíso	21.990	21.990	100,00	22.000	21.990	10	
Mejoramiento Complejo Deportivo Playa Ancha Valparaíso ( Diseño)	59.970	59.970	0,00	59.970	0	59.970	3
Conservación residencia deportiva Complejo Hermogenes Lizana de Rancagua	78.588	78.588	0,00	78.588	0	78.588	3

42 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

43 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

44 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2010.

45 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2010.

46 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2010.

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>43</sup>	Ejecución Acumulada al año 2010 <sup>44</sup>	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 <sup>45</sup>	Ejecución Año 2010 <sup>46</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Estadio La Granja Curicó	3.750.293	3.750.293	100,00	3.988.000	3.738.290	249.710	2
Mejoramiento y ampliación Centro Deportivo Estadio Fiscal de Talca	3.722.689	1.142.117	30,68	4.696.500	1.133.117	3.563.383	2
Conservación Estadio Fiscal Los Ángeles	337.353	337.353	100,00	371.986	337.353	34.633	
Reposición pista atlética sintética Campos deportes Ñielol	354.551	354.551	100,00	355.259	354.551	708	
Construcción piscina semiolimpica Campo de deportes Ñielol de Temuco ( diseño)	67	66.667	0,00	66.667	0	66.667	3
Construcción Centro Deportivo Alerce, P. Montt (Diseño)	42.500	36.125	85,00	48.400	36.125	12.275	
Construcción, ampliación y mejoramiento Centro Deportivo Pto. Montt	120.500	0	0,00	120.500	0	120.500	3
Reposición Gimnasio Puerto Ibáñez	162.208	162.208	100,00	142.208	142.208	0	
Conservación Gimnasio Fiscal de Aysén	59.088	59.088	0,00	59.088	0	59.088	3
Conservación obras complementarias pista atlética Coyhaique	145.591	145.591	0,00	145.591	0	145.591	3
Construcción estacionamientos Centro Deportivo Fiscal Pta. Arenas	115.699	115.699	100,00	115.890	115.699	191	
Construcción Polideportivo Bicentenario 18 de Septiembre P. Arenas	2.465.580	2.459.485	99,75	3.495.500	2.459.485	1.036.015	2
Conservación Centro de Montaña Lagunillas	136.739	136.739	0,00	136.739	0	136.739	
Conservación cierre perimetral Estadio Robert Kennedy	23.000	23.000	0,00	23.000	0	23.000	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>43</sup>	Ejecución Acumulada al año 2010 <sup>44</sup>	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 <sup>45</sup>	Ejecución Año 2010 <sup>46</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Estadio Carlos Sarmiento PAC	9.849	9.849	100,00	10.000	9.849	151	
Construcción Centro Acuático Alto Rendimiento Estadio Nacional	1.321.719	1.113.348	84,23	1.327.386	1.113.348	214.038	2
Mejoramiento y construcción Complejo deportivo J.A. Ríos	3.448	3.448	100,00	3.448	0	3.448	
Construcción y mejoramiento Complejo Las Acacias ( DISEÑO ) ,El Bosque	44.582	44.582	100,00	44.582	44.582	0	
Mejoramiento General Coliseo Central Estadio Nacional	103.533	103.533	100,00	125.385	103.533	21.852	
Reposición Estadio Atlético Mario Recordon	756.066	756.066	100,00	756.566	756.066	500	
Conservación Cendyr Manutara de La Florida	49.450	49.450	100,00	49.451	49.450	1	
Conservación Cendyr Villa O'Higgins de La Florida	15.851	15.851	100,00	54.271	15.851	38.420	
Conservación Complejo Deportivo Nuevo amanecer	39.032	39.032	100,00	51.296	39.032	12.264	
Mejoramiento Patinodromo Estadio Nacional	777.241	763.470	98,23	820.276	629.031	191.245	2
Mejoramiento instalación eléctrica interior Coliseo Central Estadio Nacional (diseño)	21.972	21.972	100,00	22.041	21.972	69	
Reposición pista sintética y equipamiento C.A.R. Estadio nacional	273.847	273.847	100,00	273.385	175.233	98.152	2
Conservación Casino Personal Estadio Nacional	35.000	35.000	100,00	35.000	35.000	0	
Conservación Anita Lizana Estadio Nacional	118.684	118.684	100,00	120.000	118.684	1.316	
Conservación Caracol Velódromo y camarín piscina Estadio Nacional	20.904	20.904	100,00	24.631	20.904	3.727	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2010**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>43</sup>	Ejecución Acumulada al año 2010 <sup>44</sup>	% Avance al Año 2010	Presupuesto Final Año 2010 <sup>45</sup>	Ejecución Año 2010 <sup>46</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación recinto Beisbol Estadio Nacional	39.817	39.817	100,00	40.000	39.817	183	
Mejoramiento Coliseo de futbol Estadio Nacional	11.776.322	11.731.473	99,62	12.873.226	10.899.311	1.973.915	2
Mejoramiento Centro Alto Rendimiento Estadio Nacional	838.545	108.807	12,98	1.299.280	108.807	1.190.473	
Normalización Obra Nueva Estadio Víctor Jara	94.000	69.000	73,40	52.533	12.787	39.746	
Conservación y reparación Recinto Velódromo Estadio La Granja Curicó	35.000	35.000	100,00	35.000	35.000	0	
Mejoramiento Court de tenis Estadio Nacional	395.194	167.439	42,37	609.901	167.439	442.462	2
Conservación Centro deportivo y recreativo Los Puquios Algarrobo	21.200	21.200	0,00	21.200	0	21.200	3
Diagnóstico de las redes de Establecimientos Deportivos	500.000	500.000	0,00	500.000	0	500.000	3

Nota:

1. El monto informado en la ejecución no corresponde a avance de la obra sino al compromiso devengado erróneamente, la obra se ejecutará durante el año 2011.
2. Obra en Ejecución
3. Recursos comprometidos sin avance de obra

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2010

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2010

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010											
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>47</sup>	% Cumplimiento <sup>48</sup>	Notas	
				2008	2009	2010					
Habilitación, apoyo técnico y financiamiento para el desarrollo de la actividad física y deportiva	Porcentaje acumulado de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciadas su constitución/100	(Cantidad de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciadas su constitución/100	%	34%	68%	100%	120%	NO	83%	1	
	Programa de apropiadas para la creación de una Corporación)*100			(34/100)*100	(68/100)*100	(100/100)*100	(120/100)*100				
	Enfoque de Género: No										

47 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

48 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2010 y la meta 2010.

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>47</sup>	% Cumplimiento <sup>48</sup>	Notas			
				2008	2009	2010								
Ejecución de programas de fomento deportivo	de Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en año t	de (N° de participantes de actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND, en año t/Población vulnerable, social y deportivamente, en año t)*100		0.81%	1.53%	1.77%	1.32%	SI	134%	2				
				(6482	(8534	(1412	(1056							
				9.00/7	4.00/5	70.00/	05.00/							
				97677	58868	79767	79767							
				5.00)*	3.00)*	75.00)	75.00)							
				100	100	*100	*100							
				Enfoque de Género:							H:	H:	H:	H:
				Si	Hombres:	%	0.86				2.57	1.82	1.41	
							(2058				(4266	(7321	(3379	
							2.00/2				1.00/1	3.00/4	4.00/2	
							39303				65983	02823	39303	
							3.00)				9.00)*	5.00)*	3.00)*	
							*100				100	100	100	
					Mujeres:		M:				M:	M:	M:	
			0.79	1.09	1.72	1.29								
			(4434	(4268	(6805	(7181								
			7.00/5	3.00/3	7.00/3	1.00/5								
			58374	92884	94854	58374								
			3.00)	4.00)*	0.00)*	3.00)*								
			*100	100	100	100								
Ejecución de programas de fomento deportivo	de Porcentaje de Escuelas de Fútbol funcionando en el año t, que cumplen con el estándar de calidad definido	de (Número de escuelas de fútbol funcionando en el año t/Total de escuelas de fútbol funcionando en año t)*100	%	N.C.	N.C.	83%	50%	SI	167%	6				
						(870/1	(500/1							
					043)*	000)*								
					100	100								

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>47</sup>	% Cumplimiento <sup>48</sup>	Notas
				2008	2009	2010				
Ejecución de programas de fomento deportivo	de Porcentaje de recintos que conforman la Red de Estadios, que han ejecutado obras y/o inician el proceso de ejecución de sus obras al año t	de (N° de recintos que acumulados se han ejecutado Obras y/o iniciado la ejecución de obras al año t/N° de recintos que conforman la Red Estadios al año t)*100	%	100% (4/4) *100	77% (10/13) *100	78% (25/32) *100	94% (30/32) *100	NO	83%	7
	Enfoque de Género: No									
Ejecución de programas de fomento deportivo	de Porcentaje de beneficiarios que mantienen su participación en los programas recreativos ejecutados por el IND	de (N° de beneficiarios y beneficiarias que participan por dos años consecutivos (año t y t-1) en los programas recreativos ejecutados por el IND /N° de beneficiarios y beneficiarias que participan en los programas recreativos ejecutados por el IND en el año t)*100	%	N.C.	N.C.	10% (1404/5/141/270)* 100	5% (5280/10560/5)*10 0	SI	199%	5
	Enfoque de Género: Si					H: 10 (7362/73213)*100	H: 5 (1690/33794)*100			
						Mujeres: M: 10 (6683/68057)*100	M: 5 (3590/71811)*100			

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>47</sup>	% Cumplimiento <sup>48</sup>	Notas
				2008	2009	2010				
Ejecución de programas de fomento deportivo	Porcentaje de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en año t	(N° de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en año t/N° de deportistas TOP del año t)*100	%	91% (149/163) *100	71% (95/133) *100	80% (140/175) *100	71% (94/133) *100	SI	113%	8
	Enfoque de Género: Si									
		Hombres:		H: 92 (98/106) *100	H: 73 (62/85) *100	H: 82 (46/56) *100	H: 71 (62/87) *100			
		Mujeres:		M: 88 (51/58) *100	M: 69 (33/48) *100	M: 79 (94/119) *100	M: 70 (32/46) *100			
Habilitación, apoyo técnico y financiamiento para el desarrollo de la actividad física y deportiva	Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos terminados a noviembre del año t	(N° de proyectos FONDEPORTE fiscalizados año t/N° de proyectos FONDEPORTE terminados a noviembre del año t)*100	%	37% (598/1624)* 100	70% 2074 *100	79% (1241/1573) *100	70% (1750/2500) *100	SI	113%	3
	Enfoque de Género: No									
Ejecución de programas de fomento deportivo	Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t	(N° de recintos deportivos entregados en administración delegada, en el año t/N° de recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t)*100	%	54% (84/157) *100	22% (101/458) *100	31% (119/390) *100	25% (114/463) *100	SI	124%	4
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2010**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2010	Cumple SI/NO <sup>47</sup>	% Cumplimiento <sup>48</sup>	Notas
				2008	2009	2010				
Ejecución de programas de fomento deportivo	Porcentaje de colegios que participan en los Juegos Escolares respecto del total de colegios del país	(Número de colegios que participan en los juegos escolares/Número total de colegios del país)*100	%	N.C.	32.9%	34.2%	34.1%	SI	100%	
					(3128.0/951)*100	(3253.0/951)*100	(3248.0/951)*100			
					8.0	8.0	8.0			
					00	00	00			
	Enfoque de Género:									
	No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	70 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	30 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

**Notas:**

1.- Según el oficio N° 3000000/6083/4032 del 24 de junio de 2010, enviado a la Dirección de Presupuesto, se advirtió respecto a las dificultades de cumplimiento del indicador debido a los efectos del terremoto acontecido en febrero de 2010. Por lo anterior, las prioridades de las municipalidades se orientaron a la reconstrucción del país, afectando y postergando los procesos de constitución de Corporaciones Municipales de Deportes. Durante el primer semestre se estimó que se alcanzaría una ejecución del indicador de un 100%, cifra que se cumplió al 31 de diciembre 2010.

2.- Durante el año 2010, nuestra institución aumentó la oferta de actividades recreativas, en relación al año anterior, incluyendo la organización de eventos, implementación de un número mayor de talleres, como fue el caso del programas Mujer y Deporte, que durante el 2009 programó 822 talleres, centros y eventos, aumentado en 944 la programación en el 2010. Además, existieron programas que optimizaron el uso de los recursos asignados, obteniendo un número mayor de talleres, escuelas, etc., que los programados, como es el caso de: Escuelas de Fútbol, Recintos Nuestros, Mujer y Deporte, entre otros. Se organizaron capacitaciones, clínicas deportivas con la finalidad de mejorar la ejecución del programa, fomentar y mantener la participación de los(as) beneficiarios(as). Se realizaron los esfuerzos para mejorar el sistema de recolección de datos de los(as) beneficiarios(as) que participaron en cada actividad.

6.- Durante la implementación del programa 2010, se mejoró el control y seguimiento de los programas, pues al definir criterios de estándar de calidad específicos se concentraron los esfuerzos de analistas, coordinadores, supervisores y profesores en su cumplimiento. Fueron contratados supervisores exclusivamente para el programa, cuya labor permitió generar instancias de mejoras en el desempeño del recurso humano encargado de las escuelas y a nivel de las instituciones deportivas. También se efectuaron cursos de capacitación en las 15 regiones del país donde se desarrolló el programa, con la finalidad de perfeccionar el recurso humano y a la vez mejorar el funcionamiento de cada escuela. Se tomó la precaución de informar a profesores o monitores respecto a los criterios de estándar de calidad, ya sea por medio de las capacitaciones o a través de la incorporación de los criterios en el libro de planificación que fue entregado a cada profesor.

7.- La Red de Estadios en sus tres primeras fases, comprendidas entre los años 2008 al 2010, consideraba que se ejecutarían o iniciarían obras en 32 Estadios: Fase I (4), Fase II (25) y Fase III (3). Debido a la reducción presupuestaria

producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 se postergaron 7 proyectos (4 de Fase II [Antofagasta, Rancagua, Maipú y La Florida] y 3 de Fase III [Iquique, La Serena y Valparaíso]). Esta causa de fuerza mayor y que es externa al Servicio es la única responsable del no cumplimiento del indicador. En resumen se iniciaron obras en 25 de un total de 32 recintos. La meta original era iniciar obras en 30 de 32 recintos, por lo que cumplimiento de meta es de un 83.3%.

5.- Se organizaron capacitaciones y clínicas deportivas con la finalidad de mejorar la ejecución del programa, fomentar y mantener la participación de los(as) beneficiarios(as). Además, se convocó preferentemente a los profesores y monitores que participaron anteriormente en los programa y que obtuvieron resultados óptimos, dando continuidad a las escuelas y talleres. Considerando que esta medición 2010 fue la primera efectuada a este indicador, se realizaron los esfuerzos por mejorar el sistema de recolección de datos de los(as) beneficiarios(as) que participaron en cada actividad, ya que en periodos anteriores, existieron dificultades en la recolección de los datos de los participantes.

8.- Durante el año 2010 y considerando lo establecido en el reglamento (artículo X ?Procedimiento de Reclamo?), un 14% de los deportistas se mantuvieron en el programa sin necesariamente haber cumplido su requerimiento (resultados en un mega evento 2010), ya sea porque se encontraban con lesiones o porque hubo algún proceso de apelación aceptado por la Comisión Técnica. Además, debe considerarse el ingreso de nuevos deportistas al programa, producto de sus resultados obtenidos en los ODESUR de Medellín en febrero de 2010, lo cual modificó el numerador y denominador del indicador.

3.- La ejecución de las fiscalizaciones se realiza intentando alcanzar la mayor cobertura posible, siendo éste unos de los aspectos relevantes para el Instituto. Durante el año 2010 se desplegó toda capacidad instalada, para cubrir el bajo cumplimiento en algunas regiones que no tenían la dotación o recursos suficientes para su logro. Sumado a lo anterior, una menor cantidad de proyectos FONDEPORTE en relación la proyección realizada en el proceso de Formulación Presupuestaria 2010, permitió incrementar aún más la cobertura de las fiscalizaciones realizadas durante el año 2010. Paralelamente, el Instituto se encuentra revisando el actual proceso de fiscalización, para introducir algunas mejoras que permitan incrementar la actual cobertura.

4.- El resultado obedece a un importante ajuste en la identificación y confirmación de recintos por parte de las regiones, proceso llevado a cabo entre Junio y Diciembre de 2010, lo que significó una variación en la cantidad de recintos, que disminuyeron de 463 registrados a Diciembre de 2009, a 390 confirmados en Noviembre de 2010. Esta variación de 73 recintos, es el reflejo de haberse detectado duplicidades, alcances de nombre, recintos sólo nombrados, sin datos que pudieran confirmar su existencia y/o procedencia, o recintos redestinados por Bienes Nacionales. Con esta disminución en el denominador, el porcentaje de cumplimiento efectivo, fue mayor al estimado.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento Compromisos de Gobierno año 2010			
Objetivo <sup>49</sup>	Producto <sup>50</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>51</sup>	Evaluación <sup>52</sup>
Organizar las Olimpiadas Bicentenario, realizándolas desde junio hasta septiembre de 2010, entre comunas, provincias y regiones, con las finales en septiembre 2010 en las distintas regiones del país.	Organizar Olimpiadas del Bicentenario para potenciar el deporte en el marco de la celebración de los 200 años de la independencia de Chile.	Ejecución de programas de fomento deportivo	Cumplido
Durante la realización de esta fiesta se realizarán actos de alta convocatoria en los alrededores del recinto con corridas masivas, carreras en bicicleta y actividades deportivas.	Cicletadas y corridas Bicentenario realizadas en el marco de la celebración de los 200 años de la independencia de Chile	Ejecución de programas de fomento deportivo	Cumplido
Realización del Rally Dakar"	Rally Dakar realizado.	Ejecución de programas de fomento deportivo	Cumplido
Renacimiento de la Vuelta Ciclista de Chile el 2011"	Vuelta ciclista a Chile 2011.	Ejecución de programas de fomento deportivo	Cumplido
Reestructurar completamente a Chiledeportes, para impedir que sea utilizado con fines ajenos a la promoción del deporte, sino más importante aún, vamos a promover los hábitos deportivos.	Crear nueva institucionalidad	Todos	Cumplido

49 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

50 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

51 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

52 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Compromisos de Gobierno año 2010**

<b>Objetivo<sup>49</sup></b>	<b>Producto<sup>50</sup></b>	<b>Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula<sup>51</sup></b>	<b>Evaluación<sup>52</sup></b>
Apoyar decididamente el alto rendimiento deportivo, creando un sistema de incentivos que permita hacer del deporte una real opción de vida.	1. Coordinar con Comité Olímpico y Federaciones y 2. Planes de Desarrollo deportivo, head coach a las federaciones elaborados.	Ejecución de programas de fomento deportivo	Cumplido

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>53</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>54</sup>

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010)

Programa / Institución : Participación y Práctica Deportiva

Año Evaluación : 2007

Fecha del Informe : 05-04-2011

<b>Cuadro 12</b>	
<b>Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas</b>	
Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Reformular Matriz de Marco Lógico del programa concordada con Dipres, que considere las recomendaciones de la evaluación en cuanto a la definición de indicadores de género, de indicadores que midan las actividades de difusión y estudios, y de supuestos, entre otros.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Respecto del programa "Participación y Práctica Deportiva", en el avance informado a julio de 2010 se adjunto como medio de verificación su Matriz de Marco Lógico original. En el proceso presupuestario 2011, y de acuerdo a los nuevos lineamientos gubernamentales, se reformuló este programa ampliando su alcance desde la población sedentaria a la población en general, denominándose a partir de ese momento "Chile se pone en Forma" cuyo foco es la masividad de la actividad física en el país. El programa consiste en la generación directa de dos componentes que ofrecen actividad deportiva recreativa y competitiva a la población. Esta intervención ha resultado ser la más eficaz respecto a la masificación del deporte, ya que el Servicio puede ejercer un control directo sobre la ejecución de las actividades de cada componente.</p> <p>Considerando este hecho, los componentes de este programa reformulado corresponden a subproductos estratégicos del producto "Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva" incluido en el Formulario A1 (Definiciones Estratégicas 2011). Dichos componentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la actividad física y recreativa</li> <li>- Desarrollo de la actividad deportiva escolar y competitiva.</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico original del Programa Participación y Práctica Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma" Formulario A1 Definiciones Estratégicas 2011</p>
<p>2. Cuantificar indicadores definidos en Matriz de Marco Lógico del Programa y que sean factibles de medir.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>En relación a la Matriz de Marco Lógico del programa original, se seleccionaron algunos indicadores en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, confirmando su relevancia al ser incorporados al Formulario H 2010 y 2011, Convenios de Desempeño Colectivo 2011 de la División de Actividad Física y Deportes, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas y recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en el año t (H 2010 y 2011, CDC 2011 División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos FONDEPORTE terminados a Noviembre del año t (H 2010 y 2011, CDC 2010 y 2011 Dirección Nacional)</li> </ul> <p>Cabe señalar que los indicadores mencionados fueron cuantificados a través de fórmulas de cálculo específicas y metas de desempeño</p>

53 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

54 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>La reformulación de este Programa al llamado "Chile se pone en Forma", consideró un indicador a nivel de propósito "Tasa de variación anual de participación en los productos de carácter recreativo y competitivo" cuyas metas para los próximos años son las siguientes:                      año 2011: 139,65%                      año 2012: 28,21%                      año 2013: 19,23%</p> <p>Este indicador integra dos dimensiones de la participación cuyo monitoreo ha tenido continuidad en el tiempo, a saber: la participación de la población en programas recreativos y la participación en programas competitivos, los cuales se encuentran presentes en la Matriz de Marco Lógico.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Matriz de Marco Lógico original del Programa Participación y Práctica                      Reporte Formulario H a mayo 2010                      Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma"                      Formulario H 2010                      Formulario H 2011                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la División de Actividad Física y Deportes                      Convenio de Desempeño Colectivo 2010 de la Dirección Nacional                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la Dirección Nacional                      Print reporte SIG indicadores H 2010                      Print reporte SIG indicadores Desempeño Colectivo 2010</p> <p>Mediante un proceso de selección de los indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico, en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, fueron incorporados los siguientes indicadores al Formulario H 2010 y 2011, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas y recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en el año t.</li> <li>- Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos FONDEPORTE terminados a Noviembre del año t.</li> </ul> <p>Cabe señalar que los indicadores antes señalados han sido continuamente monitoreados y evaluados bajo los parámetros del Sistema PMG de Planificación y Control de Gestión, el cual fue validado por la Dirección de Presupuestos.</p> <p>Además, la reformulación de este Programa al llamado "Chile se pone en Forma", consideró un indicador a nivel de propósito "Tasa de variación anual de participación en los productos de carácter recreativo y competitivo". Este indicador integra dos dimensiones de la participación cuyo monitoreo ha tenido y seguirá teniendo continuidad en el tiempo a través del SIG, a saber: la participación de la población en programas recreativos y la participación en programas competitivos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Matriz de Marco Lógico original del Programa Participación y Práctica                      Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma"                      Formulario H 2010                      Formulario H 2011                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la División de Actividad Física y Deportes                      Convenio de Desempeño Colectivo 2010 de la Dirección Nacional                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la Dirección Nacional                      Print reporte SIG indicadores H 2010                      Print reporte SIG indicadores Desempeño Colectivo 2010</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Diseñar y validar instrumento que permita medir satisfacción de usuarios del programa.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>Se licitaron a través del portal Mercado Público dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativas y formativas. En ambas investigaciones se diseñaron y aplicaron instrumentos a una muestra representativa de las líneas acción del IND, que miden la satisfacción de los usuarios en diversas dimensiones (calidad técnica de las actividades, tiempo de duración de la clases, infraestructura, etc.), se puede mencionar que ambos instrumentos si bien son homogéneos, recogen la particularidad de cada una de las prácticas deportivas que se pesquisó. La sistematización de los resultados estará disponible durante el primer semestre 2009. Además, se tiene programado durante el primer semestre 2009, la licitación de una investigación en profundidad sobre las prácticas deportivas competitivas, de manera de contar con antecedentes sobre los beneficiarios directos de las líneas de acción del IND.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Encuesta de satisfacción mujeres crónicas.                      Instructivo de Encuesta de mujeres crónicas.                      Encuesta de satisfacción mujeres alternativas.                      Instructivo de Encuesta de mujeres alternativas.                      Encuesta Escuelas Abiertas.                      Instructivo Encuesta Escuelas Abiertas</p>
<p>2. Aplicar instrumento que mide satisfacción de usuarios.                      Presentar resultados.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>Se adjunta Informe final de estudio Realizado por la empresa ARS-Chile, el cual evalúa las prácticas deportivas competitivas del servicio, que en su capítulo 3 aborda la satisfacción de los usuarios desde el punto de vista de la organización e implementación, el desarrollo de las actividades y la satisfacción en general. Se adjunta el informe final.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Evaluación de la Prácticas Deportivas Recreativas - Resumen Ejecutivo                      Diagnóstico Evaluativo de la Prácticas Deportivas Formativas - Resumen Ejecutivo                      Propuesta seleccionada en licitación para el estudio "Diagnóstico evaluativo de las prácticas deportivas competitivas"                      Informe Preliminar_final                      Informe Final</p>
<p>3. Diseñar sistema integrado de información del programa, el que además contará con una definición de las variables elaboradas. Este sistema debe permitir construir y medir los indicadores definidos en la matriz de marco lógico del programa, integrar la información que arroje el instrumento diseñado para medir satisfacción de usuarios, y facilitar el control de proyectos.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>El Instituto Nacional de Deportes cuenta con sistema integrado de información, denominado Sistema de Información para la Gestión (SIG) a través del cual se miden los indicadores de gestión de toda la institución.</p> <p>Mediante un proceso de selección de los indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico, en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, fueron incorporados los siguientes indicadores al Formulario H 2010 y 2011, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas y recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en el año t.</li> <li>- Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos FONDEPORTE terminados a Noviembre del año t.</li> </ul> <p>Cabe señalar que los indicadores antes señalados han sido continuamente monitoreados y evaluados bajo los parámetros del Sistema PMG de Planificación y Control de Gestión, el cual fue validado por la Dirección de Presupuestos. Además, la reformulación de este Programa al llamado "Chile se pone en Forma", consideró un indicador a nivel de propósito "Tasa de variación anual de participación en los productos de carácter recreativo y competitivo". Este indicador integra dos dimensiones de la participación cuyo monitoreo ha tenido y seguirá teniendo continuidad en el tiempo a través del SIG, a saber: la</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>4. Aplicar sistema integrado de información del programa. Presentar reportes del sistema.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2009</p>	<p>participación de la población en programas recreativos y la participación en programas competitivos.                      Por otra parte, existen actualmente tres programas deportivos integrados en una plataforma web, cada uno de los cuales sistematiza información sobre satisfacción de usuarios:                      - Programa Escuelas Abiertas                      - Programa Mujer y Deportes                      - Programa Recintos Nuestros                      También, recientemente el Instituto ha realizado un requerimiento a su Departamento de Informática para el desarrollo de un sistema integrado de administración de todos los programas deportivos del IND. La finalidad del sistema es contar con una herramienta informática para el monitoreo, control y seguimiento de los programas que implementa la División de Actividad Física y Deportes en todo el país.  <u>Medios de Verificación:</u>                      Visualización de pantalla Sistema de Escuelas Abiertas                      Visualización de pantalla Sistema Mujeres y Deporte                      Reporte sistema informático                      SIG                      Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma"                      Formulario H 2010                      Formulario H 2011                      Print reporte SIG indicadores H 2010                      Print reporte SIG indicadores Desempeño Colectivo 2010                      Print de Plataforma de Programas Deportivos y resultados de medición satisfacción de usuarios 2010                      Memorándum 068/2011 "Formulario de Proceso de Desarrollo de Software" y "Descripción de características, funciones y etapas de implementación de la herramienta informática"</p> <p>Mediante un proceso de selección de los indicadores definidos en la Matriz de Marco Lógico, en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, fueron incorporados los siguientes indicadores al Formulario H 2010 y 2011, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), a saber:                      - Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas y recreativas, en situación de vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en el año t.                      - Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos FONDEPORTE terminados a Noviembre del año t.</p> <p>Cabe señalar que los indicadores antes señalados han sido continuamente monitoreados y evaluados bajo los parámetros del Sistema PMG de Planificación y Control de Gestión, el cual fue validado por la Dirección de Presupuestos. Además, la reformulación de este Programa al llamado "Chile se pone en Forma", consideró un indicador a nivel de propósito "Tasa de variación anual de participación en los productos de carácter recreativo y competitivo". Este indicador integra dos dimensiones de la participación cuyo monitoreo ha tenido y seguirá teniendo continuidad en el tiempo a través del SIG, a saber: la participación de la población en programas recreativos y la participación en programas competitivos.                      Por otra parte, existen actualmente tres programas deportivos integrados en una plataforma web, cada uno de los cuales sistematiza información sobre satisfacción de usuarios:                      - Programa Escuelas Abiertas                      - Programa Mujer y Deportes</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>- Programa Recintos Nuestros</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Reportes Escuelas Abiertas                      Reporte Programa Mujeres 2008                      Reporte sistema informático SIG                      Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma"                      Formulario H 2010                      Formulario H 2011                      Print reporte SIG indicadores H 2010                      Print reporte SIG indicadores Desempeño Colectivo 2010                      Print de Plataforma Programas Deportivos y resultados de medición satisfacción de usuarios 2010</p>
<p>1. Elaborar plan de comunicaciones para reposicionar el Servicio que incluya programación de actividades.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007</p>	<p>Se adjunta Plan Comunicacional Chiledeportes 2007 - 2009. En este plan se establecen como Objetivos de Comunicación Generales los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionar y dar a conocer a Chiledeportes en toda su magnitud como una institución que realiza una amplia, positiva y transversal labor para la sociedad chilena, delineando políticas deportivas y de actividad física, fomentando, auspiciando y patrocinando programas y proyectos deportivos.</li> <li>2. Posicionar el que Chiledeportes, en forma conjunta y coordinada con otras instancias públicas y privadas, incentiva (invita a la población) a la práctica de la actividad física y deportiva.</li> <li>3. Trasparentar la gestión mostrando elementos que coordinen el libre flujo de información entre los públicos.</li> </ol> <p><u>Medios de Verificación:</u> PLAN ESTRATEGICO COMUNICACIONAL CHILEDEPORTES 2007 - 2009</p>
<p>2. Implementar Plan de comunicaciones en función del cronograma definido.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>No existía cronograma como parte del Plan. Sin embargo, cabe señalar que se realiza campaña de diferenciación de los productos y programas que tiene el IND para la población. Se establecen conceptos para Mujer y Deporte, Escuela abierta, Jóvenes en Movimiento y Escuela de Fútbol. Por cada uno se realiza campaña de medios que incluye: BTL, diarios, frases radiales a nivel nacional y regional, vía pública. En Informe adjunto de Acciones implementadas entre los años 2007-2009, se aportan mayores detalles. Asimismo, se adjuntan dos muestras de publicaciones de un tal de 19. Hay medios de verificación de afiches y frases radiales cuyos formatos son compatibles que este sistema de envío.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Estado de Avance Informe Estado de Avance a junio de 2009 Publicación 1 Publicación 2</p>
<p>3. Evaluar plan de comunicaciones y realizar ajustes, si corresponde.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>Los objetivos alcanzados del plan de comunicación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Se logra la unificación en la imagen de todos los programas de Chiledeportes con conceptos creativos que apoyan la imagen del IND como gestor en la práctica de la actividad física y deportiva del país. Como medio de verificación se encuentran los soportes creativos de la campaña.</li> <li>2.- Dentro de aspectos comunicacionales, se realiza un seguimiento al impacto mediático de la imagen de Chiledeportes en la búsqueda del posicionamiento de los programas como imagen del IND. Como verificación se realiza la cuantificación de noticias vinculadas a la Institución, donde en Enero del año 2009 los proyectos y programas de instituto llegaban a 47 menciones, aumentando regularmente hasta alcanzar las 455 menciones anuales, lo que da un promedio de 37 menciones mensuales.</li> </ol> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Presentación de Campaña 2009 Entrega de piezas gráficas con la unificación de los criterios creativos Cuantificación de información aparecida en prensa durante el año 2009</p>
<p>1. Realizar intervenciones de Desarrollo Organizacional con Directores Regionales. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Durante el 1º semestre del año 2009 Directores Regionales de la III, V, RM, VI y IX regiones han sido incorporados en intervenciones de desarrollo organizacional a partir de su participación activa y permanente como integrantes de Mesas de Trabajo y Equipos Coordinadores de iniciativas de desarrollo organizacional, como por ejemplo, "Proyecto de Mejoramiento de Reglamento Interno de Calificaciones", "Estudio de Estructura Organizacional, funciones y dotaciones del IND" y "Programa Trabajar con Calidad de Vida". La integración y aporte de estos importantes actores de la organización ha permitido el desarrollo, avance y alineación adecuados de los objetivos de dichas iniciativas con los objetivos del Servicio. <u>Medios de Verificación:</u> Programa Encuentro de Directores Regionales - Mayo.</p>
<p>2. Presentar resultados de intervenciones de Desarrollo Organizacional realizadas. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>Las intervenciones de Desarrollo Organizacional, se realizaron a través de las iniciativas: "Proyecto de Mejoramiento de Reglamento Interno de Calificaciones", "Estudio de Estructura Organizacional, funciones y dotaciones del IND" y "Programa Trabajar con Calidad de Vida". En respuesta a la observación, se adjunta propuesta del reglamento interno de calificaciones (el cual aún se encuentra en revisión) y resolución de nueva estructura del Instituto Nacional de Deportes. <u>Medios de Verificación:</u> Protocolo de Colaboración con CONACE Política CONACE Reglamento Interno de Calificaciones Resolución estructura</p>
<p>3. Revisar y generar una estructura organizacional que permita contribuir al mejoramiento continuo de la gestión del Servicio. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>El primer producto Perfiles de Cargo y Diccionario de Competencias, asociado al levantamiento de las funciones, ya ha sido entregado por la consultora. Así también la propuesta de Estructura. Se adjunta Perfiles, diccionario y estructura. <u>Medios de Verificación:</u> Resolución que aprueba convenio para realizar estudio de Estructura Organizacional Perfiles Diccionario de competencias Estructura Organizacional</p>
<p>1. Desarrollar proyecto piloto de medición de resultados en un programa específico en el contexto de un modelo experimental en psicomotricidad y deporte escolar de intervención que se ejecutará en conjunto con el MINEDUC. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>El Instituto desarrolla propuesta técnica metodológica y la envía a Mineduc, la que contiene una batería de test (protocolos) para el SIMCE Educación Física 2010. Se desarrollaron coordinaciones intersectoriales entre MINEDUC e IND que permiten finalmente la aprobación oficial de la propuesta. Posteriormente, y por medio de una actividad piloto desarrollada en el Colegio Verbo Divino, se oficializa la propuesta y el protocolo el día 17 de agosto de 2010 con presencia del Ministro de Educación y del Subsecretario de Deportes. La oficialización del instrumento permitió trabajar sobre la generación de una capacitación nacional dirigida a profesionales del MINEDUC y del IND, quienes serán los y las responsables de implementar el proceso SIMCE a nivel regional. Es así que el día 9 de Septiembre en una doble jornada, se capacitan 56 funcionarios/as de MINEDUC y 15 de IND, con la finalidad de que sea éste el grupo que lidere la acción a nivel regional. Finalmente, el desarrollo del proyecto piloto se inicia el 27 de Septiembre con la aplicación del SIMCE EF en todo el país y finaliza el día 8 de Octubre de 2010. <u>Medios de Verificación:</u></p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Presentación SIMCE EF: Objetivos y ejes de medición            Correo envío Propuesta SIMCE EF al Ministro de Educación            Memorándum 035/2011 que adjunta medios de verificación compromiso            Oficio (O) N° 2070000/7298/17105, que envía Protocolo de instrumentos para aplicación SIMCE EF, medición de aptitud física en niños de octavos básicos            Protocolos de instrumentos SIMCE EF propuesta inicial            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones I Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones RM            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones XII Región            Memorándum N°266/2010 que señala cumplimiento de asistencia técnica metodológica (capacitación) a evaluadores            Informe de capacitación nacional SIMCE EF</p>
<p>2. Presentar resultados de piloto desarrollado en programa definido, y definir acciones futuras respecto de medición de resultados del programa.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Junio 2009</p>	<p>De acuerdo a lo señalado en el compromiso anterior, el día 27 de septiembre se inicia oficialmente la aplicación del SIMCE EF (medición de capacidades físicas en función de la salud de los y las escolares a través del protocolo propuesto) en todo el país, finalizando la acción el día 8 de octubre, lográndose la meta de 16.667 escolares evaluados a lo largo de todo el país.            Cabe destacar que los aspectos relacionados con los datos de los colegios y alumnos/as que resultaron evaluados son de responsabilidad del MINEDUC, quienes serán los responsables de entregar los resultados en Marzo del 2011, de acuerdo a lo comprometido por el Ministro de Educación. Por lo tanto, el IND no tiene responsabilidad respecto del análisis y entrega de resultados del proceso SIMCE Educación Física 2010.            Es importante señalar también que las acciones que desarrolló el IND en función del SIMCE correspondieron a:            - Asesoramiento respecto de la batería de test a utilizar en la medición SIMCE            - Capacitación destinada a los coordinadores de los y las evaluadores/as del SIMCE.            - Supervisión de la implementación del SIMCE REGIONAL. Lo anterior, de acuerdo a lo que la Ley de Deportes establece y las facultades del Servicio.  <u>Medios de Verificación:</u>            Memorándum 035/2011 que adjunta medios de verificación compromiso            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones I Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones II Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones III Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones V Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones VI Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones IX Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones X Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones XI Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones XII Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones RM            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones XIV Región            Informes con análisis de aplicación SIMCE EF en regiones XV Región            Oficio N°2070000/9430/1705 que solicita información y resultados SIMCE EF a MINEDUC</p>
<p>1. Definir lineamientos y plan de fiscalización que incluya el control realizado de las rendiciones de cuentas.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2007</p>	<p>Los énfasis de Fiscalización para el periodo 2009 están puestos en: 1) la recuperación del desfase de la fiscalización respecto de la ejecución. 2) establecer una mayor presencia en terreno. 3) Elaborar una metodología que privilegie la verificación de la ejecución efectiva de las actividades deportivas y el uso correcto de los recursos fiscales y 4) construir un sistema de registro de las fiscalizaciones desarrolladas, empezando por programación específica, la ejecución, resultados y seguimiento con la finalidad de controlar la gestión del</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Departamento, como para construir un ranking de riesgo de las entidades fiscalizadas. La revisión de las rendiciones de cuentas está constituido como control de línea permanente realizado en Finanzas, la fiscalización hace verificaciones selectivas sobre algunos aspectos del gasto rendido.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Resolución Exenta N°2420.                      FICHA FISCALIZACION NACIONAL 2007.                      FICHA FISCALIZACION REGIONAL 2007.                      Ficha Supervisión Deportiva.                      Memorándum N°140 con lineamientos y la muestra de algunas conclusiones.                      Fiscalización Parte 2.</p>
<p>2. Presentar resultados de la aplicación de fiscalización en las rendiciones de cuentas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>El Instituto dispone en su estructura funcional, a lo largo de todo el país, de Unidades de Rendiciones de Cuenta, cada una de las cuales recepciona y revisa todas las rendiciones de gastos correspondientes a transferencias de recursos a terceros, aplicando sanciones cuando corresponde, tales como suspensiones de financiamiento a las Entidades que no cumplen con los plazos establecidos en la normativa, o la solicitud de reintegros de fondos cuando la presentación de los gastos no es aceptada. Existe una unidad de Rendiciones de Cuenta en el Nivel Central, así como unidades en cada Dirección Regional de Instituto.</p> <p>Adicionalmente, el Departamento de Fiscalización rechequea las rendiciones de cuentas mediante el cotejo con los datos de ejecución de proyectos recopilados a través de supervisiones, visitas a terreno, informes de ejecución y otros procedimientos de control aplicados por los fiscalizadores de todo el país.</p> <p>La acción y resultados ejercida por el Departamento de Fiscalización se encuentra registrada y sistematizada en el Sistema de Fiscalización, lo cual se verifica con ejemplos de fichas de fiscalización a proyectos aprobados en las distintas regiones, cada uno de los cuales evidencia la aplicación de procedimientos de fiscalización a las rendiciones de cuentas de esos proyectos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Memorándum 140/08 que adjunta Plan de Fiscalización                      Memorándum 140/08 que adjunta Plan de Fiscalización (Segunda Parte)                      Formato de Ficha de Fiscalización                      Memorándum N°12/11 que describe cumplimiento de compromiso                      Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad                      Fichas de fiscalización de proyectos reales que muestran fiscalización de rendiciones de cuenta                      Resolución 4006 que aprueba nuevo Procedimiento de Fiscalización</p>
<p>1. Diseñar instrumento que permita realizar una medición de la aplicación de los criterios de focalización definidos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>Se adjunta Informe final de estudio Realizado por la empresa ARS-Chile, el cual evalúa las prácticas deportivas competitivas del servicio, que en su capítulo 2 existe antecedentes que nos permiten identificar a los participantes, con la finalidad de evaluar que nuestro programas se están ajustando a nuestro criterios de focalización.</p> <p>Revisar capítulo 2 pág. 12 a 40 sobre satisfacción de los participantes.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Informe Evaluativo de prácticas deportivas formativas                      Informe Diagnóstico Evaluativo de prácticas deportivas recreativas                      Informe final versión preliminar                      Informe Final</p>
<p>2. Aplicar instrumento diseñado para medir focalización, y definir universo al cual se va a aplicar. Presentar resultados de medición de focalización.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p>Se adjunta Informe final de estudio Realizado por la empresa ARS-Chile, el cual evalúa las prácticas deportivas competitivas del servicio, que en su capítulo 2 existe antecedentes que nos permiten identificar a los participantes, con la finalidad de evaluar que nuestro programas se están ajustando a nuestro criterios</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Diciembre 2008</p>	<p>de focalización. Se remite informe final de dicho estudio, dentro del cual se debe revisar capítulo 2 pág. 12 a 40 sobre satisfacción de los participantes. <u>Medios de Verificación:</u> Informe de resultados de focalización de prácticas deportivas recreativas y formativas Informe final</p>
<p>1. Definir y aplicar criterios de asignación de recursos en las cuotas regionales, incorporando los criterios propuestos en la evaluación, éstos son: cobertura por componente, Índice de Desarrollo Humano (IDH de la región), y número de proyectos controlados en su ejecución y rendición de cuentas. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Respecto a la forma a través de las cuales se define y aplican los criterios, ésta se basa en el inciso número 3°, artículo 45 de la Ley del Deporte, el cual dispone que las cuotas regionales deben ser determinadas en consideración a las siguientes variables: la población regional, la situación social y económica, los índices sobre seguridad ciudadana, alcoholismo y drogadicción en la región, factores geográficos, climáticos y medioambientales, los índices de prácticas de actividades físicas y deportivas y la disponibilidad tanto de recursos humanos como de recintos. En el año 2003, se encargó un estudio para la sistematización de información de estos indicadores. Para el año 2009, se actualizaron los datos en relación a los estudios disponibles en diversas instituciones públicas y se sumaron aquellas variables de gestión y comprometidas en la evaluación de programa. La ponderación de cada una de estas variables fue acordada por la Alta Dirección. En planilla adjunta enviada, en última hoja denominada "Controlados", se visualiza tabla donde aparece la columna "proyectos rendidos". Esta considera los proyectos que rindieron cuentas a diciembre de 2007, por lo tanto, el criterio "proyectos controlados" considera el promedio de la cantidad de proyectos que presentaron diversas instancias de control: fiscalización, supervisión y revisión de rendiciones de cuentas. <u>Medios de Verificación:</u> Planilla de procesamiento de variables para determinación de cuotas regionales. Documento Introductorio respecto a cuotas regionales que acompaña el Anteproyecto de Presupuesto 2009 enviado a Consejeros Nacionales y Regionales de Deportes.</p>
<p>2. Definir y aplicar criterios de distribución de recursos entre componentes definidos en la Matriz de Marco Lógico del Programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>En cuanto a los criterios de distribución de recursos del Programa "Chile se Pone en Forma" en sus dos componentes, recreativo y competitivo, los criterios de asignación de recursos entre dichos componentes definidos en la matriz de marco lógico del programa responden, en primer término, a: la priorización de las autoridades con relación a los desafíos anunciados por el Presidente de la República (en su programa de gobierno y en el discurso del 21 de mayo) en torno al deporte nacional; la ejecución de programas específicos para grupos etarios (mujeres, tercera edad, jóvenes, niños); y el tipo de actividades a desarrollar (competencias, talleres recreativos, escuelas formativas, eventos), todo lo cual está en concordancia con las Definiciones Estratégicas del Instituto. En base a lo anterior, cada programa requiere un monto mínimo de recursos para ser ejecutado, cuyo factor distributivo principal es el costo por beneficiario. En segundo término, los criterios de distribución regional se dan por las metas de cobertura de beneficiarios e infraestructura deportiva instalada en la región. Lo anterior lleva a que en las regiones en que se concentra mayor cantidad de población e infraestructura, los montos distribuidos sean mayores que el promedio de recursos asignados a las otras regiones. Estos y otros parámetros, así como la distribución presupuestaria por región, están indicados en documentos de Orientaciones Técnicas para cada uno de los programas de "Chile se Pone en Forma". <u>Medios de Verificación:</u> Acta N°91 del Consejo Nacional de Deportes que analiza y aprueba Proyecto de</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Desarrollar una propuesta que permita mejorar los mecanismos y/o modalidad de pago utilizados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Presupuesto 2009 Acta N°91 del Consejo Nacional de Deportes que analiza Proyecto de Presupuesto 2010 y aprueba criterios de elegibilidad de proyectos FONDEPORTE Y DONACIONES Presentación a Directores Regionales de la distribución de recursos (cuotas) para FONDEPORTE 2010 Memorándum 079/2011 que describe el cumplimiento del compromiso Políticas Deportivas para IND definidas en documento de la SEGEGOB Formulario A1 Definiciones Estratégicas 2011 Orientaciones Técnicas Programa Mujer y Deporte 2011 Orientaciones Técnicas programa Escuelas Abiertas a la Comunidad 2011</p> <p>Mediante Resolución Exenta N°3733 que aprueba Instrucciones y Normas de Procedimiento para Rendiciones de Cuentas al Instituto Nacional de Deportes (nuevo procedimiento de rendiciones de cuenta), se modificaron los parámetros para efectuar los giros de los proyectos y además se cambiaron los plazos y requisitos para la entrega de las rendiciones de cuentas de los montos transferidos. Se disminuyó la cantidad de giros por proyecto (1 para los proyectos de hasta 6 meses y 2 giros para los proyectos de duración de más de 6 meses) y el plazo para rendir los montos transferidos se establecen de acuerdo al periodo de ejecución del proyecto y no con respecto al giro de los recursos como era anteriormente, lo que facilita a las entidades beneficiarias a poder contar con el tiempo suficiente para conseguir toda la documentación necesaria exigida para efectuar la rendición de gastos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memorándum 140/08 que adjunta Plan de Fiscalización Memorándum 140/08 que adjunta Plan de Fiscalización (Segunda Parte) Flujograma proceso evaluación de proyectos que incluye subproceso de rendiciones de cuenta Acta N°9 comisión mejoramiento de procesos (incluye rendiciones de cuenta) Acta N°2 comisión mejoramiento de procesos (incluye rendiciones de cuenta) Resolución Exenta 3733 que aprueba nuevo procedimiento de rendiciones de cuenta Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad</p>
<p>1. Establecer lineamientos estratégicos del subcomponente Ciencias del Deporte, de modo de asegurar que estas investigaciones se utilicen efectivamente.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007</p>	<p>Como consecuencia de la reciente formalización de una nueva estructura organizacional, se ha creado un nuevo departamento denominado Investigación y Diseño. Entre sus funciones está, por un lado, fomentar, desarrollar y conducir investigaciones en áreas de interés del Instituto y en ciencias del deporte aplicadas para la consecución de sus líneas programáticas y, por otro, mantener relaciones técnicas y de cooperación con Universidades. En este contexto, se ha modificado el plan estratégico de la institución de modo que, Ciencias del Deporte deja de ser un subproducto estratégico, para pasar a constituir un producto de apoyo a la gestión interna, suministrando información y conocimiento relevante para la consecución de los objetivos y productos estratégicos del Instituto. Lo anterior se observa en las nuevas definiciones estratégicas del Instituto presentes en el Formulario A1 2011. Esta modificación se enmarca y es coherente con los nuevos lineamientos estratégicos propuestos para el Programa "Chile se pone en Forma" que se indican en el Formulario E 2011. Por otro lado, para el año 2011 se han definido dos prioridades de estudios a ser coordinados y supervisados por el Departamento de Investigación y Diseño, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una Política Nacional de Desarrollo Deportivo para el Alto Rendimiento (PNNDAR) 2011-2016. Actualmente, este estudio se encuentra contratado mediante Resolución Exenta N° 4324 de fecha 30 de Diciembre de</li> </ul>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

#### Compromiso

#### Cumplimiento

2010 y actualmente en desarrollo.

- Elaboración de una Política Nacional de Desarrollo para el Deportivo Masivo, el cual se encuentra en trámite administrativo para comenzar su licitación.

Ambas iniciativas contribuyen a materializar los orientaciones estratégicas del departamento de Investigación y Diseño. Su financiamiento se sostiene en los recursos asignados para Estudios e investigaciones asociados al ítem de Ciencias del Deporte del presupuesto del IND.

Medios de Verificación:

Antiguo plan de Ciencias del Deporte

Propuesta de nueva estructura organizacional (reemplazada por res. 3808)

Resolución 1730 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad (reemplazada por res. 3808)

Formulario A1 2011 Definiciones Estratégicas del Servicio

Formulario E del Programa "Chile se pone en Forma"

Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad

Resolución 4324 que aprueba contrato consultoría para desarrollo de política nacional del alto rendimiento

2. Presentar resultados del subcomponente Ciencias del Deporte en función de los lineamientos estratégicos definidos.

Fecha de Vencimiento:

Junio 2008

Según nuevos lineamientos estratégicos, el Depto. de Investigación y Diseño tiene por finalidad principal el fomentar, desarrollar y conducir investigaciones en áreas de interés del IND y en Ciencias del Deporte aplicadas para la consecución de su misión institucional. En concordancia con lo anterior, durante el 2010 las investigaciones realizadas fueron las siguientes:

- Elaboración de una Política Nacional de Desarrollo Deportivo para el Alto Rendimiento (PNDDAR) 2011-2016. Esta investigación, llevada a cabo por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, comenzó en diciembre de 2010, pero finalizará durante el primer semestre de 2011. Actualmente se adjuntan resoluciones de llamado a licitación, adjudicación y aprobación de contrato, no siendo posible adjuntar resultados todavía.

- Caracterización de la inversión pública en deporte y actividad física: una aproximación a la medición de su efectividad, estudio realizado por Katalejo Investigaciones Sociales.

- Efectos de un programa de prevención de la sarcopenia y la desmineralización ósea mediante ejercicios con sobrecarga en población adulta chilena. Universidad de Santiago de Chile.

- Práctica de actividad física deportiva y patrones de agresividad en adolescentes. Leila Campdeseñur Sarquiz.

Medios de Verificación:

Propuesta de nueva estructura organizacional (reemplazada por res. 3808)

Memorándum N° 036/2011 que describe cumplimiento de compromiso, informando resultados de investigaciones realizadas durante 2010

Resolución 4324 que aprueba contrato consultoría para desarrollo de política nacional del alto rendimiento

Informe investigación: Caracterización de la inversión pública en deporte y actividad física

Informe investigación: Efectos de un programa de prevención de la sarcopenia y osteoporosis en una población adulta

Informe investigación: Práctica de actividad física deportiva y patrones de agresividad en adolescentes

3. Programar acciones conjuntas con el Consejo Nacional de Escuelas de Educación Física (CANEF) respecto de las investigaciones a ser desarrolladas.

Fecha de Vencimiento:

En el contexto de la programación de acciones conjuntas con el Consejo Nacional de Escuelas de Educación Física, CANEF, se han formado convenios marcos de cooperación tanto regionales como a nivel nacional.

Se adjunta convenios marcos regionales firmados, con U Católica del Maule,

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Junio 2008</p>	<p>Universidad Autónoma, Universidad de Talca, además de convenio Marco nacional con la Universidad de Chile.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Convenio                      Primer Set Oficios CANEF                      Segundo Set Oficios CANEF                      Tercer Set Oficios CANEF                      Cuarto Set Oficios CANEF                      Quinto Set Oficios CANEF                      Sexto Set Oficios CANEF                      Séptimo Set Oficios CANEF                      Octavo Set Oficios CANEF                      Noveno Set Oficios CANEF                      Convenio UTAL                      Convenio UA                      Convenio UCM</p>
<p>4. Realizar investigaciones en tres líneas investigativas, y publicarlas en revista científica y material de apoyo técnico metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas deportivas formativas</li> <li>- Mujeres con sobrepeso y obesidad</li> <li>- Medición de impacto en modelo experimental, en conjunto con MINEDUC</li> </ul> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>Anteriormente ya se presentaron Investigaciones en las líneas investigativas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas deportivas formativas</li> <li>- Mujeres con sobrepeso y obesidad</li> </ul> <p>Con respecto a la tercera línea investigativa comprometida, el día 27 de septiembre se inicia oficialmente la aplicación el SIMCE EF (medición de capacidades físicas en función de la salud de los y las escolares a través del protocolo propuesto) en todo el país, finalizando la acción el día 8 de octubre, lográndose la meta de 16.667 escolares evaluados a lo largo de todo el país. Es importante destacar que la base de datos de los colegios y alumnos/as que resultaron evaluados son de responsabilidad del MINEDUC, no teniendo IND acceso a estos datos. Del mismo modo, los resultados obtenidos de la medición están en poder de MINEDUC, el que asume la responsabilidad de la entrega y análisis de los resultados en marzo del 2011, de acuerdo a lo comprometido por el Ministro de Educación.</p> <p>Independiente de la responsabilidad de MINEDUC en la presentación y análisis de los datos, IND ha solicitado el envío de esta base de datos para análisis de interés del Instituto, sin embargo, no ha habido respuesta aún.</p> <p>Es importante señalar que las acciones que finalmente desarrollo el IND en función del SIMCE correspondieron a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento respecto de la batería de test a utilizar en la medición SIMCE</li> <li>- Capacitación destinada a los coordinadores de los y las evaluadores/as del SIMCE.</li> <li>- Supervisión de la implementación del SIMCE REGIONAL. Lo anterior, de acuerdo a lo que la Ley de Deportes establece y las facultades del Servicio. Como se observa, el proyecto de investigación en conjunto con MINEDUC fue llevado a cabo.</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Informe de evaluación de prácticas deportivas formativas                      Informe estudio experimental de la mujer adulta chilena sometidas a dos tipos de actividad física diferente                      Formulario de postulación a FONDEPORTE                      Presentación SIMCE EF: Objetivos y ejes de medición                      Correo envío Propuesta SIMCE EF al Ministro de Educación                      Memorándum 035/2011 que adjunta medios de verificación compromiso Oficio (O) N° 2070000/7298/17105, que envía Protocolo de instrumentos para aplicación SIMCE EF, medición de aptitud física en niños de octavos básicos                      Protocolos de instrumentos SIMCE EF propuesta inicial                      Informes con análisis cualitativo de aplicación SIMCE EF en regiones I Región</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar plan de trabajo para desarrollar instrumento o metodología de evaluación ex-post de los proyectos financiados.</p> <p>Una vez que se implemente sistema integrado de información del programa, se establecerán compromisos posteriores en función de plan de trabajo elaborado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>Informes con análisis cualitativo de aplicación SIMCE EF en regiones RM Informes con análisis cualitativo de aplicación SIMCE EF en regiones XII Región Oficio N°2070000/9430/1705 que solicita información y resultados SIMCE EF a MINEDUC</p> <p>El Instituto ha elaborado un Plan de Trabajo para cumplir con el compromiso. El plan tiene como finalidad el desarrollar un instrumento de evaluación ex-post de programas deportivos incorporados en la línea de financiamiento "Chile se Pone en Forma". El plan cuenta de cuatro etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación: en la que se definirán los criterios de selección de los programas a evaluar en la fase piloto, la revisión de información disponible de los programas deportivos y la definición de la muestra de regiones</li> <li>- Diseño: en la que se determinarán las variables de evaluación, la definición de las dimensiones de desempeño relevantes de los programas deportivos, definición de mecanismos de recolección de datos y procesamiento de información</li> <li>- Aplicación: en la que se diseñará el plan de ejecución y la aplicación piloto del instrumento de evaluación elaborado</li> <li>- Resultados: En la que se generará el informe con los resultados de la aplicación piloto del instrumento a los programas seleccionados, realizándose además su ajuste en función de los resultados obtenidos</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de construcción de instrumento para evaluar programas deportivos ejecutados por el IND Pauta de evaluación de programa 1000 escuelas deportivas de futbol 2010 Pauta de evaluación de programa escuelas formativas federadas 2010 Programa de visitas a terreno para evaluación de programas: 1000 escuelas deportivas de futbol y escuelas formativas federadas Memorándum 048/2011 que describe plan de desarrollo de instrumento de evaluación ex-post Cronograma de plan de trabajo para desarrollar instrumento de evaluación ex-post de programas deportivos</p>
<p>Desarrollar el programa de formación curricular para dirigentes y técnicos en alianza con el COCH.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>El programa de formación curricular se ha desarrollado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Capacitación Primera Parte Informe de Capacitación Segunda Parte Informe de Capacitación Tercera Parte Informe de Capacitación Cuarta Parte Malla Curricular</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación implementación de la Política de Actividad Física y Deportiva de cada región.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>Se sistematizaron las políticas regionales y se elaboraron indicadores de seguimiento, lo cuales permitirán dar cuenta del avance en la implementación de la política en el avance de junio de 2010. Se incorpora como medio de verificación las políticas regionales con sus respectivos indicadores definidos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases Finales Fondeporte 2007. Plan Gestión Territorial Integrada. Programa Gestión Territorial Integrada. Políticas Regionales</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de pautas de monitoreo de los proyectos diseñadas por el Depto. de Evaluación y Control de Proyectos, incorporando la variable de aportes de terceros en los proyectos de las distintas modalidades deportivas, y presentación de los resultados</p>	<p>Durante el año 2009 se han fiscalizado 1748 proyectos Fondeporte de un total de 2360 proyectos aprobados durante el mismo año, (74%) y el porcentaje restante de la fiscalización se encuentra en proceso. De los 411 proyectos de donaciones aprobados e iniciados en 2009 se han fiscalizado 46 proyectos (11%) el porcentaje restante sigue en ejecución la fiscalización, de acuerdo con el</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>del monitoreo en relación a la verificación de dichos aportes en los proyectos de las distintas modalidades deportivas.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2003</p>	<p>tiempo de ejecución de los proyectos, cubriendo el 100% de los certificados emitidos en 2009. Los datos de las fiscalizaciones efectuadas se encuentran registradas en el SISTEMA CONVERGES (se adjunta pantallazo con resumen por región). Durante este año 2010, el Dpto. de Informática desarrollará el nuevo sistema de fiscalización que permitirá, medir el avance por etapas del proceso de fiscalización, una mayor reportabilidad de los resultados y observaciones de las revisiones efectuadas con una mayor desagregación de los datos. Se incorpora medio de verificación Pantallazos Sistemas converges con resumen fiscalizaciones por región.  <u>Medios de Verificación:</u>                      Informe Avance.                      Informe Final.                      Ficha de Supervisión.                      Instrucciones Rendición de Cuentas.                      Resumen de fiscalizaciones por región</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación del análisis de factibilidad de incorporar mecanismo de incentivo para la participación de los beneficiarios en los programas formativo, recreativo y competitivo.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2002</p>	<p>A través del memorándum 034/2011 se remite medios de verificación para el cumplimiento del compromiso, siendo estos los siguientes:                      - Memorándum 105/08 con resultados preliminares sobre factibilidad de implementar mecanismos de incentivo a beneficiarios de los programas del Instituto, los que se basan en el levantamiento de información obtenida con encuesta semi-estructurada a supervisores técnico-metodológicos de diferentes programas. El mismo memorándum adjunta la pauta de la encuesta aplicada.                      - Informe de análisis de factibilidad de incorporar mecanismo de incentivo para la participación de los beneficiarios en los productos del IND (programas formativo, recreativo y competitivo)</p> <p>Las recomendaciones emanadas del análisis descrito se transformaron en insumo clave para entregar en la práctica incentivos a los participantes de distintos programas ejecutados el 2010  <u>Medios de Verificación:</u>                      Encuesta a supervisores y resultados                      Informe de factibilidad                      Memorándum N° 034/2011 que describe cumplimiento de compromiso y adjunta medios de verificación                      Memorándum 105/08 que describe resultados de aplicación de encuesta semi-estructurada a supervisores técnico-metodológicos sobre incentivos a beneficiarios                      Pauta de encuesta semi-estructurada a expertos aplicada a supervisores técnico-metodológicos                      Informe con análisis de mecanismos de incentivos a beneficiarios de productos del IND</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación resultados de análisis de factibilidad.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2003</p>	<p>La aplicación de resultados del Informe de Análisis de Factibilidad se realizó a través de la implementación de las recomendaciones del mismo, en cuanto a entregar incentivos materiales a los participantes de las actividades financiadas por el IND.                      Por lo tanto, se aplicó el mecanismo de incentivo resultante del análisis de factibilidad (entregar incentivos materiales), lo que se verifica en los informes de cierre de los programas ejecutados el 2010. Al respecto de presentan los informes de cierre de los programas Mujer y Deportes, Cierre de Calles y Escuelas Abiertas a la Comunidad.  <u>Medios de Verificación:</u>                      Memorandum N° 034/2011 que describe cumplimiento de compromiso y adjunta medios de verificación</p>

Cuadro 12	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
	Informe con análisis de mecanismos de incentivos a beneficiarios de productos del IND Informes de cierre de programas donde se entregaron incentivos: Mujer y Deportes, Cierre de Calles y Escuelas Abiertas a la Comunidad

**Programa / Institución : Programa de Alto Rendimiento**

**Año Evaluación : 2007**

**Fecha del Informe : 05-04-2011**

Cuadro 12	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Aplicar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo en la definición de los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE) de las federaciones y en la identificación de Escuelas Formativas para el Alto Rendimiento. Este enfoque, desplegado en una herramienta de priorización, permitirá efectivamente acotar la población objetivo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>La categorización y priorización de la entrega de recursos se realizó en Noviembre y Diciembre 2009 con los datos que se obtuvo de las Federaciones, los cuales se consolidaron en una planilla Excel de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de especialidades deportivas (20 %): Se refiere a la cantidad de especialidades deportivas que desarrolla una Federación, sin incluir pruebas, categorías y divisiones.</li> <li>- RR.HH. administrativo (5%): Se refiere al tipo de cargo contratado por la Federación.</li> <li>- Información disponible en Página Web (5%) Se refiere a la capacidad de difusión con que cuenta la Federación.</li> <li>- Financiamiento complementario (5%): Se refiere al porcentaje de recursos gestionados por una Federación en relación a los recursos recibidos por el IND y que se expresan en el Balance Anual, considerando como buena gestión un mayor ingreso de recursos.</li> <li>- Territorialidad (15%): Se refiere a la cantidad de regiones en el que tiene presencia y desarrollo cada deporte.</li> <li>- Gestión federativa (30%): Se refiere al comportamiento administrativo de las federaciones respecto a las exigencias del IND y a su capacidad de poder utilizar los recursos asignados.</li> <li>- Ámbito de competencia (20%): Se refiere a si una disciplina compete a nivel de JJOO, JJPP, JJSS o Internacional.</li> </ul> <p>Posteriormente se envió un oficio a las 56 Federaciones Deportivas beneficiadas con estos recursos, el cual indicaba estos criterios de entrega de recursos y el presupuesto anual por línea de financiamiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones informando presupuesto 2009 Ranking de Federaciones para asignación de recursos Ultima muestra de Oficios a Federaciones informando presupuesto 2010 Oficios a Federaciones informando criterios de asignación de recursos y presupuesto 2010 Archivo Excel que consolida presupuesto 2010 a Federaciones según Ponderación</p>
<p>2. Presentar resultados de focalización producto de la aplicación del Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo.</p>	<p>Se desarrolla el coeficientes de distribución desde el año 2008 , 2009 hasta el 2010, el medio de verificación es un oficio informativo a todas las Federaciones informando su presupuesto anual, además de un planilla que indica las</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p> <p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento. Lo anterior considerando, entre otras, las recomendaciones de la evaluación en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir a nivel de propósito indicadores de eficacia/resultado del Programa que cuantifiquen la obtención de medallas.</li> <li>- Incorporar en el componente Centros de Entrenamiento Regionales indicadores a nivel de eficacia que midan los servicios prestados por los CER (atenciones médicas, kinesiológicas y fisiológicas) en relación a la demanda.</li> <li>- Redefinir los indicadores del componente Apoyo Integral a Deportistas TOP</li> <li>- Definir indicadores referidos a rendición de cuentas, gastos promedio de beneficiarios, cumplimiento de ejecución presupuestaria.</li> </ul> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p> <p>2. Cuantificar indicadores definidos en Matriz de Marco Lógico del Programa y que sean factibles de medir.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>ponderaciones para la entrega de recursos. <u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones. Planilla Federaciones</p> <p>Respecto del programa "Alto Rendimiento", en el avance informado a julio de 2010 se adjunto como medio de verificación su Matriz de Marco Lógico original. En el proceso presupuestario 2011, y de acuerdo a los nuevos lineamientos gubernamentales, se reformuló este programa concentrando su gestión en la entrega de apoyo integral a deportistas Top en sus procesos de entrenamiento y competencias, denominándose a partir de ese momento "Posicionamiento del Alto Rendimiento". El programa considera la entrega de dos servicios a los talentos deportivos del país. El primero se constituye por una serie de incentivos económicos y servicios que se entregan directamente al deportista; el segundo corresponde al apoyo que se le brinda a través de las organizaciones y federaciones que desarrollan las disciplinas en que se desempeñan los deportistas. Ambos componentes presentan líneas de acción que apuntan a enfrentar las causas del problema, a saber: falta de inversión en los deportistas Top, falta de instancias de detección y desarrollo de talentos, falta de infraestructura para el desarrollo del alto rendimiento, falta de competencias a nivel nacional e internacional.</p> <p>Considerando este hecho, los dos componentes de este programa reformulado se corresponden perfectamente con los dos subproductos estratégicos del producto "Desarrollo del Alto Rendimiento" incluido en el Formulario A1 (Definiciones Estratégicas 2011). Dichos componentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivos económicos y servicios a deportistas de alto rendimiento</li> <li>- Apoyo al deporte de alto rendimiento</li> </ul> <p>El propósito del programa es "Aumentar la participación de deportistas en Competencias Internacionales", para cuyo monitoreo en el formulario H 2010 se incorporó el siguiente indicador: Porcentaje de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en el año t.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico original del Programa Alto Rendimiento Formulario E del Programa "Posicionamiento del Alto Rendimiento" Formulario A1 2011 Definiciones Estratégicas Formulario H 2010</p> <p>De la Matriz de Marco Lógico del programa original, se seleccionaron varios indicadores en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, confirmando su relevancia al ser incorporados al Formulario H 2010, a los Convenios de Desempeño Colectivo 2010 y 2011, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de deportistas Top que alcanzan resultados esperados en el año t (H 2010 y CDC 2010 de División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Porcentaje de presupuesto ejecutado en Deporte de Alto Rendimiento (CDC 2010 y 2011 División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Porcentaje de deportistas concentrados que evalúan positivamente la atención de los funcionarios del Centro de Alto Rendimiento (CDC 2010 y 2011 Centro de Alto Rendimiento)</li> <li>- Porcentaje de uso de Polideportivo CAR en relación a la capacidad instalada en el año t (CDC 2011 Centro de Alto Rendimiento)</li> <li>- Porcentaje de los CER supervisados técnico metodológicamente respecto del total de los CER implementados en el país (CDC 2010 División de Actividad Física y Deportes)</li> </ul>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>- Tasa de variación anual de participaciones de deportistas en competencias que se desarrollan en el extranjero (CDC 2011 División de Actividad Física y Deportes)</p> <p>Cabe señalar que todos los indicadores mencionados fueron cuantificados a través de fórmulas de cálculo específicas y metas de desempeño.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Reporte Formulario H a mayo 2010                      Matriz de Marco Lógico original del Programa Alto Rendimiento Formulario E del Programa "Posicionamiento del Alto Rendimiento" Formulario H 2010                      Convenio de Desempeño Colectivo 2010 de la División de Actividad Física y Deportes                      Convenio de Desempeño Colectivo 2010 del Centro de Alto Rendimiento (CAR)                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la División de Actividad Física y Deportes                      Convenio de Desempeño Colectivo 2011 del Centro de Alto Rendimiento (CAR)                      Print reporte SIG Indicadores CDC 2010 Div. Act. Física                      Print reporte SIG Indicadores CDC 2010 Centro de Alto Rendimiento                      Print reporte SIG indicadores H 2010</p>
<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través de la revisión del Sistema de Planificación/Control de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>De la Matriz de Marco Lógico del programa original, se seleccionaron varios indicadores en razón de su factibilidad de monitoreo continuo y aporte a los objetivos del Programa, confirmando su relevancia al ser incorporados al Formulario H 2010, a los Convenios de Desempeño Colectivo 2010 y 2011, y medidos a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG), siendo éstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de deportistas Top que alcanzan resultados esperados en el año t (H 2010 y CDC 2010 de División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Porcentaje de presupuesto ejecutado en Deporte de Alto Rendimiento (CDC 2010 y 2011 División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Porcentaje de deportistas concentrados que evalúan positivamente la atención de los funcionarios del Centro de Alto Rendimiento (CDC 2010 y 2011 Centro de Alto Rendimiento)</li> <li>- Porcentaje de uso de Polideportivo CAR en relación a la capacidad instalada en el año t (CDC 2011 Centro de Alto Rendimiento)</li> <li>- Porcentaje de los CER supervisados técnico metodológicamente respecto del total de los CER implementados en el país (CDC 2010 División de Actividad Física y Deportes)</li> <li>- Tasa de variación anual de participaciones de deportistas en competencias que se desarrollan en el extranjero (CDC 2011 División de Actividad Física y Deportes)</li> </ul> <p>Cabe señalar que los indicadores antes señalados han sido continuamente monitoreados y evaluados bajo los parámetros del Sistema PMG de Planificación y Control de Gestión, el cual fue validado por la Dirección de Presupuestos.</p> <p>Adicionalmente, todos los indicadores mencionados han sido incorporados y monitoreados a través del Sistema de Información para la Gestión (SIG).</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Formulario H 2009                      Print de SIG a mayo de 2010                      Formulario E del Programa "Posicionamiento del Alto Rendimiento" Formulario H 2010                      Convenio de Desempeño Colectivo 2010 de la División de Actividad Física y</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Deportes            Convenio de Desempeño Colectivo 2010 del Centro de Alto Rendimiento (CAR)            Convenio de Desempeño Colectivo 2011 de la División de Actividad Física y Deportes            Convenio de Desempeño Colectivo 2011 del Centro de Alto Rendimiento (CAR)            Print reporte SIG Indicadores CDC 2010 Div. Act. Física            Print reporte SIG Indicadores CDC 2010 Centro de Alto Rendimiento            Print reporte SIG indicadores H 2010</p>
<p>4. Poner en operación el programa de estadísticas integradas de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER), que incorpora el análisis de los indicadores relevantes de la Matriz de Marco lógico del programa  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2008</p>	<p>El Servicio dispone de un sistema de registro de beneficiarios del programa Centro de Entrenamiento Regional (CER), sin embargo, éste se encuentra en una primera fase de desarrollo, que sólo contempla la identificación de las personas. Dado los nuevos lineamientos y prioridades se rediseñará el Sistema de acuerdo a las conclusiones y estrategias que defina la Política Nacional del Alto Rendimiento que está desarrollando el IND con la asesoría de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. En relación a lo anterior, el IND en el último trimestre del presente año contempla la incorporación de estadísticas integradas para el análisis de los indicadores relevantes del Programa CER.  <u>Medios de Verificación:</u>            Sistema CER. Pantalla de ingreso.            Fichas CER            Print de ingreso al sistema de registro de beneficiarios del Programa CER            Resolución 4324 que aprueba contrato consultoría para desarrollo de política nacional del alto rendimiento</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001:            Presentación de proyectos técnicos de los deportistas de Alto Rendimiento en el proceso de planificación deportiva del año 2003, acordes al nuevo diseño presentado en el marco lógico.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2002</p>	<p>El Departamento de Alto Rendimiento se relaciona en el nivel de análisis técnico de entrenamiento para la alta competición mediante dos programas específicamente:            1. Proddar            2. Programa de Selecciones Nacionales Pendiente a la fecha presentar Programa Técnico.            Sólo a partir de Diciembre del 2005, el Proddar se norma por un cuerpo legal con rango de Ley de la República (se adjunta) denominado Reglamento del Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento". Este reglamento nos faculta para evaluar el proceso de preparación en forma permanente, lo cual se realiza mediante los planes técnicos. (Cap. VII. Art. 35.) Esto nos permite exigir los planes técnicos de los deportistas del Programa TOP a partir del 2006. Se envía informe técnico general.            A Diciembre 2007:            Se adjunta una muestra de 5 proyectos que presentan Planes de Desarrollo Estratégico de distintas Federaciones, los que consideran los planes técnicos de los deportistas Top. Esto se puede distinguir con la sigla (CFI) que aparece en el proyecto, pues significa "Competencia fundamental Internacional" y corresponde a aquella donde el deportista debe demostrar el logro o cumplimiento de marca que le permita permanecer en el Programa de Deportistas TOP. Se envía muestra, porque durante el 2007 fueron 147 los deportistas TOP.  <u>Medios de Verificación:</u>            Listado de Proyectos técnicos de 156 Deportistas y 40 Planes de Federaciones Deportivas Nacionales.            PDE 2007 Federación Canotaje.            PDE 2007 Federación Remo.</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de criterios técnicos a deportistas, técnicos y directivos para integrar la Selección Nacional. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>PDE 2007 Federación atlética. PDE 2007 Federación Hockey. PDE 2007 Federación Tenis de Mesa.</p> <p>El Programa de Selecciones Nacionales es una iniciativa de carácter técnico que obedece a la preparación de los deportistas de alto rendimiento "Ciclo Olímpico 2005-2008.(Beijing). Este programa se estructura desde el know how técnico de los profesionales del DAR como visión de Estado y va en apoyo directo al trabajo de las federaciones deportivas afiliadas al COCH. La gestión con las federaciones está dirigida hacia el análisis de los procesos de entrenamiento de cada selección, otorgar todo el apoyo técnico y metodológico necesario para el desarrollo de los planes de entrenamiento y la supervisión en terreno del cumplimiento de los mismos planes. El ingreso y salida de los seleccionados nacionales, técnicos y directivos de cada federación se establece de acuerdo a los parámetros que para esos efectos cada Federación determine, por lo tanto no es posible responder a la observación realizada. A Diciembre 2007: En el caso de los criterios de selección de deportistas seleccionados nacionales de cada disciplina y que a su vez son parte del programa de selecciones nacionales se considera en primer término su nivel competitivo o ranking , el que es discutido por una triada de profesionales representantes de la federación deportiva nacional, el metodólogo y el analista de CHILEDEPORTES En el caso de los técnicos y preparadores físicos se exige que sean personas con experiencia en el alto rendimiento o con resultados relevantes. Todos estos datos se analizan y se procesan y en el caso de deportistas, técnicos y preparadores físicos, el 100 % de ellos cumplen con los criterios técnicos, de lo contrario no podrían pertenecer a la Selección. <u>Medios de Verificación:</u> Programa Selecciones Nacionales.</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación bases para adquisición de seguros para los deportistas del Programa TOP y listado con todos los deportistas TOP que cuentan con seguro. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>El seguro de los deportistas es implementado por el COCh con la asesoría del IND en lo relacionado con la búsqueda en el mercado de las necesidades de los deportistas. Fue adjudicada a seguros Bansander. Para el año 2010 este programa lo administrará el IND y se licitará a través del Portal Mercado Público. <u>Medios de Verificación:</u> Listado Oficial de Deportistas con Seguro Médico 2005-2006. Cotización seguro de deportistas Documentos correspondientes a Seguro de Accidentes para deportistas.</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de implementación resultados del estudio que establece regiones aptas para crear Corporaciones de Alto Rendimiento. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>El compromiso adquirido se formuló en el contexto de un diseño de Programa diferente al actual, el que ha cambiado después de 9 años de haber comprometido esta actividad. Con el arribo del nuevo gobierno, los lineamientos del IND y del Departamento de Alto Rendimiento han sufrido modificaciones, desde la misión institucional hasta los productos del IND. En este contexto, la puesta en marcha del Plan Olímpico Chileno, un programa de desarrollo deportivo, el cual tiene como objetivo instalar una nueva Política Deportiva que permita profesionalizar las herramientas que utiliza el Alto Rendimiento en Chile, ha trazado cuatro ejes fundamentales, dentro de los cuales destacan la alianza entre el IND, COCH y ADO-Chile, y la puesta en marcha de un sistema de ventanilla única para la postulación de los proyectos de alto rendimiento. En relación a lo anterior, el compromiso de establecer las regiones aptas para crear Corporaciones de Alto Rendimiento no está dentro de los lineamientos actuales del IND, lo que se verifica en el Formulario E del programa, Formulario A1 2011 y las nuevas funciones asignadas al</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Separar las funciones gerenciales del Centro de Alto Rendimiento, CAR, diferenciando las funciones técnicas de las logísticas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007</p>	<p>Departamento de Alto Rendimiento. Por tanto, se solicita su cancelación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación de Plan Olímpico a Federaciones Deportivas Formulario E del Programa "Posicionamiento del Alto Rendimiento" Formulario A1 2011 Definiciones Estratégicas Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad, donde aparecen las del Alto Rendimiento Resolución 4005 que aprueba convenio de implementación de Plan Olímpico Nacional entre IND, COCH y ADO-Chile</p> <p>Es concreta la separación de funciones técnicas de las logísticas-administrativas del Centro de Alto Rendimiento, en términos de que su Administración ya no depende del Departamento de Alto Rendimiento, sino más bien de la División de Actividad Física, en particular del Estadio Nacional. El Departamento de Alto Rendimiento solamente se encargará de "Ejecutar los programas deportivos institucionales desarrollados en el Centro de Alto Rendimiento y Residencia Deportiva" (Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna).</p> <p>Se adjuntan como medios de verificación: la resolución exenta N°3808 donde se detalla que la administración del CAR dependerá del Estadio Nacional; Nuevas funciones y estructura del Centro de Alto Rendimiento y Correo de la División de Actividad Física comunicando nuevos cargos en el CAR y sus funciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estructura interna Centro de Alto Rendimiento año 2009 Extracto de resolución que aprueba estructura interna del IND (sustituida por nueva resolución 3808) Antiguo perfil de cargo de administrador del CAR Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad, donde se observa el artículo 24 que señala: "Del Estadio nacional dependerán el Centro de Alto Rendimiento y la Residencia Deportiva en cuanto a su administración; función específica N°5: Coordinar con el Departamento de Alto Rendimiento la administración del Centro de Alto Rendimiento y Residencia Deportiva con el propósito de mantener las instalaciones, otorgar las condiciones adecuadas para brindar servicios y asistencia en general a los entrenadores y deportistas" Nuevas funciones y estructura del Centro de Alto Rendimiento Correo de la División de Actividad Física comunicando nuevos cargos en el CAR y sus funciones</p>
<p>1. Presentar diseño del Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>El IND cuenta con dos plataformas informáticas que interactúan entre sí (Converges y Sisap). La primera de ellas tiene la función de llevar el control financiero de los proyectos (control de transferencias y rendiciones de cuentas). La segunda tiene la función de evaluar los proyectos postulados por las diferentes organizaciones deportivas beneficiadas con recursos del IND. Además, cabe señalar que el IND está en proceso de desarrollo del diseño del Programa Informático Control de Gestión para el Alto Rendimiento, el cual contempla el ingreso de información de los Programas del Alto Rendimiento (Deportistas, técnicos, profesores, beneficiarios, presupuesto, entre otros); el control de los Programas (Presupuesto, Registro Organizaciones Deportivas, Rendición de Cuentas, Especialidades, Etapas de Formación, Logros Deportivos, entre otros) y su seguimiento.</p> <p>También, recientemente el Instituto ha realizado un requerimiento a su Departamento de Informática para el desarrollo de un sistema integrado de administración de todos los programas deportivos del IND, incluidos los del Alto</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Rendimiento. La finalidad del sistema es contar con una herramienta informática para el monitoreo, control y seguimiento de los programas que implementa la División de Actividad Física y Deportes en todo el país.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de usuario del sistema Centro de Entrenamiento Regional Print de fichas de deportistas del Programa Centro de Entrenamiento Regional Diagrama de procesos para gestión de proyectos del Alto Rendimiento Print de pantallas del Sistema de Administración de Proyectos (Sisap) Print de pantallas del Sistema de Control Financiero y Fiscalización de Proyectos (Converges) Avance diseño del programa informático control de gestión para el Alto Rendimiento Memorándum 068/2011 "Formulario de Proceso de Desarrollo de Software" y "Descripción de características, funciones y etapas de implementación de la herramienta informática"</p>
<p>2. Poner en funcionamiento el Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>El avance en este compromiso depende del cumplimiento del compromiso anterior. Según lo antes señalado, el diseño del Programa Informático de Control de Gestión para el Alto Rendimiento está en desarrollo, por lo que la puesta en marcha del sistema aún no puede ser posible.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Print de pantallas del sistema de administración de proyectos (Sisap) y sistema de control financiero y fiscalización de proyectos (Converges)</p>
<p>3. Presentar resultados de la aplicación del programa informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>El avance en este compromiso depende del cumplimiento del compromiso anterior. Dado que el sistema no puede ser implementado porque está en etapa de diseño, no es posible contar con resultados de la aplicación del sistema.</p> <p>Como se ha señalado, el Instituto cuenta con dos plataformas informáticas que interactúan entre sí (Converges y Sisap). La primera de ellas tiene la función de llevar el control financiero de los proyectos (control de transferencias y rendiciones de cuentas). La segunda tiene la función de evaluar los proyectos postulados por las diferentes organizaciones deportivas beneficiadas con recursos del IND. Ambos sistemas están en operación y cuentan con una sistematización para el ingreso, almacenamiento y reportabilidad de información.</p> <p>Además, cabe señalar que el IND está en proceso de desarrollo del diseño del Programa Informático Control de Gestión para el Alto Rendimiento, el cual contempla el ingreso de información de los Programas del Alto Rendimiento (Deportistas, técnicos, profesores, beneficiarios, presupuesto, entre otros); el control de los Programas (Presupuesto, Registro Organizaciones Deportivas, Rendición de Cuentas, Especialidades, Etapas de Formación, Logros Deportivos, entre otros) y su seguimiento. Cuando el sistema se encuentre en operación, los resultados de cada programa del Alto Rendimiento podrán visualizarse a través de diferentes reportes.</p> <p>Recientemente el Instituto ha realizado un requerimiento a su Departamento de Informática para el desarrollo de un sistema integrado de administración de todos los programas deportivos del IND, incluidos los del Alto Rendimiento. La finalidad del sistema es contar con una herramienta informática para el monitoreo, control y seguimiento de los programas que implementa la División de Actividad Física y Deportes en todo el país.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de usuario del sistema Centro de Entrenamiento Regional Print de pantallas del Sistema de Administración de Proyectos (Sisap) Print de pantallas del Sistema de Control Financiero y Fiscalización de</p>
<p>4. Presentar diseño de sistematización de la información de los resultados del Programa que incorpore a todas las Direcciones Regionales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2008</p>	<p>Como se ha señalado, el Instituto cuenta con dos plataformas informáticas que interactúan entre sí (Converges y Sisap). La primera de ellas tiene la función de llevar el control financiero de los proyectos (control de transferencias y rendiciones de cuentas). La segunda tiene la función de evaluar los proyectos postulados por las diferentes organizaciones deportivas beneficiadas con recursos del IND. Ambos sistemas están en operación y cuentan con una sistematización para el ingreso, almacenamiento y reportabilidad de información.</p> <p>Además, cabe señalar que el IND está en proceso de desarrollo del diseño del Programa Informático Control de Gestión para el Alto Rendimiento, el cual contempla el ingreso de información de los Programas del Alto Rendimiento (Deportistas, técnicos, profesores, beneficiarios, presupuesto, entre otros); el control de los Programas (Presupuesto, Registro Organizaciones Deportivas, Rendición de Cuentas, Especialidades, Etapas de Formación, Logros Deportivos, entre otros) y su seguimiento. Cuando el sistema se encuentre en operación, los resultados de cada programa del Alto Rendimiento podrán visualizarse a través de diferentes reportes.</p> <p>Recientemente el Instituto ha realizado un requerimiento a su Departamento de Informática para el desarrollo de un sistema integrado de administración de todos los programas deportivos del IND, incluidos los del Alto Rendimiento. La finalidad del sistema es contar con una herramienta informática para el monitoreo, control y seguimiento de los programas que implementa la División de Actividad Física y Deportes en todo el país.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de usuario del sistema Centro de Entrenamiento Regional Print de pantallas del Sistema de Administración de Proyectos (Sisap) Print de pantallas del Sistema de Control Financiero y Fiscalización de</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Proyectos (Converges)                      Avance diseño del programa informático control de gestión para el Alto Rendimiento                      Memorándum 068/2011 "Formulario de Proceso de Desarrollo de Software" y "Descripción de características, funciones y etapas de implementación de la herramienta informática".</p>
<p>5. Poner en funcionamiento sistema maestro de captación, almacenamiento, procesamiento y utilización de información, que se enmarca en la política de sistematización de la información y que a su vez se traduce en la definición de un plan de implementación.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>El avance en este compromiso depende del cumplimiento del compromiso anterior. Según lo antes señalado, el diseño del Programa Informático de Control de Gestión para el Alto Rendimiento está en desarrollo, por lo que la puesta en marcha del sistema y obtención de resultados del mismo aún no puede ser posible.</p>
<p>1. Elaborar Manual de Procedimientos del programa.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>El Instituto ha rediseñado la orgánica institucional y las funciones internas. Los mayores cambios están dentro de la División de Actividad Física y Deportes, como se observa en la Resolución exenta 3808 del 30 de noviembre de 2010. Esta resolución constituye un manual de funciones actualizadas para cada unidad dentro del Servicio.</p> <p>En el caso del Departamento de Alto Rendimiento, se cuenta con un borrador de Manual de Procedimientos que será sancionado en el último trimestre del presente año. Lo anterior se sustenta también en que el IND, dentro del Programa de Mejoramiento de Gestión 2011, considera la incorporación de los procesos de "negocio" en el Sistema de Gestión de la Calidad, por lo cual existe la obligatoriedad de formalizar procedimientos asociados a los productos estratégicos del Servicio, como es el Alto Rendimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad, donde aparecen las del Alto Rendimiento                      Documento borrador de procesos y procedimientos para el Alto Rendimiento                      Resolución 308 que aprueba bases de licitación para contratar empresa que preste el servicio de preparación para la certificación, bajo norma ISO 9001, de los sistemas de gestión establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2011 (procesos estratégicos).</p>
<p>2. Poner en operación Manual de Procedimientos del programa sancionado legalmente.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>Los procesos que se detallan en el borrador del manual del Alto Rendimiento han estado en operación continua durante el año 2010: 1.- Detección y evaluación de necesidades de las Organizaciones Deportivas del Alto Rendimiento: se envió planilla a las Federaciones solicitando información de los proyectos. 2.- Elaboración de parámetros para presentación de proyectos y asignación presupuestaria: se remitió a las Federaciones los presupuestos por federación a través de oficio firmado por el Director Nacional. 3.- Presentación y evaluación de Proyectos: las Federaciones están en el proceso de presentación de proyectos y el Departamento de Alto Rendimiento los está evaluando con ayuda del Sistema Sisap. 4.- Aprobación y financiamiento de proyectos: el DAR está en proceso de de aprobación y financiamiento de proyectos. 5.- Ejecución de proyectos y seguimiento: Fiscalización de proyectos. 6.- Evaluación de resultados.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Documento borrador de procesos y procedimientos para el Alto Rendimiento                      Oficios a Federaciones informando criterios de asignación de recursos y presupuesto 2010                      Archivo Excel que consolida presupuesto 2010 a Federaciones según Ponderación                      Print de pantallas del Sistema de Administración de Proyectos (Sisap)</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Elaborar Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento (MODAR) y refundar la Comisión Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento que elaborará y conducirá el MODAR.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>Fichas de fiscalización de proyectos reales                      Resolución 4006 que aprueba nuevo Procedimiento de Fiscalización</p> <p>Con el arribo del nuevo gobierno, los lineamientos del IND y del Departamento de Alto Rendimiento han sufrido modificaciones, desde la misión institucional hasta los productos del Servicio. Los nuevos lineamientos y prioridades se verterán en la Política Nacional del Alto Rendimiento que está desarrollando el IND con la asesoría de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Además, la puesta en marcha del Plan Olímpico Chileno, un programa de desarrollo deportivo, que tiene como objetivo instalar una nueva Política Deportiva que permita profesionalizar las herramientas que utiliza el Alto Rendimiento en Chile, ha trazado cuatro ejes fundamentales, dentro de los cuales destacan la alianza entre el IND, COCH y ADO-Chile, y la puesta en marcha de un sistema de ventanilla única para la postulación de los proyectos de alto rendimiento. En este contexto, los avances en la Política Nacional del Alto Rendimiento y la implementación del Plan Olímpico Chileno, permitirían contar con los insumos necesarios para poder diseñar un Modelo de Desarrollo de Alto Rendimiento que integre a los actores fundamentales del AR del país.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Resolución Exenta N°1485 que aprueba comisión técnica para el deporte de alto rendimiento (2008)                      Acta N°3 de comisión técnica para el deporte de alto rendimiento                      Acta N°5 de comisión técnica para el deporte de alto rendimiento                      Formulario A1 2011 Definiciones Estratégicas                      Resolución 3808 que aprueba estructura orgánica interna y funciones del Instituto desagregadas por unidad, donde aparecen las del Alto Rendimiento                      Presentación de Plan Olímpico a Federaciones Deportivas                      Resolución 4324 que aprueba contrato consultoría para desarrollo de política nacional del alto rendimiento                      Resolución 4005 que aprueba convenio de implementación de Plan Olímpico Nacional entre IND, COCH y ADO-Chile.</p>
<p>2. Poner en operación en forma definitiva el MODAR.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>El avance en este compromiso depende del cumplimiento del compromiso anterior. Según lo antes señalado, la construcción del Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento está asociada con los avances en la Política Nacional del Alto Rendimiento y la implementación del Plan Olímpico Chileno, ambos en desarrollo, por lo que la puesta en marcha del modelo no puede realizarse todavía.</p>
<p>3. Presentar resultados respecto de la aplicación del MODAR.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2009</p>	<p>Como se dijo anteriormente, la construcción del Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento está asociada con los avances en la Política Nacional del Alto Rendimiento y la implementación del Plan Olímpico Chileno, ambos en desarrollo, por lo que la puesta en marcha del modelo y obtención de resultados aún no es posible.</p>
<p>1. Realizar al menos un focus group anual por región con representantes de las organizaciones deportivas regionales a objeto de insertar un mecanismo de participación de usuarios en el programa.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>De acuerdo a la experiencia, la mejor forma de recoger observaciones y sugerencias para los programas, es involucrando a las organizaciones deportivas en la formulación de los programas deportivos del Servicio. Para el año 2011, las orientaciones técnicas de los Centros de Entrenamiento Regional contemplan la incorporación de los clubes y asociaciones en la elección de los técnicos y la evaluación transversal del desarrollo de la disciplina. El objetivo es que las Federaciones y sus organizaciones deportivas de base, sean los gestores y direccionadores del programa, dejando de lado la injerencia directa que tienen las Direcciones Regionales. En otras palabras, se busca transversalizar el sistema y empoderar a las Federaciones para que ellas sean las encargadas del desarrollo deportivo de cada una de las disciplinas y sean</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>el organismo formal encargado de liderar las propuestas, coordinaciones y actividades que mejoren los programas actuales. Como consecuencia del cambio de enfoque descrito en relación al compromiso, se solicita la modificación de éste.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuestas a organizaciones deportivas de la Región Metropolitana sobre el programa CER Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER</p>
<p>2. Presentar resultados de focus group realizados y definir mecanismo de participación de usuarios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009</p>	<p>El avance en este compromiso depende del anterior. Según lo antes señalado, se propone que las propias Federaciones y sus organizaciones de base lideren los cambios a los programas y sean los gestores del desarrollo deportivo regional, lo que se verifica en las nuevas instrucciones enviadas a las Direcciones Regionales, por lo que solicitó cambiar el compromiso.</p> <p>El único resultado con el que se cuenta son las encuestas realizadas a organizaciones deportivas de la región metropolitana.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuestas a organizaciones deportivas de la Región Metropolitana sobre el programa CER Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER</p>
<p>1. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción de usuarios (una por cada semestre).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008</p>	<p>Se realiza una encuesta semestral en las dependencias del Centro de Alto Rendimiento, la cual proporciona información acerca de la evaluación que hacen los deportistas respecto de los servicios percibidos tanto en las dependencias de la Residencia Deportiva como en el Polideportivo. Para cada uno de los servicios entregados a los deportistas (lavandería, aseo de piezas, medicina deportiva, laboratorios de fisiología y biomecánica, entre otros), se evalúan según tres variables, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción general con la atención de los profesionales o funcionarios</li> <li>- Eficacia en la atención de problemas por parte de los profesionales o funcionarios, en términos de resolver satisfactoriamente los problemas que se presentan</li> <li>- Eficiencia en atención de problemas por parte de profesionales y funcionarios, en términos de resolver prontamente los problemas que se presentan</li> </ul> <p>La población objetivo de la encuesta está constituida por el universo de deportistas que utilizan la Residencia Deportiva o el Polideportivo, y la muestra la forman los deportistas que se encuentran alojando en el CAR.</p> <p>La metodología de aplicación de la encuesta es presencial y en días programados con anticipación. Además, se utiliza una escala de medición de 1 a 7 y se considera que la evaluación es satisfactoria desde la nota 4.0 en adelante.</p> <p>Por otra parte, el Centro de Alto Rendimiento tiene, dentro de sus compromisos de Desempeño Colectivo, un indicador que mide la satisfacción de usuarios, a saber, "Porcentaje de deportistas concentrados que evalúan positivamente la atención de los funcionarios del Centro de Alto Rendimiento", lo que vuelve obligatoria la aplicación de una encuesta cada semestre.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuestas casos reales para medir satisfacción de beneficiarios del Programa de Centros de Entrenamiento Regional Encuestas casos reales aplicadas a deportistas del Centro de Alto Rendimiento Memorándum que adjunta informe de resultados de 1a Encuesta (primer</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Presentar resultados de encuestas de satisfacción de usuarios.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2009</p>	<p>semestre)                      Memorándum que adjunta informe de resultados de 2a Encuesta (segundo semestre)                      Informe de resultados de 1a Encuesta de Satisfacción (primer semestre)                      Informe de resultados de 2a Encuesta de Satisfacción (segundo semestre)                      Oficio del Administrador del Estadio Nacional adjuntando medios de verificación por indicador Convenio Desempeño Colectivo CAR                      Print reporte SIG de indicadores de CDC 2010 del CAR</p> <p>Se realiza una encuesta semestral en las dependencias del Centro de Alto Rendimiento, la cual proporciona información acerca de la evaluación que hacen los deportistas respecto de los servicios percibidos tanto en las dependencias de la Residencia Deportiva como en el Polideportivo. Para cada uno de los servicios entregados a los deportistas (lavandería, aseo de piezas, medicina deportiva, laboratorios de fisiología y biomecánica, entre otros), se evalúan según tres variables, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción general con la atención de los profesionales o funcionarios</li> <li>- Eficacia en la atención de problemas por parte de los profesionales o funcionarios, en términos de resolver satisfactoriamente los problemas que se presentan</li> <li>- Eficiencia en atención de problemas por parte de profesionales y funcionarios, en términos de resolver prontamente los problemas que se presentan</li> </ul> <p>Las encuestas se aplican en Junio (1a Encuesta) y Noviembre (2a Encuesta). En ambas aplicaciones los resultados obtenidos fueron satisfactorios, tal como se observa en los informes de resultados de ambas encuestas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Encuestas casos reales aplicadas a deportistas del Centro de Alto Rendimiento                      Memorándum que adjunta informe de resultados de 1a Encuesta (primer semestre)                      Memorándum que adjunta informe de resultados de 2a Encuesta (segundo semestre)                      Informe de resultados de 1a Encuesta de Satisfacción (primer semestre)                      Informe de resultados de 2a Encuesta de Satisfacción (segundo semestre)</p>
<p>1. Incorporar los logros de los resultados deportivos a nivel regional para mejorar los criterios de asignación de recursos de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Junio 2008</p>	<p>A partir del año 2010 destaca la puesta en marcha del Plan Olímpico Chileno, un programa de desarrollo deportivo, que tiene como objetivo instalar una nueva política para profesionalizar las herramientas que utiliza el Alto Rendimiento en Chile. Dentro de sus lineamientos, un grupo de trabajo compuesto por profesionales del Servicio y COCH se encargará de evaluar el Programa CER durante el primer semestre del 2011, para posteriormente proponer una metodología de trabajo unificado, cuyo objetivo es profesionalizar y fortalecer los Programas de la Reserva Deportiva Nacional, entre los cuales destaca el Centro de Entrenamiento Regional.</p> <p>En esa propuesta se considerará la incorporación de los resultados deportivos para la asignación de recursos a los CER.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Documento en borrador del Plan de Juegos ODESUR 2014                      Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER                      Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER</p>
<p>2. Presentar resultados de aplicación de criterios de asignación de recursos en los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2008</p>	<p>Actualmente, los criterios de asignación de recursos para los CER son de acuerdo a la cantidad de centros (en cada región hay cuatro), al costo de implementación deportiva de la disciplina y a la distancia de la región con la capital.</p> <p>Según lo señalado en el compromiso anterior, durante el año 2011 el Servicio,</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>a través del Plan Olímpico Chileno, evaluará dicho programa con el objeto de proponer una metodología de trabajo unificado entre los actores principales del Alto Rendimiento: IND, COCH, ADO-Chile y las Federaciones. Dentro de esta propuesta se contemplará la asignación de recursos de acuerdo a los criterios deportivos definidos y posteriormente se dispondrá de resultados de la aplicación de éstos en la asignación de recursos de los CER.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Documento en borrador del Plan de Juegos ODESUR 2014            Archivo Excel con asignación de presupuesto a los CER de las distintas Direcciones Regionales            Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER            Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER</p>
<p>1. Implementar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento de cuya aplicación se logra la necesaria relación para asignar beneficios en función de los resultados obtenidos. Con la aplicación de este coeficiente se lograría mejorar los criterios de asignación de recursos de los componentes.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2008</p>	<p>La categorización y priorización de la entrega de recursos se realizó en Noviembre y Diciembre 2009 con los datos que se obtuvo de las Federaciones, los cuales se consolidaron en una planilla Excel de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de especialidades deportivas (20 %): Se refiere a la cantidad de especialidades deportivas que desarrolla una Federación, sin incluir pruebas, categorías y divisiones.</li> <li>- RR.HH. administrativo (5%): Se refiere al tipo de cargo contratado por la Federación.</li> <li>- Información disponible en Página Web (5%) Se refiere a la capacidad de difusión con que cuenta la Federación.</li> <li>- Financiamiento complementario (5%): Se refiere al porcentaje de recursos gestionados por una Federación en relación a los recursos recibidos por el IND y que se expresan en el Balance Anual, considerando como buena gestión un mayor ingreso de recursos.</li> <li>- Territorialidad (15%): Se refiere a la cantidad de regiones en el que tiene presencia y desarrollo cada deporte.</li> <li>- Gestión federativa (30%): Se refiere al comportamiento administrativo de las federaciones respecto a las exigencias del IND y a su capacidad de poder utilizar los recursos asignados.</li> <li>- Ámbito de competencia (20%): Se refiere a si una disciplina compite a nivel de JJOO, JJPP, JJSS o Internacional.</li> </ul> <p>Posteriormente se envió un oficio a las 56 Federaciones Deportivas beneficiadas con estos recursos, el cual indicaba estos criterios de entrega de recursos y el presupuesto anual por línea de financiamiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Oficios a Federaciones informando presupuesto 2009            Ranking de Federaciones para asignación de recursos            Ultima muestra de Oficios a Federaciones informando presupuesto 2010            Oficios a Federaciones informando criterios de asignación de recursos y presupuesto 2010            Archivo Excel que consolida presupuesto 2010 a Federaciones según Ponderación</p>
<p>2. Presentar resultados del mejoramiento de criterios de asignación de recursos de los componentes, producto de la aplicación del Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>            Junio 2009</p>	<p>Además de los criterios de asignación mencionados en el compromiso anterior, cuya aplicación se verifica en los oficios enviados a las Federaciones, existe otra mejora a los criterios de asignación de recursos que se explica a continuación.</p> <p>Con la llegada del nuevo Gobierno, las autoridades cambiaron el mecanismo de ejecución y asignación presupuestaria, de manera que ahora el mecanismo es el siguiente:</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Asociado a la implementación del Plan Olímpico, la categorización de Federaciones y la priorización de la entrega de recursos fue realizada según la participación de cada una de las Federaciones en Juegos Fundamentales (ODESUR, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos). De esta forma, todas las Federaciones que participan en al menos una de estas instancias son denominadas Federaciones Olímpicas (40), las cuales están categorizadas según la participación. Las que participan en las 3 instancias fundamentales son catalogadas como Federaciones Olímpicas clase A, las que participan en 2 de estos eventos se denominan Federaciones Olímpicas clase B y finalmente están aquellas denominadas Federaciones Olímpicas clase C, las que sólo participan en uno de ellos. Las Federaciones que no participan en ninguno de estos eventos son denominadas Federaciones No Olímpicas.</p> <p>Esta priorización establece un criterio de diferenciación en los recursos asignados, entregando más recursos a las Federaciones clase A y menos recursos a las Federaciones No Olímpicas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Oficios a Federaciones informando presupuesto 2009            Ranking de Federaciones para asignación de recursos            Oficios a Federaciones informando el Presupuesto 2011, según prioridades Plan Olímpico y nueva clasificación de Federaciones</p>
<p>3. Diseñar y aplicar modelo de malla curricular, intervención deportiva y control conjunto con COCH para el componente Capacitación.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Junio 2008</p>	<p>El Componente de capacitación está destinado a dirigentes, árbitros y jueces, preparadores y técnicos que forman parte del sistema federado, por lo tanto, la relación con el COCH permite establecer mallas curriculares que obedecen al conocimiento técnico instalado en esta Institución y que, a su vez, responde a lineamientos internacionales.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Informe de Capacitación.</p>
<p>4. Integrar IND – COCH en certificación de dirigentes y entrenadores.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2008</p>	<p>Mediante Resolución Exenta N°4005, de fecha 15 de diciembre de 2010, se oficializa la integración IND - COCH para aunar esfuerzos tendientes al desarrollo e implementación del Plan Olímpico de Chile hasta el año 2016, el que estará orientado a la obtención de objetivos deportivos específicos de Alto Rendimiento.</p> <p>Uno de los objetivos específicos del Plan es fortalecer la preparación de dirigentes y entrenadores a través de programas de capacitación especialmente desarrollados para este propósito presentados por las Federaciones de deportes.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>            Lista de cursos y talleres aprobados por Federación para capacitación de entrenadores, jueces y árbitros 2009            Diploma certificación de curso del Programa Nacional de Capacitación firmado por IND y COCH            Resolución 4005 que aprueba convenio de implementación de Plan Olímpico Nacional entre IND, COCH y ADO-Chile</p>
<p>Condicionar la transferencia de recursos en el componente Capacitación a técnicos, preparadores físicos y dirigentes, al resultado de un informe verificado del avance del plan anual de capacitación. Presentar resultados al respecto.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>            Diciembre 2008</p>	<p>Existe convenio de ejecución de proyecto "Capacitación Nacional CND primer semestre 2010". En el artículo 5to del convenio se condiciona el giro de recursos a la entrega de informes de avance: "Para acreditar fehacientemente la ejecución del proyecto y la debida utilización de los recursos públicos asignados, la entidad responsable deberá presentar a la Contraparte Técnica del Instituto, informes de avance y un informe final de ejecución del proyecto". De esta forma, se obliga al COCH a que demuestre el grado de avance del proyecto y su alcance y efectividad, antes de transferirle los recursos comprometidos. Por tanto, se establece una norma, aceptada por el responsable de la ejecución del proyecto, referida al condicionamiento de los</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de asignación de recursos a Organizaciones Deportivas Federadas, según criterios establecidos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>giros de recursos en función de la debida implementación del proyecto.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Técnico Capacitación Nacional Deportiva (primera parte) Informe Técnico Capacitación Nacional Deportiva (segunda parte) Informe Técnico Capacitación Nacional Deportiva (tercera parte) Informe Técnico Capacitación Nacional Deportiva (cuarta parte) Malla Curricular de Capacitación a Técnicos y Dirigentes Lista de cursos y talleres aprobados por Federación para capacitación de entrenadores, jueces y árbitros 2009 Resolución exenta 954 que aprueba convenio de ejecución de proyecto de capacitación</p> <p>La categorización y priorización de la entrega de recursos se realizó en Noviembre y Diciembre 2009 con los datos que se obtuvo de las Federaciones, los cuales se consolidaron en una planilla Excel de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de especialidades deportivas (20 %): Se refiere a la cantidad de especialidades deportivas que desarrolla una Federación, sin incluir pruebas, categorías y divisiones.</li> <li>- RR.HH. administrativo (5%): Se refiere al tipo de cargo contratado por la Federación.</li> <li>- Información disponible en Página Web (5%) Se refiere a la capacidad de difusión con que cuenta la Federación.</li> <li>- Financiamiento complementario (5%): Se refiere al porcentaje de recursos gestionados por una Federación en relación a los recursos recibidos por el IND y que se expresan en el Balance Anual, considerando como buena gestión un mayor ingreso de recursos.</li> <li>- Territorialidad (15%): Se refiere a la cantidad de regiones en el que tiene presencia y desarrollo cada deporte.</li> <li>- Gestión federativa (30%): Se refiere al comportamiento administrativo de las federaciones respecto a las exigencias del IND y a su capacidad de poder utilizar los recursos asignados.</li> <li>- Ámbito de competencia (20%): Se refiere a si una disciplina compite a nivel de JJOO, JJPP, JJSS o Internacional.</li> </ul> <p>Posteriormente se envió un oficio a las 56 Federaciones Deportivas beneficiadas con estos recursos, el cual indicaba estos criterios de entrega de recursos y el presupuesto anual por línea de financiamiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones informando presupuesto 2009 Ranking de Federaciones para asignación de recursos Ultima muestra de Oficios a Federaciones informando presupuesto 2010 Oficios a Federaciones informando criterios de asignación de recursos y presupuesto 2010 Archivo Excel que consolida presupuesto 2010 a Federaciones según Ponderación</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Informe Final de Catastro de recurso humano del Deporte de Alto Rendimiento con el fin de dimensionar las necesidades de capacitación, y aplicación de resultados de dicho catastro en relación a la asignación de recursos para capacitación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>Se envió un oficio al COCH solicitando un catastro actualizado de los recursos humanos del Programa de Alto Rendimiento con la finalidad de dimensionar las necesidades de capacitación y aplicar los resultados de dicho catastro para cumplir satisfactoriamente con la formación y perfeccionamiento de técnicos, entrenadores, jueces, administradores deportivos y profesionales ligados al Alto Rendimiento.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Listado con Recursos Humanos del Alto Rendimiento catastrados Informe ejecutivo del estudio "Desarrollo asociado al deporte federado", cuya</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de resultados de la aplicación de mecanismos para asegurar la rendición de cuentas del sector federado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>finalidad consistió en conocer la realidad actual de las Federaciones deportivas chilenas</p> <p>Oficio 7059 del IND al COCH solicitando catastro de RRHH del Alto Rendimiento para capacitación de técnicos, entrenadores y jueces</p> <p>A partir del análisis de los datos de los años 2006 a 2009 se puede concluir que se ha producido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumento en la cantidad de proyectos.</li> <li>-Aumento en la cantidad de federaciones.</li> <li>-Aumento de federaciones pendientes. Sobre este dato, cabe mencionar que su aumento es mínimo respecto al aumento de proyectos y federaciones.</li> </ul> <p>La Normativa que rige a las Rendiciones de Cuentas, se implemento a contar de Nov. del 2006, permitiendo controlar, supervisar y cotejar la documentación con los proyectos asignados. Esta Resolución nos permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Controlar los valores de mercado, para las compras superiores a 20 y 200 UTM, de los implementos, alojamiento, alimentación, pasajes, etc.</li> <li>-Controlar los Honorarios y Remuneraciones, con su respectivo pago de impuesto, para los profesionales y directivos de las federaciones.</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> Instrucciones Rendiciones de Cuentas Listado con Federaciones pendientes a Junio. Pauta de Evaluación de Proyectos. Acta de Comité de Riesgos del Servicio que demuestra lo expuesto Análisis de datos 2006-2009 Resolución-Instructivo rendiciones de cuentas</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación informe final estudio que evalúa el comportamiento de las donaciones en el país, sus ventajas comparativas y los incentivos para realizarlas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>Informe con el comportamiento de las donaciones en la categoría deportiva "Deporte de Alto Rendimiento" entre los años 2006 y 2009, detallando cantidad de proyectos financiados, montos destinados, donatarios, los 15 mejores donantes y los productos y disciplinas deportivas que recibieron estos recursos.</p> <p>También se incluye una breve explicación de por qué es esta categoría la que percibe mayor cantidad de recursos para ejecutar proyectos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de evaluación de donaciones 2002 -2005. Diagnóstico de la Administración y Gestión de las Donaciones con fines deportivos 2008 Encuesta aplicada a donantes Encuesta aplicada a donantes Listado de donantes y montos entregados Comportamiento de las Donaciones Sujetas a Franquicia Tributarias en la categoría Deporte de Alto Rendimiento 2006-2009 Memorándum N°1 con informe comportamiento de donaciones en la categoría Deporte de Alto Rendimiento</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de resultados del estudio en estrategias comunicacionales para incentivar la realización de donaciones.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>El Instituto Nacional de Deportes, entre los años 2009 y 2010, ha realizado 7 seminarios orientados a Organizaciones Deportivas y Empresas para difundir los beneficios de donar a iniciativas deportivas. En 2009 los seminarios se realizaron en las ciudades de Antofagasta, Santiago y Concepción; y en 2010 se realizaron en Iquique, Rancagua, Temuco y Puerto Montt.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Cuadros de clasificación de empresas Diagnóstico de la administración y gestión de donaciones con fines deportivos 2008 Memorándum N°2 con invitación, programa y asistencia a seminarios de difusión donaciones</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Sistema de Información de Fichas de Deportistas TOP funcionando a nivel de cada deportista.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2003</p>	<p>Se cuenta con un registro de deportistas incorporado en la dirección web, <a href="http://www.chiledeportes.cl/alto_rendimiento/programa_proddar.php">www.chiledeportes.cl/alto_rendimiento/programa_proddar.php</a>, el cual se va actualizando con los deportistas beneficiados del Programa. El Programa de Deportistas de Alto Rendimiento (Proddar), antes conocido como Programa TOP, beneficia actualmente a 158 especialistas, agrupados en 23 federaciones deportivas. Quienes integran este programa, además de contar con un aporte económico del Instituto Nacional de Deportes -con el cual financian parte de su entrenamiento- reciben orientaciones, apoyo técnico y metodológico en sus procesos. Entre estos, destaca el soporte médico-clínico y nutricional, evaluaciones funcionales (asesoría científica en el proceso de entrenamiento), ayuda psicológica, apoyo en rehabilitación de lesiones (masajista y terapeuta), soporte académico, y becas de alojamiento y alimentación en Hotel del CAR, cuando el deportista lo requiere.  <u>Medios de Verificación:</u>                      Nómina Deportistas Proddar                      Print pantalla Programa de Deportistas de Alto Rendimiento (Proddar) y listado completo de deportistas Proddar</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Realización Catastro de otros recintos deportivos públicos y privados.  <u>Fecha de Vencimiento:</u>                      Diciembre 2003</p>	<p>El Directorio Nacional de Infraestructura Deportiva (Etapa I) se encuentra finalizado; entrega información de todos los recintos deportivos, ya sea bajo administración de IND o de administración de otros entes públicos y/o privados. En el mes de Abril 2005 comenzó la aplicación de las encuestas, y en el mes anterior se capacitaron los encuestadores. De acuerdo a la aplicación de estas encuestas, de los recintos se obtuvo la información correspondiente a la solicitada en compromiso.                      Se efectuó el Catastro Nacional de instalaciones deportivas Etapa II, cuyo objetivo general es contar con un catastro de instalaciones deportivas que apunte a determinar la cantidad y estado del equipamiento deportivo existente y su utilización efectiva por grupos etarios y sexo, Urbanas y rurales, públicas y privadas, en la medida que existan sistemas de registros confiables, por comunas y regiones.                      El resultado de la Etapa I del Catastro-Confección del Directorio de instalaciones, permitió tener una idea general del número total de recintos privados y públicos con los que cuenta cada comuna incluida en el estudio y su ubicación.                      La cantidad de recintos presentes en el Directorio es de 25.662; 60% públicos y 40% privados. 39,49% son públicos urbanos y 20,36% son públicos rurales. 26,70% son privados urbanos y 13,45% son privados rurales.                      A la fecha el Catastro de Infraestructura Deportiva, se encuentra disponible en la institución. Sin embargo, se están realizando correcciones en lo que tiene que ver con la propiedad del espacio (se detectaron inconsistencias de resultados con información interna, ya que los encuestados desconocían de quien era propiedad el recinto que administraban), a pesar de lo anterior las demás variables que entrega el catastro están siendo procesadas y utilizadas como referente para la elaboración del Plan de infraestructura y asignación de Subsidios para el deporte 2007.                      A Diciembre 2007:                      Se envía Oficio, Catastro de Recintos Deportivos corregido.  <u>Medios de Verificación:</u>                      CD con informe final Catastro de Instalaciones Deportivas.                      Catastro.                      CD con Catastro a enviar por Oficio.</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Traspaso total de espacios y recintos deportivos a Chiledeportes, por parte del Ministerio de</p>	<p>1.- Sistema de Registro de Recintos SISAR: se encuentra con su primera etapa terminada y en pleno uso por parte de las regiones desde el 18 de</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales identificados en catastro corregido (versión final), y evaluación del estado de dichos recintos traspasados, de acuerdo a los contenidos de la ficha de evaluación elaborada por el Dpto. de Infraestructura para ser aplicada en la medida del traspaso.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>Octubre de 2010. En la primera Etapa, en conjunto con el Departamento de Informática, se permite ingresar y obtener datos de los recintos, respecto de cuatro áreas fundamentales como: Identificación y Ubicación de los Recintos - Situación Jurídica del Recinto - Identificación de las Instalaciones Deportivas del recinto - Situación Administrativa del Recinto. Con lo anterior el Sistema SISAR en su actual etapa de desarrollo permite a la fecha generar y consultar en un acceso uno a uno, un Directorio Administrativo y Jurídico detallado de los recintos I..N.D. y además una Identificación Básica de sus Instalaciones.</p> <p>2.- Ingreso de Datos de los recintos por regiones y a nivel nacional. A la fecha se han ingresado datos de 162 recintos de un total de 390, lo que indica un avance general del 42%, sin embargo en el 83% de los recintos declarados en el Sistema se han ingresado los datos de manera incompleta y sólo un 17% (27 recintos) de los 162 recintos presentan todos sus campos con información.</p> <p>3.- Supervisión de Recintos Al 31/12/2010 las regiones reportaron 148 fichas de supervisión, presentándose el mayor déficit en la Región Metropolitana con sólo seis recintos supervisados de 164. La Dirección Nacional a su vez supervisó 14 recintos de la Región Metropolitana.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Recintos traspasados al patrimonio de Chiledeportes Memorándum que adjunta medios de verificación Cuadro informando estadísticas de recintos ingresados al Sistema de Administración de Recintos (SISAR) 2010 Fichas de Supervisión de recintos Regiones I- II - III- IV- V - IX Fichas de Supervisión de recintos Regiones VI-VII-VIII-IX Fichas de Supervisión de Recintos Regiones X-XI-XII Fichas de Supervisión de Recintos Regiones XII- XIII-XIV -XV Instructivo para el uso del sistema SISAR</p>

**Programa / Institución : Corporaciones Municipales de Deporte**

**Año Evaluación : 2009**

**Fecha del Informe : 05-04-2011**

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Definición de perfiles y contratación de profesionales idóneos en las Direcciones Regionales del IND para el apoyo a la gestión de las CMD.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>Confeccionado el perfil del asesor de Corporaciones, se remite a las Direcciones Regionales los términos de referencia para el programa y su contratación. Además se traspasan los recursos para su contratación. La región del Maule, determina que no necesita contratar dicho profesional dado que cuenta con recurso humano para este programa. Al 31 de mayo la mayoría tiene contratado al profesional. En la región de los Lagos y La Araucanía estos renunciaron, pero han sido contratados otros, cuyos contratos se encuentran en toma de razón de la Contraloría General de la República.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Perfil del Cargo Formato de Contrato de Prestación de Servicio Honorarios a suma alzada</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Contrato Arica Contrato Antofagasta 1 Contrato Antofagasta 2 Contrato Atacama 1 Contrato Atacama 2 Contrato Coquimbo Contrato Valparaíso Contrato O'Higgins Contrato Bío Bío Contrato Los Lagos Término de Contrato Los Lagos Contrato Los Ríos Contrato Aysén Contrato Aysén 2 Contrato Región Metropolitana Contrato Tarapacá Contrato Iquique
2. Definir directrices y metodología para apoyar la elaboración del Plan de Desarrollo Deportivo Comunal. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Se cuenta con un modelo de Plan Deportivo Comunal, en proceso de socialización con las Direcciones Regionales para su oficialización. <u>Medios de Verificación:</u> Diagnóstico Documento Diagnóstico Comisión CMD (IND 2006-2007) Plan Comunal de Deportes
3. Diseño del Plan de Desarrollo Deportivo Comunal para las CMD que están en proceso de constitución, considerando las directrices y metodología general definida anteriormente. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010	Con el propósito de fomentar el desarrollo de estrategias comunales relacionadas al deporte y la gestión de los recursos necesarios para su práctica, se diseña un modelo de plan deportivo comunal que oriente la intervención municipal en el deporte y la gestión de las Corporaciones Municipales de Deporte (CMD). La elaboración de una estrategia deportiva comunal permite dar operatividad a cuatro objetivos fundamentales para el fomento de la práctica de la actividad física y el deporte: 1.-Potenciar una práctica regular y diversificada, que garantice mejoras en la salud de las personas. 2.-Impulsar la participación ciudadana. 3.-Educar con el deporte a fin de promover la adquisición de valores y actitudes deseables. 4.-Lograr una gestión más eficiente por parte de los municipios y de las CMD. <u>Medios de Verificación:</u> Modelo Plan de Desarrollo Deportivo Comunal Email a Jefa Departamento de Planificación Propuesta metodológica final para elaboración de Plan Desarrollo Deportivo Comunal
1. Definir criterios y parámetros objetivos para la asignación de recursos y focalización a las CMD en el concurso cerrado, considerando variables de vulnerabilidad social de las comunas, e incorporarlas en las bases del concurso 2010. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010	Originalmente, en consideración a los resultados de los trabajos desarrollados en regiones, durante los años 2008 y 2009, para constituir Corporaciones Municipales de Deportes (CMD), se proyectó contar con un universo aproximado de 69 CMD legalmente constituidas conforme al Decreto N° 110, de 1979, del Ministerio de Justicia, con participación en un concurso cerrado para CMD durante el año 2010. Dicha idea se vio afectada porque el Ministerio de Justicia observó el trámite de constitución de las CMD, dada la integración de alguna de ellas con personas naturales. Ello redujo a 16 el universo de CMD habilitadas para concursar de estos fondos. Analizada esta situación, y las 16 CMD, el criterio de discriminar o priorizar vulnerabilidad social para la distribución de los recursos, no sería tan relevante en el escenario antes indicado, ya que las mayores diferencias entre los participantes estarían dadas por urbanidad-ruralidad y, si la CMD ha sido beneficiada antes con recursos de este concurso o no. Por lo tanto, como estrategia de promoción e incentivo para las CMD nuevas y para aquellas en trámite de constitución, se tomó como

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Incorporar en las bases del concurso 2010 parámetros que permitan favorecer la realización de actividades deportivas más sistemáticas, o que estén bajo el contexto de una práctica regular o prolongada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>criterio el último mencionado, priorizando aquellas CMD que no habían recibido recursos a través de este concurso. Además la priorización no se consideró tan relevante en un conjunto de 16 CMD pertenecientes a municipalidades de características similares. No obstante, se tiene presente durante el análisis la posibilidad de continuar con el concurso durante los años siguientes y contar con mayor número de CMD, situación en que será necesario y pertinente aplicar como criterio de priorización para la distribución de recursos la vulnerabilidad social de las CMD.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Parámetros Email a Jefa Departamento de Planificación Planilla con listado de CMD constituidas o iniciada su constitución</p> <p>El concurso cerrado para CMD se orienta principalmente a actividades formativas, talleres, organización de competencias. Éstos son tres de los cuatro productos que ofrece el concurso de forma regular y sistemática, un cuarto producto son los llamados eventos que se orientan a la realización de actividades masivas. En el primer período de postulación se considera para ejecución de las actividades los meses de julio a diciembre (6 meses de duración). El segundo período considera para la ejecución de las actividades los meses de octubre a diciembre (3 meses de duración).</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Parámetros 2010 Resolución exenta n° 1734 que aprueba Parámetros para otorgar financiamiento a Corporaciones Municipales de Deportes 2010. Primer llamado Resolución exenta n° 2014 que modifica Resol. N° 1734. Resolución exenta n° 2802 para el segundo llamado a concurso</p>
<p>1. Revisar en conjunto con el Departamento de Informática del IND las herramientas informáticas existentes para establecer un sistema de información que permita registrar y caracterizar las actividades deportivas ejecutadas por las CMD, acorde a las recomendaciones del Panel.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>Actualmente se está trabajando con el Departamento de Informática para incorporar mejoras en la implementación de los sistemas de información actualmente disponibles, que permitan almacenar y generar reportes de información sobre las corporaciones, tanto desde el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas como de las actividades que éstas realizan con financiamiento de este programa o de otros fondos proporcionados por el Instituto. El avance más significativo alcanzado durante el año 2010, es la implementación de la ficha anexa para los proyectos del programa de CMD, las cuales registran datos por cada proyecto y por cada tipo de actividad, los reportes que se pueden obtener de esta ficha son datos de horarios, recursos humanos, recintos, fechas de realización de las actividades y los cambios que tenga el proyecto durante la ejecución, respecto del proyecto adjudicado originalmente. Respecto de las encuestas, durante el 2010 se aplicó una encuesta de satisfacción a las CMD beneficiadas con recursos 2010, con el propósito de obtener antecedentes que faciliten la detección de las oportunidades de mejora para el sistema de postulación al concurso. Para el registro de beneficiarios del programa se estableció en los convenios de ejecución la entrega de informes de avance mensuales y finales para hacer seguimiento de la ejecución de las actividades. Se envió a cada CMD una planilla de registro de beneficiarios por tipo de actividad, la cual es un insumo para el sistema que implemente el Departamento de Informática. Se espera disponer de reportes desde el sistema informático (Converges, Sisap, RNO) con indicación de número de beneficiarios, actividades o deportes realizados, grupo etario y otros.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistema informático para CMD Print de Ficha Anexa proyecto comunal</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Formato encuesta de satisfacción CMD Informe resultados encuesta satisfacción CMD Registros de beneficiarios</p>
<p>2. Diseño del Sistema Informático y poblamiento a partir de información obtenida de la ejecución de las CMD durante el año 2009. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>Continúa el trabajo con el Departamento de Informática para incorporar mejoras en la implementación de los sistemas de información actualmente disponibles, que permitan almacenar y generar reportes de información sobre las corporaciones, tanto desde el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas como de las actividades que éstas realicen con financiamiento de este programa o de otros fondos proporcionados por éste Instituto. Se espera disponer de reportes desde el sistema informático (Converges, Sisap, RNO) con indicación de número de beneficiarios, actividades o deportes realizados, grupo etario y otros al 31 de diciembre de 2010. <u>Medios de Verificación:</u> Print de Ficha Anexa proyecto comunal Registros de beneficiarios</p>
<p>3. Aplicación del sistema informático en la gestión del programa. Presentar Informe-Balance de las actividades deportivas desarrolladas por las CMD. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2010</p>	<p>El avance en este compromiso depende del cumplimiento del compromiso anterior. Según lo antes señalado, continúa el trabajo con el Departamento de Informática para incorporar mejoras en la implementación de los sistemas de información actualmente disponibles, que permitan almacenar y generar reportes de información sobre las corporaciones, tanto desde el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas como de las actividades que éstas realicen con financiamiento de este programa o de otros fondos proporcionados por éste Instituto.</p>
<p>1. Presentar reporte de caracterización (magnitud comunicacional, definiciones de tipos de actividades a financiar) de los proyectos de difusión presentados en el concurso cerrado para CMD del año 2009. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>El monitoreo a la ejecución de los proyectos financiados por éste programa, no consideró un sistema de registro de datos necesarios para calcular tasa de cobertura, efectos de magnitud comunicacional y otros, salvo la entrega de un informe final de ejecución por parte de las CMD, diseñado con base en los datos que requiere la postulación del proyecto, con el propósito de contrastar lo programado v/s lo real en estos informes finales. Cabe señalar que éste diseño no establece diferencias para los proyectos de actividades deportivas y los proyectos de difusión, por lo tanto, el reporte requerido a las CMD no aporta con los datos necesarios para medir el impacto comunicacional de las campañas ni la cobertura real de las mismas. Si se considera la extemporaneidad de la solicitud de los datos respecto de la ejecución de los proyectos de difusión, intentar construir las bases de datos necesarias para complementar el informe comprometido requeriría de un trabajo complejo y muy lento. Ante esta situación, se estima de la mayor pertinencia retomar el compromiso y aplicarlo a los proyectos que se financien con presupuesto 2011, con fecha de cumplimiento el 31 de diciembre de 2011 a modo de lograr contar con reportes de caracterización de los proyectos de difusión presentados en el concurso para CMD 2011, ya que es información relevante para la medición del impacto del programa y de la efectividad del mismo. <u>Medios de Verificación:</u> Bases de postulación llamado a concurso público cerrado Informe de Difusión Nomenclatura de Difusión</p>
<p>2. Ajustar las bases del concurso 2010 a partir de la experiencia y resultados obtenidos en este ámbito en el concurso 2009. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>Se considera pertinente retomar el compromiso y cumplirlo respecto de los proyectos que se financien con presupuesto 2011, con fecha de cumplimiento 31 de diciembre de 2011, y partir de ellos contar con reportes de caracterización de proyectos de difusión presentados en el concurso para CMD 2011, ya que es información relevante para la medición del impacto del programa y de la efectividad del mismo.</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Incorporar en las directrices generales y metodología de trabajo con las CMD (que aplicarán los profesionales de apoyo) los lineamientos necesarios para incentivar la sustentabilidad en el financiamiento de las CMD, y definir un índice de sustentabilidad financiera de las CMD (de frecuencia anual) que se incorpore en el sistema de seguimiento o información relacionado a la recomendación II.1.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009</p>	<p>En consideración al cumplimiento del compromiso de gobierno de contar con 100 CMD constituidas al 2010, es que se definen desde el nivel central metas para las Direcciones Regionales, estableciendo mínimos de CMD constituidas o ingresadas al Ministerio de Justicia a trámite de constitución para el año 2009. Dado este escenario es que las Direcciones Regionales contratan como asesores del programa a abogados para dar asesoría en la constitución de CMD. No obstante la asesoría entregada no alcanzó brindar el apoyo a la gestión de la corporación dado que las tareas vinculadas a la gestación y constitución a las CMD ocupó gran parte del tiempo de los asesores jurídicos contratados. De hecho el proceso sigue en curso con alrededor de ochenta CMD en trámite de constitución. Ello dejó el parcial cumplimiento de este compromiso. No obstante, en el trabajo con las CMD y otras organizaciones que puedan trabajar en el fortalecimiento de la gestión deportiva comunal, se considerará la incorporación de elementos orientados a autogestión financiera de tales entidades. Lo anterior refleja el cambio de foco concretado en el lineamiento institucional 2011, en cuanto a priorizar el fortalecimiento de la gestión de las Corporaciones Municipales de Deportes por sobre seguir constituyendo un mayor número de éstas. Lo anterior se demuestra por el retiro del formulario H 2010 del indicador referido al Porcentaje de CMD constituidas o iniciada su constitución.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memos de solicitud de productos de merchandising, para los seminarios efectuados durante el año 2009 por parte del Departamento de Donaciones. Listados de asistencia a seminarios Listado de asistencia a seminario 2 Fotos de seminarios Informe Arica 1 Informe Arica 2 Informe Arica 3 Informe Arica 4 Informe Arica 5 Informe Arica 6 Informe Atacama Informe Coquimbo Informe O'Higgins Informe Maule Informe Bío Bío Informe Bío Bío Informe Bío Bío Informe Los Ríos Informe Magallanes Informe RM</p>
<p>2. Exigir en el Plan de Desarrollo Deportivo Comunal que presenten las CMD (población objetivo: CMD en proceso de constitución, la identificación de fuentes de financiamiento y el modelo de gestión financiera.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2010</p>	<p>Con el propósito de fomentar el desarrollo de estrategias comunales relacionadas al deporte y la gestión de los recursos necesarios para su práctica, se diseña un modelo de plan deportivo comunal que oriente la intervención municipal en el deporte y la gestión de las Corporaciones Municipales de Deporte (CMD). La elaboración de una estrategia deportiva comunal permite dar operatividad a cuatro objetivos fundamentales para el fomento de la práctica de la actividad física y el deporte: 1.-Potenciar una práctica regular y diversificada, que garantice mejoras en la salud de las personas. 2.-Impulsar la participación ciudadana. 3.-Educar con el deporte a fin de promover la adquisición de valores y actitudes deseables. 4.-Lograr una gestión más eficiente por parte de los municipios y de las CMD. Por todo lo anterior es que se incorpora como anexo al plan deportivo modelo dos</p>

## Cuadro 12

### Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>presentaciones que fueron creadas especialmente para las CMD y expuestas en una capacitación realizada el 03 de agosto de 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Modelo Plan de Deporte Comunal Email dirigido a Jefa de Planificación Propuesta metodológica para elaboración de Plan Desarrollo Deportivo Comunal Taller de gestión de donaciones para las comunas</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2010

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							0	Alta	10.00%	✓
		Sistema Seguridad de la Información	0							Mediana	6.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				0				Alta	15.00%	✓
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				0				Menor	5.00%	✓
	Enfoque de Género	Enfoque de Género				0				Alta	10.00%	✓
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación				0				Mediana	6.00%	✓
		Evaluación del Desempeño			0					Mediana	6.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				0				Alta	10.00%	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				0				Menor	5.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna			0					Alta	15.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión				0				Mediana	6.00%	✓
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público		0						Mediana	6.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :										100.00%		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2010				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>55</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>56</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>57</sup>
Dirección Regional de Arica y Parinacota	18	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	26	6	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	45	9	90%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	6	90%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	29	6	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	39	6	100%	8%
Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	36	6	100%	8%
Dirección Regional del Maule	31	6	90%	8%
Dirección Regional del Bío Bío	31	7	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	36	10	90%	8%
Dirección Regional de los Ríos	13	6	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	35	7	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	23	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	27	7	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	50	9	100%	8%
Dirección Nacional	50	9	100%	8%
División de Actividad Física y Deportes	32	7	100%	8%
División de Desarrollo	20	10	100%	8%
División de Administración y Finanzas	75	10	90%	8%
Estadio Nacional	79	6	90%	8%
Estadio Víctor Jara	14	6	100%	8%
Centro de Alto Rendimiento	57	6	100%	8%

55 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2010.

56 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

57 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

BOLETÍN: 5697-29

Descripción: Crea el Ministerio del Deporte y de la Juventud

Objetivo: Dotar de una institucionalidad de rango Ministerial al Deporte y la Juventud.

Fecha de ingreso: 9 de Enero, 2008

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional. Nuevo primer informe de Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización. Paralizada su gestión a la espera del despacho de un nuevo proyecto de perfeccionamiento de la institucionalidad exclusivamente deportiva.

Beneficiarios directos: Todos los habitantes de la República.

BOLETÍN: 7161-10

Descripción: Aprueba la "Convención Internacional Contra el Dopaje en el Deporte", aprobada en París, el 18 de octubre de 2005, en la 33a Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Objetivo: Ratificar la Convención, disponer la adecuación de la normativa interna, de manera de integrar al país en esta iniciativa internacional y habilitarlo para desarrollar competencias y eventos deportivos internacionales, para los cuales esta ratificación es requisito.

Fecha de ingreso: 1 de Septiembre, 2010

Estado de tramitación: En espera de promulgación por el presidente de la República

Beneficiarios directos: Deportistas de Alto Rendimiento.

## Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública

### 1. FONDO MODERNIZACIÓN 2010

#### Propuestas adjudicadas FMGP 2010

Nombre Propuesta Adjudicada	Monto Financiamiento Adjudicado para la elaboración de la propuesta durante año 2010
SMS Conectados en tiempo real con la ciudadanía.	18.000.000

Nota:

El proyecto fue financiado sólo durante el año 2010, por lo que sólo se llegó a establecer el diagnóstico y las propuestas de solución.

#### Propuestas FMGP 2010 a implementarse año 2011 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2011

Nombre Propuesta a implementarse	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2011
-	-

### 2. FONDO MODERNIZACIÓN 2009

#### Propuestas adjudicadas FMGP 2009

Nombre Propuesta Adjudicada	Monto Financiamiento Adjudicado para la elaboración de la propuesta durante año 2009
-	-

Propuestas FMGP 2009, implementadas en 2010 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2010

Nombre Propuesta implementada	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2010
SMS Conectados en tiempo real con la ciudadanía.	18.000.000

Productos o componentes a implementar año 2010	Fecha Planificada de Cumplimiento de Producto o componente	Fecha real de Cumplimiento de Producto o componente	Medio de Verificación
Informe de Avance	12/abril/2010	16/abril/2010	Mail de fecha 16/04/2010 con informe de avance preliminar
Informe Preliminar Final	27/mayo/2010	31/mayo/2010	Mail de fecha 31/05/2010 con informe de avance preliminar
Informe Final	16/junio/2010	21/junio/2010	Mail de fecha 21/06/2010 con informe de avance preliminar

Propuestas FMGP 2009, a implementar en 2011 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2011

Nombre Propuesta FMGP 2009 a implementarse en 2011	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2011
-	-